

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 71

3 de noviembre de 2022

XII Legislatura

Fascículo 2 de 5

S U M A R I O

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— **Proyecto de Ley PL-22/2022 RGEP.23710.** De Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023.

- **Estado de Gastos por Vinculación Jurídica (2.ª parte)** 18437-18782

Sección 11. Presidencia, Justicia e Interior

Sección 12. Economía, Hacienda y Empleo

Sección 14. Transportes e Infraestructuras

Sección 15. Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

Sección 16. Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.023			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.047.389			3.047.389
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	77.280.568			77.280.568
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	30.244.932			30.244.932
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	110.572.889			110.572.889



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110230000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

ACTIVIDADES

- Obra nueva referida a la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid, concretada en la construcción de edificios judiciales para sedes judiciales, de los órganos judiciales de cada partido judicial.
- Obras de rehabilitación integral de varias sedes judiciales, para la mejora de la eficiencia energética, acogida al Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
- Aplicación de sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales.
- Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la mejora de las sedes judiciales ya existentes.
- Actuaciones de inversión en la sustitución de instalaciones en los edificios que abarcan: climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección de incendios y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Cita previa online en el Registro Civil de Madrid.
- Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.
- Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera del Órgano Judicial.
- Gestión de los inmuebles arrendados al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110230000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES ADSCRITOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO DE INMUEBLES GESTIONADOS	INMUEBLES GESTIONADOS	66

- 2 INVERSIÓN EN MEJORA Y REPOSICIÓN DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO DE EDIFICIOS JUDICIALES	EDIFICIOS JUDICIALES	66

- 3 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SEDES JUDICIALES, CONCEPTO QUE ABARCA TANTO LA CONSTRUCCIÓN PROPIAMENTE DICHA, COMO LAS IMPRESCINDIBLES ACTUACIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO SEÑALADO, ENTRE LAS QUE CABE DESTACAR LA BÚSQUEDA DE SOLARES, ESTUDIOS Y PROYECTOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROYECTOS Y OBRAS EN EJECUCIÓN	OBRAS	4

- 4 GESTIÓN DE SUMINISTROS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PARTIDOS JUDICIALES	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	21



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.023		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.518.389	
	13	LABORALES	205.609	
	16000	CUOTAS SOCIALES	240.899	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.047.389
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.266.668	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	41.325.643	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.507.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	32.170.257	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		77.280.568
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	17.887.500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	11.757.432	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	600.000	
	6	INVERSIONES REALES		30.244.932
		TOTAL 11.023		110.572.889
		TOTAL 112A		110.572.889



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.022			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.687.467			8.687.467
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.218.235			15.218.235
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.794.535			52.794.535
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	76.700.237			76.700.237

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023****SECCIÓN :** 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**PROGRAMA :** 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**CENTRO GESTOR :** 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDADES
- Provisión de servicios, tales como paquetería, mensajería y correos entre otros, para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid. - Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita. - Participación en la fijación de la demarcación y plantas judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. - Gestión de las subvenciones relativas a derechos fundamentales tales, como el derecho a la asistencia jurídica. - Gestión de indemnizaciones para el funcionamiento del Tribunal del Jurado, peritos y testigos. - Tratamiento y seguimiento de los servicios de custodia y gestión de los archivos judiciales.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	PERSONAS	7.670
		(M) 5.670
		(H) 2.000

2 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	PARTIDOS JUDICIALES	21

3 GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES	EXPEDIENTES	111.603

4 APOYO A LOS JUZGADOS DE PAZ

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
APOYO A LOS JUZGADOS DE PAZ	CENTROS	158



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.022		D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.416.715	
	13	LABORALES	632.121	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.556.139	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.687.467
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	165.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.900	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.279.835	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.754.500	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		15.218.235
	44502	CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID: ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	40.530.000	
	44503	CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA: ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	6.280.000	
	44505	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID: ORIENTACIÓN JURÍDICA	1.110.000	
	44506	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALCALÁ DE HENARES: ORIENTACIÓN JURÍDICA	270.000	
	44507	ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MADRID: REPRESENTACIÓN PROCESAL	120.000	
	44508	CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID: TURNO DE OFICIO	3.600.000	
	44509	CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA: TURNO DE OFICIO	600.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	284.535	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		52.794.535
		TOTAL 11.022		76.700.237
		TOTAL 112B		76.700.237



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.022			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	339.007.655			339.007.655
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	55.085			55.085
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	339.062.740			339.062.740



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDADES
- Gestión de los empleados públicos al servicio de la Administración de Justicia, tanto personal funcionario, como laboral. - Creación y puesta en funcionamiento de nuevos órganos judiciales. - Programación y ejecución del Plan de Formación Especializada y ejecución del Plan de Formación General dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNCIONARIOS	7.670
		(M) 5.670
		(H) 2.000
INFORMES PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTES	470
CONSULTAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	INFORMES	150
EJECUCIONES DE SENTENCIAS	EXPEDIENTES	150
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLAS Y RPT	EXPEDIENTES	30
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	DOCUMENTOS	150
DOCUMENTOS DE MANDAMIENTOS DE PAGO	DOCUMENTOS	780
TRAMITACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS	PROYECTOS	4

2 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO	SESIONES	15

3 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CURSOS DE FORMACIÓN	CURSOS	55

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110220000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS ÓRGANOS JUDICIALES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS JUDICIALES	UNIDADES	9



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.022		D.G. DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
	12	FUNCIONARIOS	261.243.448	
	13	LABORALES	13.983.702	
	131	LABORAL EVENTUAL	116.493	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	106.413	
	14	OTRO PERSONAL	128.601	
	141	OTRO PERSONAL	5.615.051	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.190.457	
	14300	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	1.948.073	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.083.488	
	15402	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	6.672.661	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.221.401	
	16000	CUOTAS SOCIALES	35.143.327	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	615.260	
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	2.563.560	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	7.375.720	
	1	GASTOS DE PERSONAL		339.007.655
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	55.085	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		55.085
		TOTAL 11.022		339.062.740
		TOTAL 112C		339.062.740



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.104			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.986.129			12.986.129
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	28.465.989			28.465.989
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	200.000			200.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	31.083			31.083
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	41.683.201			41.683.201



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ACTIVIDADES

- Asegurar el buen funcionamiento de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de gestión pública dirigidos a los menores/jóvenes infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid, gestionando el presupuesto correspondiente de personal, mantenimiento de instalaciones, servicios y programas socioeducativos complementarios, que contribuyen a hacer efectivo el cumplimiento de todas las medidas judiciales impuestas a los menores, adaptando los recursos disponibles a las necesidades reales dentro de la legalidad vigente.
- Salvaguardar el buen funcionamiento de la Red de Centros de Ejecución de Medidas Judiciales dirigidos a los menores/jóvenes infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid, a través de contratos de servicios y de convenios de colaboración suscritos con Entidades sin ánimo de lucro, de conformidad con el artículo 45 de la citada Ley Orgánica 5/2000, bajo la directa supervisión de la Agencia, sin que ello suponga en ningún caso la cesión de la titularidad y responsabilidad derivada de dicha ejecución, llevando a cabo la adaptación de los recursos disponibles a las necesidades reales dentro de la legalidad vigente. De esta forma, además de asegurar el efectivo cumplimiento de todas las medidas judiciales impuestas a los menores/jóvenes, se consigue disponer de centros especializados en el tratamiento de aquellos casos que presentan unos caracteres muy específicos y diferenciados del resto, y que, por tanto, precisan de una intervención socioeducativa distinta y pormenorizada, como por ejemplo los casos de maltrato familiar ascendente, deshabitación de consumo de drogas y sustancias psicoactivas, tratamiento de agresores sexuales juveniles, etc.
- Realizar el Asesoramiento Técnico a los Jueces y Fiscales de Menores a través de los Equipos Técnicos, de acuerdo con la normativa vigente en materia de responsabilidad penal de los menores.
- Llevar a cabo las reparaciones extrajudiciales, actos de conciliación entre menores y jóvenes infractores y sus víctimas que se establezcan por la Fiscalía de Menores, así como realizar las medidas judiciales no privativas de libertad, impuestas por los Juzgados de Menores, y realizar las prestaciones en beneficio de la comunidad y actuaciones socioeducativas que acompañen a estas medidas. La ejecución de estos programas se lleva a cabo en unos casos, directamente por Técnicos de la Agencia, y en otros, se desarrolla a través de contratos administrativos de servicios.
- Desarrollar programas educativos, culturales, deportivos y de inserción sociolaboral, con la correspondiente dotación de medios personales y materiales necesarios, que garanticen la efectividad en la ejecución de las medidas adoptadas por los órganos judiciales y que contribuyan a los fines de reinserción sociolaboral, que junto con la escolar y formativa, se configuran como los pilares básicos para el desarrollo y socialización de los menores/jóvenes infractores. Este objetivo se llevará a cabo mediante la utilización de recursos propios y la cooperación de otros Organismos y Administraciones Públicas como las Consejerías de Vicepresidencia, Educación y Universidades; Economía, Hacienda y Empleo y Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, Ayuntamientos del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid y Entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro.
- Mantenimiento de los principales contratos administrativos de servicios, vinculados al funcionamiento de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales, como el servicio de prestación sanitaria integral, que incluye la asistencia general, psiquiátrica, fisioterapéutica- osteopática, ATS y urgencias a los menores y jóvenes que cumplen una medida judicial de internamiento, con lo que se garantiza un servicio ágil y eficaz en aquellas intervenciones que así lo precisen; así como los servicios de vigilancia y seguridad que se desarrollan en los citados Centros y también en la sede los Servicios Centrales de la Agencia.
- Realización de las obras de mantenimiento y de inversión necesarias en los edificios adscritos a la Agencia, en los que se da cumplimiento a las medidas judiciales de internamiento impuestas a menores y jóvenes infractores, dirigidas principalmente a la adecuación de las medidas de seguridad, de extinción de incendios y seguridad laboral, para adaptarlos a la normativa vigente, en particular en materia de Inspección Técnica de Edificios cursada por la Administración municipal competente, especialmente por el Ayuntamiento de Madrid, para los Centros ubicados en dicho municipio.
- Intensificar la mejora de la coordinación con las diferentes Consejerías de la Administración de la Comunidad de Madrid cuyas competencias cuentan con un mayor grado de vinculación a los objetivos de la Agencia (especialmente, con las Consejerías de Vicepresidencia, Educación y Universidades; Familia, Juventud y Política Social y Economía, Hacienda y Empleo) en aras a la reeducación y reinserción de los menores y jóvenes infractores atendidos por ésta, además de implantar y reforzar actuaciones

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ACTIVIDADES

conjuntas entre la Agencia, las Universidades y los Organismos con competencias en materia de reforma de menores existentes en el resto de Comunidades Autónomas, al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas. En este sentido, se pretenden impulsar iniciativas comunes y foros de encuentro (jornadas, seminarios, talleres, etc.) tanto a nivel nacional como internacional, incluso en formato telemático.

- Continuar impulsando mejoras en la atención que, en materia educativa, y a través del Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI) adscrito a la Consejería de Vicepresidencia, Educación y Universidades, se presta a los menores y jóvenes que cumplen una medida de privación de libertad en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia, haciendo especial hincapié en que el cumplimiento de la medida judicial no condicione la posibilidad de finalización del curso académico por parte del menor o joven que cumple la misma.
- Mejora del modelo de gestión y consecución de resultados, para lo que se continuarán implementando indicadores de evaluación, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, sostenibilidad y racionalización de gasto público, a través de las investigaciones y convenios a desarrollar con Universidades a este efecto, sin perjuicio de las aportaciones que en este ámbito puedan realizar entidades que colaboran con la Agencia en la ejecución de medidas judiciales impuestas a menores y jóvenes infractores, así como determinado personal investigador que con sus trabajos pueda concurrir al Premio de Estudio e Investigación sobre Responsabilidad Penal Juvenil: Justicia, Libertad y Sociedad de la Comunidad de Madrid, creado en el año 2022 y respecto del cual en 2023 está previsto fallar su primera edición.
- Continuar con la priorización de las actuaciones relativas a la familia como uno de los principales factores de protección que contribuyen a minimizar los riesgos de reincidencia futura de los menores y jóvenes infractores. Con ello, se persigue la mejora de las dinámicas familiares y la búsqueda de la colaboración de las figuras parentales en el cumplimiento de los objetivos de la medida judicial, con el fin de lograr la mayor implicación posible de dichas familias en el proceso de reeducación y, en su caso, atraer e involucrar a aquellas que no colaboren.
- Potenciar el vínculo de los menores y jóvenes infractores con las actividades de naturaleza solidaria y altruista que fortalezcan su compromiso social con los colectivos más vulnerables y afiancen su proceso reeducativo, reforzando sus valores de autonomía y responsabilidad mediante el desarrollo de la empatía y de las capacidades personales, puestas en funcionamiento a través de experiencias de ayuda a otras personas o de mejora y conservación del entorno.
- Proseguir con los programas y actividades destinados a promover la inserción sociolaboral de los menores y jóvenes atendidos por la Agencia, como una de las herramientas fundamentales que facilitan su reinserción plena y efectiva en la sociedad, mediante el acompañamiento y asesoramiento profesional individualizado a los participantes en aquellos.
- Aplicación y evaluación de la herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores que ha sido desarrollada por la propia Agencia y que plantea como principales objetivos, el establecimiento de elementos de valoración que faciliten la intervención de los profesionales en la gestión de los diferentes casos, así como la predicción fiable y sólida del riesgo de reincidencia, mejorando el valor predictivo de los campos y Áreas diseñadas. En paralelo, pormenorizar en las variables cualitativas derivadas de los datos intercambiados por la Agencia con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior) en materia de reincidencia delictiva, integrándolas y relacionándolas, con la evolución de casos derivada de la aplicación de la citada herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores.
- Aplicación y evaluación del Programa para la prevención de riesgos y uso adecuado de las Tecnologías de la Información y de las Redes Sociales, dirigido a menores y jóvenes infractores y elaborado por profesionales de la propia Agencia y otros profesionales adscritos a entidades que colaboran con la misma en la ejecución de medidas judiciales, mediante el desarrollo de materiales didácticos adaptados a la población atendida por la Agencia, sobre todo con el uso de las tecnologías, para trabajar dos cuestiones que son fundamentales en la intervención con los menores infractores: el autocontrol y la empatía.
- Llevar a cabo la publicación digital en el espacio del que dispone la Agencia en el portal institucional de la Comunidad Madrid de las principales intervenciones y conclusiones registradas en los diferentes foros y jornadas de interés, en los que intervengan profesionales adscritos a la Agencia y que se vinculen a la intervención con menores y jóvenes infractores.
- Consolidar en colaboración con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y con los Juzgados y Fiscalía de Menores, las actuaciones en materia de informatización de los documentos que se utilizan en las diferentes Áreas, Programas y Centros de la Agencia, así como en el ámbito de la gestión del personal adscrito a este Organismo.
- Proseguir, en colaboración con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, con la puesta a disposición del personal adscrito a la Agencia, de los medios materiales informáticos necesarios para facilitar el teletrabajo, de acuerdo con

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACITOR

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACITOR

ACTIVIDADES

las directrices generales emitidas por la Administración de la Comunidad de Madrid y sin perjuicio de la consideración de este Organismo como servicio esencial en el que se hace necesaria, con carácter general, la prestación presencial del servicio, especialmente en el ámbito de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales, sin perjuicio de sus Servicios Centrales y de los Equipos Técnicos de Asesoramiento en Juzgados y Fiscalía de Menores.

- Impulsar las actuaciones conjuntas en colaboración con la Consejería de Sanidad para perfeccionar la intervención terapéutica por salud mental, a desarrollar con los menores y jóvenes infractores que presenten patologías o trastornos relacionados con este perfil.
- Proseguir con la colaboración desarrollada con la Administración General del Estado (Ministerios de Justicia y de Derechos Sociales y Agenda 2030, así como con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado), en materia de ejecución de las medidas judiciales de internamiento en régimen cerrado, adoptadas por el Juzgado Central de Menores de la Audiencia Nacional.
- Incidir en el papel institucional de la Agencia en la promoción de las actuaciones de mediación y justicia restaurativa, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable y recogiendo la experiencia de la Agencia en esta materia.
- Continuar con el desarrollo del contrato administrativo de servicios vinculado al desarrollo y ejecución de un programa de intervención específico dirigido a los menores/jóvenes que cumplen una medida judicial de internamiento y que presentan un consumo acentuado y/o grave de sustancias tóxicas (especialmente de alcohol y/o cánnabis), mediante la evolución individualizada de dichos menores/jóvenes, la aplicación del programa específico y la ulterior evaluación de los resultados.
- Profundización en la intervención con menores y jóvenes pertenecientes a grupos violentos, desarrollando estrategias de intervención más ajustadas a los perfiles de aquellos, sin perjuicio de que sus factores de riesgo fundamentales sean comunes a la población infractora juvenil general (especialmente, desfase curricular académico y consumo de sustancias tóxicas).
- Continuar, en colaboración con la Dirección General de Función Pública, con la impartición de acciones formativas especializadas dirigidas a los empleados públicos adscritos al Organismo en el ámbito del Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, con especial hincapié en aquellos contenidos que redunden en la mejora de la intervención a desarrollar por los profesionales con los menores y jóvenes infractores atendidos, y sin perjuicio de la apuesta por la impartición de contenidos a distancia en soporte informático, dadas las circunstancias derivadas de la pandemia provocada por el Coronavirus (COVID-19), con independencia de poder retomar, al menos parcialmente, la impartición física presencial, si la situación lo permite.
- Aplicación del Protocolo específico para la detección e intervención de víctimas de abuso, explotación y trata de menores en el ámbito de la justicia juvenil (ejecución de medidas judiciales), el cual ha sido elaborado por la Agencia, derivado de la necesidad de actuar frente a aquellos casos específicos (especialmente, en el caso de población femenina) en los que se tiene la sospecha fundada de que las menores son objeto de trata y no sólo en el ámbito sexual, de ahí la necesidad de detectar y denunciar estas prácticas delictivas que, por lo que contribuyen a denigrar a la persona y por la alarma social que despiertan, han de ser neutralizadas y erradicadas.
- Continuar con las alternativas habilitadas para garantizar y reforzar el acceso de los menores y jóvenes que cumplen una medida de internamiento en los regímenes semiabierto y abierto, a un recurso residencial, en el que puedan alojarse durante el periodo en el que disfruten sus permisos de fin de semana, siempre que no tengan acceso a otras posibilidades residenciales.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REEDUC. Y REINSERC. DE MENORES INFRACT. A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABOR. Y CONTRATOS ADM. CON ENTIDAD. SIN FIN DE LUCRO	CONVENIOS	2
REEDUC. Y REINSERC. DE MENORES INFRACT. A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABOR. Y CONTRATOS ADM. CON ENTID. SIN FIN DE LUCRO	CONTRATOS	6
REEDUC Y REINSERC. DE MENORES INFRACT A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABOR. Y CONTRATOS ADM. CON ENTID. SIN FIN DE LUCRO	MENORES	3.600
		(M) 720
		(H) 2.880

- 2 DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES	CENTROS	5

- 3 DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA	LOCALES	9

- 4 SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS	CENTROS DE TRABAJO	5

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
5 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES	CENTROS	5
6 ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA	CENTROS	9



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.104		AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	909.543	
	13	LABORALES	9.340.768	
	131	LABORAL EVENTUAL	65.907	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	81.316	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.365	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	118.862	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.331.709	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	44.167	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.986.129
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.590	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	288.593	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	55.220	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.185.161	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.250	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	15.900.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500	
	28	PROMOCIÓN	4.175	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		28.465.989
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.355	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	162.870	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.775	
	6	INVERSIONES REALES		200.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	31.083	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		31.083
		TOTAL 11.104		41.683.201
		TOTAL 114A		41.683.201



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.063.059			1.063.059
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.300			40.300
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.103.359			1.103.359



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES
- Llevanza de los registros de asociaciones de acuerdo con la normativa reguladora. - Impulso y desarrollo de las iniciativas normativas, en especial el desarrollo de la ley de espectáculos. - Acciones en materia de espectáculos públicos, incluidos los taurinos, en especial el ejercicio de la potestad sancionadora, la expedición de autorización de actividades y establecimientos, así como la realización de pruebas al personal de control de acceso a espectáculos.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS Y NO NORMATIVOS Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	ACTUACIONES	7.000
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	INFORMES	200
MEJORA INFORMACIÓN AL PÚBLICO	CONSULTAS	16.100



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN		
	12	FUNCIONARIOS	882.540	
	16000	CUOTAS SOCIALES	180.519	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.063.059
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	36.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.300	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		40.300
		TOTAL 11.010		1.103.359
		TOTAL 131M		1.103.359



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.259.306			4.259.306
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.977.403			18.977.403
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.563.797			69.563.797
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	486.000			486.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	93.286.506			93.286.506



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES

- Elaboración de planes y estudios de seguridad activa y pasiva y supervisión de las medidas de seguridad en los edificios e instalaciones donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid que se desarrolla a través del Programa de Apoyo a las Policías locales de la Comunidad de Madrid enmarcado dentro de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid.
- Diseño y ejecución de las políticas de formación en materia de emergencias.
- Impartición de cursos a las policías locales en los procesos selectivos de ascenso y de acceso a los Cuerpos de Policía Local y de cursos de actualización y especialización.
- Impartición de cursos de formación básica y continuada de los aspirantes a voluntarios de Protección Civil.
- Homologación de los cursos impartidos por centros municipales de formación, dirigidos a policías locales y a voluntarios de Protección Civil.
- Homologación de las pruebas psicotécnicas a realizar en los procesos selectivos de ascenso y acceso a los Cuerpos de Policía Local.
- Apoyo en la protección de los Altos Cargos de la Comunidad, así como instalación y mantenimiento de elementos de seguridad en los vehículos oficiales al servicio de este personal.
- Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.
- Seguimiento del Convenio de colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil).
- Coordinación de la Unidad de Cooperación con el Cuerpo Nacional de Policía Nacional adscrita a la Comunidad de Madrid, según el convenio suscrito con el Ministerio del Interior.
- Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos singulares o lugares específicos.
- Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la organización y el funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.
- Seguimiento de los acuerdos y actos adoptados por los Ayuntamientos que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policías Locales.
- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.
- Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.
- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.
- Coordinación del servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital (TETRA) destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.
- Actualización, elaboración, revisión e implantación de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.
- Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.
- Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.
- Gestión del Registro administrativo y electrónico de datos de planes de autoprotección de la Comunidad de Madrid.

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES
- Acreditación, identificación corporativa y coordinación de los voluntarios de las agrupaciones municipales de Protección Civil. - Asesoramiento e información a los municipios de la Comunidad en materia de prevención y en la elaboración de planes territoriales y planes de actuación de ámbito local. - Promoción de los servicios de protección civil en los municipios. - Asesoramiento e información a los municipios de la Comunidad respecto de la constitución de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil y su inscripción en el Registro Especial de Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil. Participación en las comisiones y demás organismos que se constituyan y que afecten a la materia de Protección Civil. - La gestión de los recursos logísticos disponibles para la atención de emergencias y catástrofes, así como la elaboración del catálogo de recursos movilizables en casos de emergencia. - El mando del grupo de apoyo logístico en los niveles en que se atribuye dicha función a la Comunidad de Madrid por los planes de protección civil. - La dirección del Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil ante Emergencias (ERIVE). - La coordinación operativa de las actuaciones conjuntas desarrolladas por las Agrupaciones de Voluntarios y Servicios de Protección Civil de los municipios. - Coordinación del Centro de Coordinación Municipal (CECOM), facilitando la coordinación entre los efectivos de los Cuerpos de Policía Local entre sí, con otros cuerpos de emergencias de la Comunidad de Madrid y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. A su vez es la base operativa de Madrid OCUPACIÓN.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROGRAMA DE APOYO A LAS POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROGRAMA DE APOYO A LAS POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	MUNICIPIOS	110

2 ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN ON LINE	ALUMNOS	100
	(M)	20
	(H)	80
CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ALUMNOS	100
	(M)	23
	(H)	77
FORMACIÓN BÁSICA PROTECCIÓN CIVIL	ALUMNOS	450
	(M)	135
	(H)	315
FORMACIÓN ESPECIALIZADA POLICÍAS LOCALES	ALUMNOS	650
	(M)	130
	(H)	520
FORMACIÓN ASCENSO Y PROMOCIÓN POLICÍAS LOCALES	ALUMNOS	120
	(M)	24
	(H)	96
FORMACIÓN NUEVO INGRESO POLICÍAS LOCALES	ALUMNOS	250
	(M)	50
	(H)	200

3 SERVICIO DE SEGURIDAD Y COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACCIONES DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR	ACCIONES	2
INSTALACIÓN Y CONTROL SISTEMAS DE SEGURIDAD EN VEHÍCULOS Y EDIFICIOS	ACCIONES	58

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES			
ENCOMIENDA AL CANAL DE ISABEL II DEL SERVICIO DE RADIOTELEFONÍA DIGITAL	ACUERDOS		1
INFORMES DE LEGALIDAD DE LOS ACUERDOS DE LOS AYUNTAMIENTOS SOBRE POLICÍAS LOCALES	INFORMES		90
ASISTENCIA A JUNTAS Y CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD	ACTUACIONES		80
CONCESIÓN DE MEDALLAS AL MÉRITO CIUDADANO Y POLICÍA LOCAL	ACCIONES		6
4 PROTECCIÓN CIVIL			
INDICADORES			
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023	
ADQUISICIÓN VESTUARIO PROTECCIÓN CIVIL	UNIDADES		20
ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PROTECCIÓN CIVIL	UNIDADES		5
ACTUACIONES SOBRE PLANES Y REVISIÓN	ACTUACIONES		15



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.128.832	
	13	LABORALES	1.213.650	
	16000	CUOTAS SOCIALES	834.332	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.259.306
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.299.080	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.823.066	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.800	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	1.839.457	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		18.977.403
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	69.563.797	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		69.563.797
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	486.000	
	6	INVERSIONES REALES		486.000
		TOTAL 11.010		93.286.506
		TOTAL 132A		93.286.506



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	141.081.546			141.081.546
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	52.300.910			52.300.910
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	9.072.589			9.072.589
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	202.455.045			202.455.045



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

ACTIVIDADES

- Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.
- Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos y del Cuerpo de Agentes Forestales. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.
- Construcción del nuevo edificio de Jefatura del Cuerpo de Bomberos. Mantenimiento, ampliación y reforma de los parques de bomberos y Oficinas Comarcales, mediante la ejecución de diversas obras de mejora.
- Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2023, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.
- Autorización de quemas controladas y fuegos artificiales.
- Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios, salvamento, rescates y protección civil mediante medios aéreos, a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.
- Actuaciones para el fomento de la prevención de incendios y autoprotección.
- Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.
- Recaudación de la contribución especial de las entidades aseguradoras contra incendios.
- Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.
- Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes, Convenio de Colaboración en materia de Seguridad y Salvamento en el Pantano de San Juan, Convenio Plan Cruz Roja y Convenio Federación Madrileña de Espeleología.
- Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa aplicable en materia forestal, de la flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje, del uso de los recursos naturales y del patrimonio histórico-artístico y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano y de animales domésticos.
- Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace los ecosistemas.
- Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, e investigación de causas de los mismos.
- Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.
- Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural y participación en programas de educación ambiental.
- Auxilio y colaboración, en casos de accidentes, catástrofes o calamidad pública y en otros supuestos de protección civil.
- Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, en coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
- Actuaciones de ayuda y rescate de fauna herida por el cuerpo de Agentes Forestales.
- Elaboración de procedimientos de activación y actuación consensuados entre los diferentes servicios que prestan asistencia

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

ACTIVIDADES
sanitaria y entre éstos y el resto de servicios intervinientes. - Coordinación y atención de las necesidades logísticas sobrevenidas en emergencias y catástrofes. - Dirección del grupo logístico y participación en el comité asesor en caso de activación de planes.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 AMPLIACIÓN, MEJORA, MANTENIMIENTO Y NUEVA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA DGE	ACTUACIONES	4

- 2 DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFFECTIVOS DE EMERGENCIAS	1.791
		(M) 60
		(H) 1.731

- 3 CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2023

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CAMPAÑA FORESTAL 2023	PERSONAS	172
		(M) 38
		(H) 134
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

- 4 CUERPO DE AGENTES FORESTALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AGENTES FORESTALES	FUNCIONARIOS	317
		(M) 67
		(H) 250
DENUNCIAS	ACTUACIONES	1.300



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.011		D.G. DE EMERGENCIAS		
	10	ALTOS CARGOS	148.485	
	12	FUNCIONARIOS	115.506.040	
	13	LABORALES	4.042.001	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	615.099	
	16000	CUOTAS SOCIALES	20.769.921	
	1	GASTOS DE PERSONAL		141.081.546
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.311.724	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.455	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.058.061	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	44.617.670	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	80.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	77.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	42.000	
	28	PROMOCIÓN	90.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		52.300.910
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	2.835.195	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.678.751	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.556.390	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.253	
	6	INVERSIONES REALES		9.072.589
		TOTAL 11.011		202.455.045
		TOTAL 134A		202.455.045



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.120			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.392.066			12.392.066
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.929.297			4.929.297
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.330.597			1.330.597
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	19.000			19.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	18.670.960			18.670.960

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023**

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 111200000 MADRID 112

ACTIVIDADES
- Optimizar la coordinación con todos los Organismos con competencia en materia de emergencias. - Mejora y adaptacion del Centro de Emergencias (edificio, seguridad, instalaciones) como consecuencia de la nueva normativa y de la mejora de maquinaria e instalaciones existente en el mercado, después de 18 años en funcionamiento ininterrumpidamente. - Mejora/sustitución de la centralita soporte de las comunicaciones telefónicas en el Centro de Emergencias. - Finalización de la ampliación de las capacidades de los terminales remotos TAS y de su equipamiento informático a fin de dotarlos de comunicación de voz IP y posibilitar el uso dual TAS/POS. - Instalación de un nuevo sistema de videollamada en la atención ciudadana o con los recursos desplazados. - Mantener el Sistema de Calidad del Servicio de Emergencias Madrid 112 a la norma ISO 9001:2015 e ISO 22320:2013 de Gestión de Emergencias, certificada por AENOR. - Implantación de una nueva red wifi en el edificio del Centro de Emergencias 112. - Conmemoración de los 25 años del funcionamiento ininterrumpido del teléfono único de emergencias 1-1-2.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 111200000 MADRID 112

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS 1-1-2		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO DE LLAMADAS RECIBIDAS 1-1-2	LLAMADAS	4.345.556
TIEMPO MEDIO DE ESPERA HASTA LA 1ª COMUNICACIÓN	SEGUNDOS	8
TIEMPO MEDIO DE DESPACHO	SEGUNDOS	60



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.120		MADRID 112		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.552.001	
	13	LABORALES	8.400.274	
	131	LABORAL EVENTUAL	198.147	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	44.904	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.365	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	160.244	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.863.330	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	79.309	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.392.066
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	21.794	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.077.638	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.726.865	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	28	PROMOCIÓN	100.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.929.297
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.065.847	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	247.500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	17.250	
	6	INVERSIONES REALES		1.330.597
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	19.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		19.000
		TOTAL 11.120		18.670.960
		TOTAL 134M		18.670.960



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	407.684			407.684
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.653.865			2.653.865
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.275.274			3.275.274
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.336.823			6.336.823

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023**

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS
CENTRO GESTOR : 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

ACTIVIDADES
- Colaboración en la celebración de las corridas: Extraordinaria de Beneficiencia y día Dos de Mayo. - Montaje de exposiciones y actos culturales relacionados con la Fiesta de los Toros. - Colaboración y asesoramiento a los Ayuntamientos en materia de actividades taurinas. - Colaboración con entidades sin ánimo de lucro y con escuelas de tauromaquia, para la promoción de la Fiesta de los Toros. - Supervisión y seguimiento de la gestión de la Escuela de Tauromaquia de la Comunidad de Madrid José Cubero "Yiyo". - Gestión administrativa y presupuestaria del Centro de Asuntos Taurinos. - Seguimiento y control de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas a la empresa adjudicataria. - Modernización de los servicios de la Plaza de Toros y ejecución de obras para el mantenimiento de la misma.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS
CENTRO GESTOR : 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES EN DISTINTAS SALAS DE LA PLAZA DE TOROS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES	EXPOSICIONES	60



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.019		CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	167.808	
	13	LABORALES	91.440	
	16000	CUOTAS SOCIALES	82.443	
	1	GASTOS DE PERSONAL		407.684
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	184.835	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.381.530	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500	
	28	PROMOCIÓN	80.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.653.865
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	2.189.810	
	61203	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	975.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	72.100	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	38.364	
	6	INVERSIONES REALES		3.275.274
		TOTAL 11.019		6.336.823
		TOTAL 334D		6.336.823



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.041.980			4.041.980
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	765.119			765.119
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	20.500			20.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.827.599			4.827.599



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
 PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
 CENTRO GESTOR : 110160000 D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ACTIVIDADES
- Relaciones con representantes de los medios de comunicación. - Seguimiento de la información de las agencias de noticias a través del servidor. - Elaboración y distribución de resúmenes diarios y semanales de prensa. - Seguimiento y distribución de los informativos de radio y TV. - Coordinación, redacción y distribución semanal de las previsiones informativas. - Grabación de cuñas radiofónicas en la cabina de sonido de la Dirección General. - Diseño y difusión de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid. - Inversión en creatividad y diseño al servicio de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid. - Asesoramiento y seguimiento de las campañas de publicidad de la Comunidad de Madrid. - Seguimiento de las intervenciones en prensa, radio, Internet y TV relacionadas con la Comunidad de Madrid. - Elaboración en soporte digital de las noticias difundidas en TV, radio e Internet relacionadas con la Comunidad de Madrid. - Elaboración de material fotográfico de los actos organizados por la Comunidad para su archivo, utilización interna y, en su caso, para su facilitación a los medios que así lo requieran. - Seguimiento de los contenidos de la página web Comunidad.madrid. - Asesoramiento en el diseño y estructura de la página web de la Comunidad de Madrid. - Coordinación de redes sociales, para su actualización en tiempo real de la información escrita y gráfica referida a los diversos actos institucionales de la Comunidad de Madrid. - Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. - Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid. - Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid. - Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
 PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
 CENTRO GESTOR : 110160000 D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
COBERTURA ACTOS/AÑO	ACCIONES	2.400
CONVOCATORIAS A LOS MEDIOS CONSEJO DE GOBIERNO	CONVOCATORIAS	47
NOTIFICACIONES ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO	ACCIONES	550
NOTAS DE PRENSA	ACCIONES	3.000
SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO	FOTOS	5.000
SEGUIMIENTO VIDEOGRÁFICO	ACCIONES	500

2 RELACIÓN DIRECTA CON LOS CIUDADANOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO ACTUALIZACIONES INFORMACIÓN PÁGINA WEB	ACCIONES	3.400
INTERACCIONES REDES SOCIALES	ACCIONES	7.300

3 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INTERNA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
IMPACTOS DE SEGUIMIENTO	ACCIONES	80.000

4 IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SUPERVISIÓN ACTOS/AÑO	ACCIONES	24.000
AUTORIZACIONES PREVIAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, FOLLETOS	ACCIONES	600



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.016		D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	78.404	
	12	FUNCIONARIOS	2.940.568	
	13	LABORALES	470.745	
	16000	CUOTAS SOCIALES	469.771	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.041.980
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	542.819	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	118.800	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	22.000	
	28	PROMOCIÓN	60.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		765.119
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.500	
	6	INVERSIONES REALES		20.500
		TOTAL 11.016		4.827.599
		TOTAL 921Q		4.827.599



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.205			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.605.648			5.605.648
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.005.047			3.005.047
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	508.305			508.305
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	226.000			226.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.257			15.257
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	9.360.257			9.360.257



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CENTRO GESTOR : 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES
- Coordinación e inserción de anuncios en el Diario Oficial de la Comunidad de Madrid. - Realización de trabajos de artes gráficas y gestión comercial y administrativa derivada. - Venta de publicaciones oficiales.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
 PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 CENTRO GESTOR : 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS DIARIO OFICIAL		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS DIARIO OFICIAL	PÁGINAS	92.000
2 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS OFICIALES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS OFICIALES	UNIDADES	36.000
3 REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ÓRDENES DE FABRICACIÓN TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS	UNIDADES	4.800
4 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
TRANSACCIONES VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES	UNIDADES	160



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.205		BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.620.117	
	13	LABORALES	2.819.955	
	131	LABORAL EVENTUAL	8.002	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.365	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	49.081	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.012.235	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	2.401	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.605.648
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	95.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	93.547	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	417.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.398.600	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	900	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.005.047
	42100	A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	508.305	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		508.305
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	176.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000	
	6	INVERSIONES REALES		226.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.257	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.257
		TOTAL 11.205		9.360.257
		TOTAL 921R		9.360.257



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.901.461			8.901.461
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	201.388			201.388
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	9.102.849			9.102.849



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**PROGRAMA :** 921S DEFENSA JURÍDICA**CENTRO GESTOR :** 110140000 ABOGACÍA GENERAL**ACTIVIDADES**

- Representación y defensa en juicio de la Comunidad de Madrid y de sus Organismos Autónomos, así como de las entidades de derecho público dependientes de ella cuando su norma reguladora así lo establezca, y, mediante convenio, de otros entes públicos de la Comunidad de Madrid y de entidades locales comprendidas en su territorio.
- Asesoramiento jurídico a la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos, así como a las entidades de derecho público dependientes de ella cuando su norma reguladora así lo establezca, y, mediante convenio, a otros entes públicos de la Comunidad de Madrid y entidades locales comprendidas en su territorio.
- Bastanteo de poderes para actuar, presentados por particulares ante la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Asistencia a mesas, juntas y comisiones de contratación o selección, así como cualquier otra actividad en la que se pueda plantear la utilidad de asesoramiento legal.
- Dirección de la actuación de los Letrados adscritos a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid de todas las Consejerías, impartiendo instrucciones y resolviendo consultas.
- Emisión de informe jurídico en cualquier asunto en que las disposiciones vigentes lo exijan con carácter preceptivo.
- Funciones estadísticas, de seguimiento de los procedimientos en que es parte la Comunidad de Madrid.
- Asistencia a órganos colegiados tales como el Jurado Territorial de Expropiación, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la Junta Superior de Hacienda, la Comisión de Tutela del Menor, entre otras.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

CENTRO GESTOR : 110140000 ABOGACÍA GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROCEDIMIENTOS INICIADOS EN EL EJERCICIO	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES INICIADOS	10.000

2 INFORMES Y DICTÁMENES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS	UNIDADES	3.500

3 MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PARTICIPACIÓN EN MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEO DE PODERES	UNIDADES	4.000



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.014		ABOGACÍA GENERAL		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	7.714.361	
	13	LABORALES	79.526	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.022.985	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.901.461
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	138.321	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.662	
	28	PROMOCIÓN	27.405	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		201.388
		TOTAL 11.014		9.102.849
		TOTAL 921S		9.102.849



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.245.170			4.245.170
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.041.351			6.041.351
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.473.138			2.473.138
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	12.759.659			12.759.659



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ACTIVIDADES

- Coordinación, impulso y seguimiento de las actuaciones de Transparencia, Buen Gobierno y Gobierno Abierto, promoviendo e impulsando iniciativas que fomenten el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la apertura de datos y reutilización de la información, y la participación ciudadana.
- Impulso de la Atención e Información al ciudadano a través del servicio multicanal 012 de la Comunidad de Madrid, promocionando la omnicanalidad e incorporando nuevas tecnologías y actuaciones que faciliten un nuevo escenario de relación digital de los ciudadanos con su Administración.
- Gestión del sistema de sugerencias y valoraciones formuladas por los ciudadanos en relación con los servicios públicos prestados por la Comunidad de Madrid, incluidos los tributarios, y la tramitación de las mismas, así como la evaluación de la calidad de la respuesta ofrecida por la Administración en función de los criterios establecidos en la materia.
- Promoción de la colaboración con otras Administraciones Públicas, para la implantación de oficinas conjuntas en municipios de la Región, a fin de acercar la información y trámites de la Comunidad de Madrid a sus vecinos, incluidas las oficinas móviles.
- Dirección, coordinación, seguimiento y control de proyectos de Administración electrónica, que promuevan el avance de la digitalización e informatización de los servicios públicos prestados a los ciudadanos, y mejoren y fomenten las relaciones con éstos por dichos medios.
- Publicación y actualización en el Portal de Internet de la Comunidad de Madrid de la información relativa a procedimientos administrativos que se tramitan en la Comunidad de Madrid, impulso de su tramitación electrónica y automatizada, y adaptación del lenguaje administrativo a modelos de comunicación clara, sencilla y adaptada, que mejoren la comprensión y entendimiento.
- Emisión de informes preceptivos en todas las materias que le atribuye la normativa sectorial.
- Realización de estudios de evaluación para conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con la atención recibida y con la calidad de los diferentes servicios públicos que presta la Comunidad de Madrid.
- La realización de estudios e investigaciones de carácter sociológico, estadístico y demoscópico que mejoren el diseño de las políticas públicas de la región.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
 PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
 CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO, PARTICIPACIÓN Y APERTURA DE DATOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACCIONES ESTRATÉGICAS TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	ACCIONES	4
ACCIONES ESTRATÉGICAS PARTICIPACIÓN	ACCIONES	2
ACCIONES ESTRATÉGICAS APERTURA DE DATOS	ACCIONES	2

2 REFUERZO Y POTENCIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
MULTICANAL 012	SERVICIOS REALIZADOS	3.700.000
LLAMADAS 012	LLAMADAS	2.100.000
CHAT 012	CONSULTAS	270.000
CORREO ELECTRÓNICO 012	CORREOS ELECTRÓNICOS	75.000
DEVOLUCIÓN DE LLAMADAS	LLAMADAS	25.000
BUZÓN DE VOZ	LLAMADAS	7.000
DOCUMENTOS ENVIADOS AL CIUDADANO	DOCUMENTOS	22.000
OTROS SERVICIOS 012 (CITAS PREVIAS, ENTRE OTROS)	SERVICIOS REALIZADOS	12.000
SUGERENCIAS Y VALORACIONES	EXPEDIENTES	16.000
ATENCIÓN PRESENCIAL	SERVICIOS REALIZADOS	350.000
DOCUMENTACIÓN REGISTRADA	DOCUMENTOS	200.000
DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA	DOCUMENTOS	120.000

3 CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	ACCIONES	7

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS/INDICADORES			
GESTIÓN DE CONTENIDOS ASOCIADOS A PROCEDIMIENTOS	CONTENIDOS	7.500	
GESTIÓN DE OTROS CONTENIDOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	CONTENIDOS	200	
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRAMITABLES ELECTRÓNICAMENTE	REGISTROS	1.700	
REGISTRO ELECTRÓNICO	REGISTROS	1.400.000	
NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	ACTUACIONES	700.000	
APORTACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTOS	400.000	
INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS CON OTRAS AAPP	ACTUACIONES	2.500.000	
ALERTAS Y AVISOS REMITIDOS A INTERESADOS	ALERTAS	2.000.000	
4 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			
INDICADORES			
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023	
INFORMES PRECEPTIVOS SOBRE PROCEDIMIENTOS Y CARTAS DE SERVICIOS	INFORMES	270	
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SECTORES	3	
EVALUACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS	ACTUACIONES	2	
ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA A EVENTOS Y FOROS	ASISTENCIAS	15	
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICOS Y DEMOSCÓPICOS	ESTUDIOS	3	



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921T GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.015		D.G. DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.376.490	
	13	LABORALES	113.042	
	16000	CUOTAS SOCIALES	673.146	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.245.170
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.731.351	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	28	PROMOCIÓN	305.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		6.041.351
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	88.500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.384.638	
	6	INVERSIONES REALES		2.473.138
		TOTAL 11.015		12.759.659
		TOTAL 921T		12.759.659



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.324.852			2.324.852
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.021.697			1.021.697
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	195.000			195.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	8.000			8.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	3.549.549			3.549.549



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

ACTIVIDADES

- Seguimiento de la cooperación bilateral con la Administración General del Estado a través de la Comisión Bilateral, fomento de la cooperación multilateral con otras Administraciones Públicas
- Tramitación de los informes de la Administración General del Estado a los proyectos y proposiciones de ley de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo y coordinación del proceso de traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad de Madrid a través de la asistencia a la Comisión Mixta de Transferencias.
- Coordinación de la colaboración con otras Consejerías.
- Fortalecimiento de la participación de la Comunidad de Madrid en el Comité de las Regiones, la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER), la Comisión Europea y el Parlamento Europeo y aquellos otros organismos comunitarios en los que corresponda ejercer dicha participación.
- Coordinación de la actuación de las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid en los órganos de coordinación europeos: Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea y Comisión de Coordinadores.
- Desarrollo de iniciativas de promoción de la Unión Europea (Día de Europa), seminarios y publicaciones.
- Fomento y desarrollo de la colaboración con universidades en materia de asuntos europeos y apoyo a sus centros de documentación europea.
- Realización de los informes preceptivos en materia de Derecho Comunitario que se requieran en el ámbito de sus competencias.
- Emisión de informes acerca de la compatibilidad de las ayudas públicas propuestas por la Comunidad de Madrid con las normas comunitarias de competencia dictadas por la Comisión.
- Seguimiento, en el marco de sus competencias, de los procedimientos de infracción dirigidos contra órganos de la Comunidad de Madrid.
- Favorecer la formación especializada a través de concesiones de becas de formación en la Dirección General.
- Coordinación de la acción exterior de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de actividades de formación en materia de Unión Europea.
- Desarrollo de relaciones con regiones europeas y no europeas.
- Impulso de la participación de la Comunidad de Madrid, así como de los municipios y otros agentes de la región, en programas europeos de gestión directa.
- Impulso del conocimiento de la UE a través de herramientas digitales.
- Potenciación de actividades de promoción de la Unión Europea en red con otros centros de información europea.
- Información europea facilitando el acceso a través de la Red de Eurobibliotecas, con la colaboración de otras Direcciones Generales de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación, desarrollo, mejora, mantenimiento y actualización de contenidos sobre la Unión Europea en la página web de la Comunidad de Madrid.
- Actualización diaria de las bases de datos (legislación Unión Europea, biblioteca del CDE, página web sobre políticas comunitarias, convocatorias, sistema de información de preguntas frecuentes y servicios de alerta).
- Implicación de los jóvenes en el futuro de la Unión Europea mediante acciones de formación para los alumnos de los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y demás centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de publicaciones que ayuden a difundir las actividades de las instituciones de la Unión Europea en nuestra Comunidad.
- Defensa de los intereses de la Comunidad de Madrid ante las instituciones de la Unión Europea en Bruselas.
- Asistencia a las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid en la promoción de sus actividades ante las instituciones

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

ACTIVIDADES
comunitarias. - Información y asesoramiento en relación con las iniciativas legislativas de la Unión Europea que afecten a las competencias o intereses de la Comunidad de Madrid. - Garantizar la atención, ayuda y promoción de los madrileños residentes en el exterior mediante subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a centros y entidades sin ánimo de lucro de ayuda a la emigración, e impulso de actividades que permitan alcanzar objetivos en favor de los mismos (integración de los emigrantes madrileños, mejora de su empleabilidad, difusión de la cultura madrileña, etc.). - Conocer la realidad del colectivo de los madrileños en el exterior. - Coordinación, desarrollo, mejora, mantenimiento y actualización de los contenidos en materia de emigración en la página web de la Comunidad de Madrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO	REUNIONES	130
REALIZACIÓN DE TRÁMITES	UNIDADES	600

- 2 SEGUIMIENTO DEL DERECHO Y DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS. COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL MARCO COMUNITARIO Y DE ACCIÓN EXTERIOR. INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE BASES DE DATOS, DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES	INFORMES	160
PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES	PUBLICACIONES	3.500
REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LA U.E. Y DE TERCEROS PAÍSES	REUNIONES	45
ELABORACIÓN DE ALERTAS INFORMATIVAS Y BOLETINES	UNIDADES	520
CONSULTAS, PRÉSTAMOS Y SERVICIOS PRESTADOS CDE	SERVICIOS REALIZADOS	4.300
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE LA UE	REUNIONES	7.000
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE PROGRAMAS DE GESTIÓN DIRECTA Y POLÍTICAS EUROPEAS	REUNIONES	2.500
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	PUBLICACIONES	21
INFOMES SOBRE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EUROPA	INFORMES	12
COORDINACIÓN DE RED DE EUROBIBLIOTECAS	BIBLIOTECAS	69
COORDINACIÓN DE RED DE CENTROS DE INTERÉS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN LA UE	CENTROS	98

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 3 SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS FOROS EUROPEOS Y DEFENSA DE LOS CIUDADANOS ANTE LAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES	INFORMES	150
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, SEMINARIOS Y JORNADAS DE INSTITUC. EUROPEAS Y OTROS PAÍSES	REUNIONES	480
PRESTACIONES DE SERVICIOS Y REMISIÓN DE INFORMACIÓN	ACTUACIONES	1.280
PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE ENTIDADES DE INTERÉS REGIONAL	EVENTOS	30

- 4 GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR, INFORMAR SOBRE ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRIGIDAS A EMIGRANTES, CONOCER SU REALIDAD Y DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE EMIGRACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONSULTAS Y GESTIONES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE AYUDA Y RETORNO DE EMIGRANTES	UNIDADES	3.000
BENEFICIARIOS DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA	BENEFICIARIOS	400
		(M) 200
		(H) 200
ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN	ACCIONES	15



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.018		D.G. DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.639.190	
	13	LABORALES	234.808	
	16000	CUOTAS SOCIALES	368.362	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.324.852
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	778.027	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	23.520	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.000	
	28	PROMOCIÓN	185.150	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.021.697
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	165.000	
	48042	ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO (APOYAR)	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		195.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.000	
	6	INVERSIONES REALES		8.000
		TOTAL 11.018		3.549.549
		TOTAL 921U		3.549.549



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.020			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.338.082			1.338.082
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	21.800			21.800
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.359.882			1.359.882



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA
CENTRO GESTOR : 110200000 COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

ACTIVIDADES
- Emisión de dictámenes en todos aquellos asuntos en los que por ley resulte preceptiva la emisión de dictamen por el Órgano Consultivo (Artículo 5.2 Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de Supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid). - Emisión de dictámenes en los supuestos previstos en el artículo 5.3. Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de Supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid. - Emisión de dictámenes recavados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid o su Presidencia en aquellos asuntos que lo requieran por su especial trascendencia o repercusión (Artículo 5.4 Ley 7/2015, de 28 de diciembre, de Supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid).



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA
CENTRO GESTOR : 110200000 COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 EMISIÓN DE DICTÁMENES EN TODOS AQUELLOS ASUNTOS EN LOS QUE POR LEY RESULTE PRECEPTIVA LA EMISIÓN DE DICTAMEN POR EL ÓRGANO CONSULTIVO (ARTÍCULO 5.2 LEY 7/2015, DE 28 DE DICIEMBRE, DE SUPRESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID)		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DICTÁMENES Y ACUERDOS EMITIDOS	INFORMES	575



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.020		COMISIÓN JURÍDICA ASESORA		
	12	FUNCIONARIOS	1.131.719	
	16000	CUOTAS SOCIALES	206.363	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.338.082
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.500	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	800	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	28	PROMOCIÓN	3.500	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		21.800
		TOTAL 11.020		1.359.882
		TOTAL 921X		1.359.882



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	24.849.920			24.849.920
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.318.792			17.318.792
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.679.056			106.679.056
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.493.092			3.493.092
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.617.193			3.617.193
8 ACTIVOS FINANCIEROS	314.000			314.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	156.272.053			156.272.053



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

ACTIVIDADES

- Asesoramiento jurídico y técnico de los Órganos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Informar anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería. Coordinación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno.
- Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.
- Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.
- Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería.
- Gestión económica y presupuestaria: ejecución, control y seguimiento presupuestario. Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería.
- Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.
- Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.
- Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.
- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.
- Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.
- Gestión, actualización y mantenimiento del Inventario de la Consejería.
- Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.
- Tramitación de expedientes de subvenciones y convenios.
- Gestionar el Registro de Convenios.
- Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.
- Resoluciones de autorización de publicidad institucional.
- Expedientes tramitados relativos al Defensor del Pueblo.
- Número de disposiciones incorporadas a WLEG.
- Gestión y mantenimiento del Portal de Transparencia y de la página www.comunidad.madrid.
- Organización y gestión de los Registros y de los Servicios de Información de la Consejería.
- La coordinación y análisis de la calidad normativa en el ejercicio de la iniciativa legislativa y potestad reglamentaria por las Consejerías.
- Interlocución entre la administración de la Comunidad de Madrid y las entidades de apoyo a las víctimas del terrorismo, al objeto de identificar y proponer líneas de colaboración que favorezcan la continuidad de la acción asistencial a las víctimas y la defensa de su memoria, dignidad y justicia.
- Propuesta y elaboración de convenios y acuerdos de colaboración con instituciones sin fines de lucro que presten la ayuda necesaria a las víctimas de la acción terrorista, en cualquiera de sus formas y a sus familiares.
- Realización de acciones que promuevan la sensibilización de la sociedad para conseguir el apoyo a las víctimas de estos delitos y la repulsa hacia las actividades terroristas.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TERRORISMO	EXPEDIENTES	4
2 APOYO A ENTIDADES DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SUBVENCIONES A ENTIDADES	EXPEDIENTES	8



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.001		S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR		
	10	ALTOS CARGOS	821.757	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	341.418	
	12	FUNCIONARIOS	15.630.045	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	113.232	
	13	LABORALES	2.500.064	
	131	LABORAL EVENTUAL	288.466	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	152.281	
	15006	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)	17.196	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.502.596	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.310.333	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	95.968	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	76.564	
	1	GASTOS DE PERSONAL		24.849.920
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	273.339	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.851.700	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.573.557	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.734.846	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	115.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	350	
	28	PROMOCIÓN	770.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		17.318.792
	41007	MADRID 112	17.321.363	
	41008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	41.350.238	
	42000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	38.458.600	
	42001	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	9.248.855	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	300.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		106.679.056
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	950.512	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	237.583	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.224.997	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	80.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.493.092
	71007	MADRID 112	1.330.597	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	71008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACITOR	227.396	
	72000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	1.996.900	
	72001	CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	62.300	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.617.193
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	314.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		314.000
		TOTAL 11.001		156.272.053
		TOTAL 924M		156.272.053



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.416.061			2.416.061
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	373.500			373.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.789.561			2.789.561

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023**

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES
- Elaboración de propuestas normativas en materia de juego. - Inscripción de empresas en el Registro del Juego de la Comunidad de Madrid. - Homologación e inscripción de material de juego en el Registro del Juego de la Comunidad de Madrid. - Homologación e inscripción en el Registro del Juego de sistemas técnicos para la práctica de juegos y apuestas presenciales, para el acceso a los locales y para la comercialización de juegos desarrollados por medios telemáticos, interactivos o a distancia. - Gestión del Registro de Interdicciones de Acceso al Juego. - Autorización para la comercialización de los juegos y de los establecimientos donde se practican los mismos. - Autorización para la explotación e instalación de máquinas de juego. - Tramitación de procedimientos de sustitución y devolución de garantías. - Inspección de la actividad, de los establecimientos, empresas y material de juego. - Ejercicio de la potestad sancionadora por infracción de la normativa de juego. - Tramitación y resolución de recursos administrativos en materia de juego.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS EN MATERIA DE JUEGO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ELABORACIÓN DE NORMATIVA	NORMAS JURÍDICAS	1

2 GESTIÓN DEL JUEGO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REGISTRO DEL JUEGO	REGISTROS	250
HOMOLOGACIÓN MATERIAL DE JUEGO	UNIDADES	160
AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDAD Y ESTABLECIMIENTOS	AUTORIZACIONES	6.000
EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS	EXPLOTACIONES	12.000
COMUNICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO	EMPLAZAMIENTOS	25.000
GESTIÓN DE GARANTÍAS	UNIDADES	150

3 CONTROL E INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE JUEGO. RÉGIMEN SANCIONADOR

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INSPECCIÓN CASINOS	INSPECCIONES	15
INSPECCIÓN JUEGOS COLECTIVOS DE DINERO Y AZAR	INSPECCIONES	150
INSPECCIÓN MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO	INSPECCIONES	7.000
INSPECCIÓN DE SALONES Y LOCALES DE APUESTAS	INSPECCIONES	3.000
INSPECCIÓN APUESTAS HÍPICAS	INSPECCIONES	5
INSPECCIÓN COMBINACIONES ALEATORIAS	INSPECCIONES	100
ACTIVIDAD SANCIONADORA	ACTIVIDADES	400



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN		
	12	FUNCIONARIOS	2.015.221	
	13	LABORALES	20.463	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	42.435	
	16000	CUOTAS SOCIALES	337.942	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.416.061
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	366.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		373.500
		TOTAL 11.010		2.789.561
		TOTAL 9320		2.789.561



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
DE LAS EMPRESAS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.027			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.490.267			4.490.267
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.560.702			2.560.702
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.485.828			56.485.828
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	27.000			27.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.446.865			6.446.865
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	70.010.662			70.010.662



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

CENTRO GESTOR : 120270000 D.G. DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO

ACTIVIDADES
- Instrumentos de apoyo a la actividad emprendedora. - Fomento de la economía social. - Promoción, consolidación del empleo autónomo y del emprendimiento colectivo. - Promoción y fomento de la responsabilidad social de las empresas. - Divulgación de las buenas prácticas realizadas por las empresas y los autónomos en materia de responsabilidad social ligada al empleo mediante las ayudas a la responsabilidad social y conciliación. - Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en las políticas de trabajo autónomo, economía social y responsabilidad social de las empresas.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

CENTRO GESTOR : 120270000 D.G. DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INSTRUMENTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONSULTA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	CONSULTAS	18.000
BENEFICIARIOS (NUEVOS REGISTRADOS EN EL PORTAL DE EMPRENDEDORES)	BENEFICIARIOS	6.200
		(M) 3.000
		(H) 3.200
ALUMNOS CURSOS HABILIDADES	ALUMNOS	200
		(M) 120
		(H) 80
ALUMNOS CURSOS CREACIÓN DE EMPRESAS	ALUMNOS	2.000
		(M) 1.200
		(H) 800
ALUMNOS CURSOS EMPRENDIMIENTO COLECTIVO	ALUMNOS	25
		(M) 15
		(H) 10
ALUMNOS CURSOS GESTIÓN EMPRESARIAL	ALUMNOS	250
		(M) 200
		(H) 50
PARTICIPANTES EN ACTOS, JORNADAS Y OTROS EVENTOS	PARTICIPANTES	500
		(M) 250
		(H) 250
CERTIFICADOS PARA ACCESO AL PROGRAMA DE ALQUILER LOCALES	CERTIFICADOS	120

2 FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	EXPEDIENTES	2.500
AYUDAS A LA CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO	EXPEDIENTES	13.000
PROGRAMA DE ABONO DE CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR DESEMPLEO (PAGO ÚNICO)	EXPEDIENTES	900
AYUDAS AVALMADRID PARA AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL	EXPEDIENTES	15
AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO	EXPEDIENTES	400

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

CENTRO GESTOR : 120270000 D.G. DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CONCILIACIÓN LABORAL		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA CONCILIACIÓN LABORAL	EXPEDIENTES	700



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.027		D.G. DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDIMIENTO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.932.309	
	13	LABORALES	782.298	
	16000	CUOTAS SOCIALES	693.168	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.490.267
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	102.100	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	97.181	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	1.462.356	
	28	PROMOCIÓN	894.065	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.560.702
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	349.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	21.763.770	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	34.373.058	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		56.485.828
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	15.000	
	6	INVERSIONES REALES		27.000
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	616.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	5.344.960	
	77310	AVALMADRID S.G.R.: FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS	485.905	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.446.865
		TOTAL 12.027		70.010.662
		TOTAL 241N		70.010.662



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.028			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.972.782			4.972.782
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.955.376			1.955.376
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	21.000			21.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.949.158			6.949.158



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

ACTIVIDADES
- Desarrollo del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid. - Tramitación de expedientes para la utilización o registro de instalaciones industriales y de seguridad y procedimientos análogos. - Realización de campañas y jornadas de promoción, información y difusión en materia industrial y minera. - Fomento al acceso del mercado de trabajo de profesionales, instaladores y mantenedores mediante la organización y gestión de las convocatorias oficiales de exámenes, expedición de carnés, certificados de cualificación profesional.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLO DEL PLAN INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ELABORACIÓN CATÁLOGO POLÍGONOS INDUSTRIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID	UNIDADES	1
ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES, INTELIGENTES, EFICIENTES Y SOSTENIBLES	UNIDADES	1

2 TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PARTA LA UTILIZACIÓN O REGISTRO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS ANÁLOGOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EXPEDIENTES INSCRIPCIONES REGISTRO INDUSTRIAL	UNIDADES	3.500
EXPEDIENTES INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	UNIDADES	70
EXPEDIENTES ALMACENAMIENTO PRODUCTOS QUÍMICOS	UNIDADES	200
EXPEDIENTES INSTALACIONES RADIATIVAS Y RAYOS X	UNIDADES	1.010
EXPEDIENTES ACCIDENTES GRAVES	UNIDADES	30
EXPEDIENTES REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	UNIDADES	20
EXPEDIENTES CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	UNIDADES	180
EXPEDIENTES ORGAN.AUTORIZADOS VERIFICACIÓN METROLÓGICA	UNIDADES	10
EXPEDIENTES ESTACIONES ITV	UNIDADES	4
EXPEDIENTES VEHÍCULOS HISTÓRICOS	UNIDADES	500
EXPEDIENTES ORGANISMO DE CONTROL Y EICIS	UNIDADES	65
EXPEDIENTES INSPECCIONES	UNIDADES	2.200
EXPEDIENTES CERTIFICACIONES ATP Y ADR DE IMPORTACIÓN	UNIDADES	15
EXPEDIENTES DE ASCENSORES	UNIDADES	5.450
EXPEDIENTES DE GRÚAS	UNIDADES	750
EXPEDIENTES DE APARATOS A PRESIÓN	UNIDADES	10
EXPEDIENTES PROYECTOS POZOS	UNIDADES	20
EXPEDIENTES PROYECTOS PERFORACIONES GEOTERMICAS	UNIDADES	150

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

OBJETIVOS/INDICADORES			
EXPEDIENTES PLANES DE LABORES	UNIDADES		60
EXPEDIENTES VOLADURAS TIPO	UNIDADES		15
EXPEDIENTES VOLADURAS ESPECIALES	UNIDADES		10
CERTIFICADOS DE EMPRESAS DE VOLADURAS ESPECIALES	UNIDADES		30
EXPEDIENTES SECCIONES A, B, C Y D	UNIDADES		300
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS DE PAGO DE TASAS	UNIDADES		200
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE FIANZAS, DEPÓSITOS Y AVALES	UNIDADES		10
EXPEDIENTES DE INGRESOS POR SANCIONES	UNIDADES		380

3 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS, CONGRESOS Y JORNADAS DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA INDUSTRIAL Y MINERA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
JORNADAS TÉCNICAS EN MATERIA INDUSTRIAL Y MINERA	UNIDADES	14
CAMPAÑAS DIFUSIÓN EN MATERIA INDUSTRIAL Y MINERA	UNIDADES	3

4 FOMENTO AL ACCESO DEL MERCADO DE TRABAJO DE PROFESIONALES, INSTALADORES Y MANTENEDORES MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONVOCATORIAS OFICIALES DE EXÁMENES, EXPEDICIÓN DE CARNÉS, CERTIFICADOS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EXÁMENES DE INSTALADORES	UNIDADES	92
EXPEDICIÓN DE CARNÉS	UNIDADES	2.500



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.028		D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.040.383	
	13	LABORALES	416.286	
	16000	CUOTAS SOCIALES	433.621	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.972.782
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	28.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.125	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	896.570	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	825.681	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	56.000	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.955.376
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	18.000	
	6	INVERSIONES REALES		21.000
		TOTAL 12.028		6.949.158
		TOTAL 422B		6.949.158



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 431A COMERCIO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.701.522			2.701.522
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.014.560			2.014.560
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	750.000			750.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.965.000			13.965.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	19.431.082			19.431.082



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 431A COMERCIO
 CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES

- Apoyo a las pymes comerciales y artesanas de la región para la ejecución de proyectos de modernización de sus locales y de innovación de sus procesos de negocio mediante la incorporación de nuevas tecnologías.
- Apoyo a las pymes y asociaciones de comerciantes para la ejecución de proyectos de digitalización y sostenibilidad de sus procesos de negocio, a través de la aplicación de Fondos Europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes en acciones de promoción del comercio y artesanía de la región con el objetivo de situar a la Comunidad de Madrid como un referente comercial.
- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes en acciones de digitalización e incorporación a las TIC, a través de la aplicación de Fondos Europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR); así como para la realización de campañas promocionales tradicionales.
- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes en materia de asistencia técnica sobre promoción, fomento y normativa comercial, mediante la formalización de Convenios de Colaboración con las Asociaciones Sectoriales.
- Apoyo a las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de actividades feriales y de promoción comercial mediante actuaciones específicas destinadas a dinamizar las ventas y potenciar el consumo, fomentando el comercio sostenible y la revitalización de los municipios rurales.
- Apoyo al sector de venta ambulante para la ejecución de proyectos de modernización de sus equipamientos y en especial de sus vehículos comerciales, así como, de proyectos de innovación de sus procesos de negocio mediante la incorporación de nuevas tecnologías.
- Desarrollo e impulso de acciones de promoción del comercio de las principales áreas y ejes comerciales y de la artesanía de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de promocionar las compras, dinamizar el consumo y reactivar las ventas de la región.
- Consolidación de las acciones promocionales internacionales en el mercado emisor emergente chino y ampliación a otros mercados emergentes y/o consolidados (Campaña Madrid Destino 7 estrellas), en concreto en Asia (China, Japón, Corea del Sur), Latinoamérica (Brasil, Argentina, México y Colombia), además de India, Rusia y países del Golfo Pérsico (EAU, Qatar y Kuwait) y mercados europeos. Estas acciones promocionales se desarrollan, tanto en origen, como en destino.
- Desarrollo de actuaciones de capacitación, asesoramiento, diagnóstico e información continua a las pymes comerciales y de servicios complementarios al comercio para mejora de su gestión empresarial. Realización de campañas informativas dirigidas a empresarios y comerciantes.
- Impulso del consumo en las pymes del sector comercial a través de la utilización de las nuevas tecnologías y el diseño, organización y ejecución de campañas promocionales del comercio de proximidad (Comercios Mágicos; Comercio a Escena, etc.)
- Desarrollo y aplicación de la normativa en materia de comercio interior y sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/1999, de 29 de abril, de Comercio Interior de la Comunidad de Madrid y en la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- Realización de campañas informativas e inspecciones sobre el cumplimiento de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos y la Ley 16/1999, de 29 de abril de Comercio Interior de la Comunidad de Madrid.
- Tutela de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y Servicios de Madrid en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Dirección General de Comercio y Consumo por la normativa vigente.
- Gestión del Registro General de Comerciantes Ambulantes.
- Asesoramiento e información a las Corporaciones Locales en materia comercial, especialmente en relación a la aplicación de la Ley 2/2012, de 12 de junio de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid y la adaptación de sus ordenanzas.
- Apoyo al sector artesano de la Comunidad de Madrid para su promoción y formación del sector artesano con el fin de contribuir a incrementar la competitividad y favorecer la comercialización de sus productos impulsando la apertura de nuevos mercados y su

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES
participación en canales de comercialización alternativos. - Apoyo a la Feria Mercado de Artesanía de la Comunidad de Madrid y a las ferias del sector artesano. - Fortalecer la actividad productiva del sector artesano fomentando la cooperación con terceros mediante la formalización de acuerdos que faciliten la incorporación del diseño y la utilización de técnicas innovadoras. - Gestión del Registro de Actividades Artesanas. - Gestión del Registro de Asociaciones Artesanas. - Gestión del Registro de Actividades FERIALES. - Publicación del Calendario de Actividades FERIALES de la Comunidad de Madrid. - Prestar asesoramiento técnico a las entidades organizadoras de actividades feriales y participación en los Comités Organizadores de las ferias oficiales de la Comunidad de Madrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 431A COMERCIO
 CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INNOVACIÓN, PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AYUDAS MODERNIZACIÓN COMERCIO AMBULANTE	PROYECTOS	30
AYUDAS MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS	PROYECTOS	160
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIA AYUNTAMIENTOS	PROYECTOS	40
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIA AYUNTAMIENTOS (PYMES INTEGRADAS EN LAS FERIAS Y CAMPAÑAS DE DINAMIZACIÓN)	PROYECTOS	4.000
ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y DEL TURISMO DE COMPRAS	ACTIVIDADES	130
ACCIONES DE PROMOCIÓN CON ASOCIACIONES	PROYECTOS	20
PROFESIONALIDAD Y ASESORAMIENTO COMERCIAL	PYMES	3.000
ACTUACIONES FORMATIVAS A PYMES COMERCIALES EN EL PUNTO DE VENTA	PYMES	300
AYUDAS DIGITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD PYMES Y ASOCIACIONES COMERCIALES	PROYECTOS	25

2 NORMATIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES DE MERCADILLOS DE VENTA AMBULANTE	MERCADILLOS	186
ACTUACIONES INSPECCIÓN Y CONTROL NORMATIVA COMERCIAL	ACTIVIDADES	300
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ACTIVIDAD COMERCIAL	ACTIVIDADES	1.000
CERTIFICADO TIENDA DE CONVENIENCIA. EFECTO VENTA TABACO	ACTIVIDADES	4
CONCESIÓN CARNETS VENTA AMBULANTE	CARNETS VENTA AMBULANTE	300
APOYO JURÍDICO A C.C.L.L. Y ASESORAMIENTO	ACTUACIONES	10

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 ARTESANÍA		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FERIA MERCADO DE ARTESANÍA	EXPOSITORES	120
ACTIVIDADES PROMOCIÓN SECTOR ARTESANO	ACTIVIDADES	9
ASISTENCIA TÉCNICA (CARNETS, CARTAS ARTESANAS)	ACCIONES	70
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FORMACIÓN PYMES ARTESANAS	PYMES	110
4 PROMOCIÓN FERIA		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FERIALES	ACTIVIDADES	120
ASESORAMIENTO, ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES FERIALES	ACCIONES	30



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 431A COMERCIO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.145.581	
	13	LABORALES	58.809	
	16000	CUOTAS SOCIALES	414.640	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.701.522
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	991.628	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.530	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	330.000	
	28	PROMOCIÓN	682.402	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.014.560
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	250.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	500.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		750.000
	79	FOMENTO ECONÓMICO	13.965.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		13.965.000
		TOTAL 12.013		19.431.082
		TOTAL 431A		19.431.082



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.026			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.106.851			2.106.851
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	821.943			821.943
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.100.000			2.100.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.028.794			5.028.794



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE ECONOMÍA

ACTIVIDADES
- Informes, estudios e investigaciones. - Actividades de desarrollo y promoción económica regional. - Actividades que incrementen la presencia de la Comunidad de Madrid en lugares y entes de interés para la misma. - Actividades de defensa de la competencia y unidad de mercado.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE ECONOMÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DEL ENTORNO ECONÓMICO MADRILEÑO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	INFORMES	12

2 DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA REGIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA REGIONAL	ACTIVIDADES	6

3 ACTIVIDADES QUE INCREMENTEN LA PRESENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS LUGARES Y ENTES DE INTERÉS ECONÓMICO PARA LA MISMA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACTIVIDADES QUE INCREMENTEN LA PRESENCIA DE LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES	3



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.026		D.G. DE ECONOMÍA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.485.746	
	13	LABORALES	145.258	
	16000	CUOTAS SOCIALES	393.355	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.106.851
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	792.443	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500	
	28	PROMOCIÓN	26.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		821.943
	48144	FUNDACIÓN MADRID POR LA COMPETITIVIDAD	2.100.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.100.000
		TOTAL 12.026		5.028.794
		TOTAL 433A		5.028.794



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.028			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	711.471			711.471
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.596.500			1.596.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000			1.000.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.156.093			16.156.093
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	19.464.064			19.464.064

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023****SECCIÓN :** 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**PROGRAMA :** 463A COMPETITIVIDAD**CENTRO GESTOR :** 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL**ACTIVIDADES**

- Actuaciones de fomento del desarrollo, crecimiento y consolidación de un tejido empresarial competitivo.
- Acciones en materia de transformación digital y mejora del tejido industrial y empresarial.
- Ayudas destinadas a la digitalización de la pyme madrileña, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2021-2027 (computación en la nube, internet de las cosas, inteligencia de datos, sistemas ciber-físicos, sensórica, etc.)
- Convenio de colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) para la realización de diagnósticos de situación en materia de transformación digital y hoja de ruta para la implantación del proyecto, en el marco de la Industria 4.0 para la Comunidad de Madrid y el Programa de Industria Conectada 4.0 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Iniciativas de colaboración institucional con otras administraciones públicas o entidades privadas. (Convenios y Protocolos)
- Apoyo a la celebración de ferias y fomento de otros eventos ligados a la promoción empresarial e industrial mediante patrocinios y otras actuaciones.
- Ayudas para la modernización y rehabilitación de las áreas industriales de la Comunidad de Madrid.
- Subvención nominativa a la Sociedad de Garantía Recíproca Avalmadrid y otras ayudas para facilitar el acceso a la financiación de las empresas madrileñas.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD

CENTRO GESTOR : 120280000 D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

1 IMPULSO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INDUSTRIA Y OTROS SECTORES ECONÓMICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROYECTOS DIGITALIZACIÓN PYMES FINANCIADOS	PROYECTOS	22
ACCIONES DE FOMENTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL	ACCIONES	4

2 FOMENTO DE LA MEJORA Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN POLÍGONOS INDUSTRIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROYECTOS PARA LA MEJORA Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES	ACCIONES	3

3 FACILITACIÓN DE ACCESO A LA FINANCIACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AVALES CONCEDIDOS	UNIDADES	500
AUTONOMOS BENEFICIARIOS DE AVALES (FPT AVALMADRID GENÉRICO)	BENEFICIARIOS	125
		(M) 37
		(H) 88



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.028		D.G. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA E INDUSTRIAL		
	12	FUNCIONARIOS	627.641	
	13	LABORALES	19.241	
	16000	CUOTAS SOCIALES	64.589	
	1	GASTOS DE PERSONAL		711.471
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.333.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.000	
	28	PROMOCIÓN	250.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.596.500
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.000.000
	77310	AVALMADRID S.G.R.: FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS	1.000.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	15.156.093	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		16.156.093
		TOTAL 12.028		19.464.064
		TOTAL 463A		19.464.064



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 492A CONSUMO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.102.641			5.102.641
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	894.150			894.150
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.996.791			5.996.791



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 492A CONSUMO
 CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES

- Atención de consultas presenciales, telefónicas, telemáticas y videoatención en materia de consumo a través de la Oficina de Atención al Consumidor de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y actualización de contenidos y gestión de servicios del Portal del Consumidor de la Comunidad de Madrid, <https://www.comunidad.madrid/servicios/consumo>.
- Elaboración de nuevos contenidos audiovisuales en el Portal del Consumidor de la Comunidad de Madrid.
- Coordinación con las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC#s) a través de la Unidad de Apoyo a Entidades Locales de la región.
- Elaboración de un Plan de Formación e Información, como programación anual de las actuaciones y actividades formativas e informativas que realiza la Dirección General de Comercio y Consumo en materia de consumo.
- Actividades en materia de formación, para adultos y profesionales del consumo, con la finalidad de potenciar el conocimiento de los derechos de los consumidores y los cambios legislativos.
- Refuerzo de la educación en consumo dentro de la enseñanza, con un programa de talleres formativos en consumo dirigidos a estudiantes de primaria, secundaria, formación profesional básica, centros rurales agrupados y educación especial.
- Organización de concursos para estudiantes al objeto de promover hábitos de consumo consciente y responsable.
- Realización de campañas de información y divulgación sobre temas específicos de consumo de especial interés o trascendencia para las personas consumidoras, empresarios y profesionales en general o de un sector económico concreto.
- Elaboración y edición de publicaciones sobre temas específicos de consumo, dirigidos a personas consumidoras, así como empresarios y profesionales.
- Actividades de fomento y promoción del consumo.
- Gestión del Centro Regional de Documentación de Consumo, con la realización y distribución de resúmenes de prensa y de un Boletín Informativo de Consumo.
- Tramitación de reclamaciones de consumo: recepción, estudio, intermediación y, en su caso, traslado al órgano competente para su resolución.
- Inspecciones programadas (por campañas) y no programadas (por denuncias) de productos, bienes y servicios que perjudiquen o puedan perjudicar gravemente el derecho a la salud, seguridad y los legítimos intereses económicos de las personas consumidoras.
- Coordinación de las campañas de inspección y control de productos y servicios con Corporaciones Locales.
- Mantenimiento de la Red de Alerta de productos peligrosos no alimenticios, mediante el sistema de intercambio rápido de información, y mejora de los procedimientos de su retirada.
- Colaboración con laboratorios, centros de ensayo y colegios profesionales.
- Cooperación y coordinación con otras Administraciones Públicas para establecer mecanismos rápidos y eficaces de resolución de problemas de seguridad, así como de temas que afecten a los intereses económicos de las personas consumidoras.
- Cooperación y colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en las actuaciones de control del mercado de productos industriales.
- Tramitación de denuncias, expedientes sancionadores, gestión de los ingresos procedentes de las sanciones de consumo, y publicidad de las mismas en casos de reincidencia o alarma social.
- Impulso a la participación de las Organizaciones de Consumidores y Usuarios y colaboración con ellas en la difusión de los contenidos informativos y formativos.
- Colaboración con las Entidades Locales, suscribiendo convenios con estas y con Asociaciones de Consumidores y Usuarios para reforzar los sistemas de información y protección a personas consumidoras y usuarios de la Comunidad de Madrid.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492A CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES
- Desarrollo de labores de asesoramiento en materia de defensa del consumidor a diferentes instituciones, a otras Direcciones Generales de la Comunidad de Madrid, y emisión de informes sobre disposiciones normativas por lo que afecta a la defensa del consumidor, así como coordinación y colaboración con otras instituciones como el Defensor del Pueblo, la Cámara de Comercio de Madrid y, en general todas las Administraciones. - Facilitar los medios y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid, de conformidad con su normativa de funcionamiento.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 492A CONSUMO
 CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PARA LOGRAR UN CONSUMO RESPONSABLE.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PORTAL DEL CONSUMIDOR (PÁGINAS VISTAS).	PÁGINAS VISTAS	1.500.000
PORTAL DEL CONSUMIDOR (NUEVOS CONTENIDOS Y ACTUALIZACIONES).	ACTUACIONES	600
PORTAL DEL CONSUMIDOR (CONTENIDOS AUDIVISUALES).	ACCIONES	50
CONSULTAS ATENDIDAS POR OFICINA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR.	CONSULTAS	24.000
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE CONSUMO.	ACTIVIDADES	70
TALLERES FORMATIVOS PARA JÓVENES.	TALLERES	1.000
CAMPAÑAS INFORMATIVAS.	CAMPAÑAS	3
PUBLICACIONES.	PUBLICACIONES	1

2 REFORZAR Y MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
RECLAMACIONES TRAMITADAS.	RECLAMACIONES	16.500
INTERMEDIACIONES REALIZADAS.	ACCIONES	9.000

3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS CONSUMIDORES A TRAVÉS DEL CONTROL E INSPECCIÓN DEL MERCADO, ASÍ COMO DEL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACTUACIONES INSPECTORAS.	ACTUACIONES	3.500
CAMPAÑAS DE CONTROL DE MERCADO.	CAMPAÑAS	27
ALERTAS EN SEGURIDAD DE PRODUCTOS.	ACTUACIONES	180
EXPEDIENTES SANCIONADORES.	EXPEDIENTES	600

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492A CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y ENTIDADES LOCALES EN LA POLÍTICA DE CONSUMO.		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONSULTAS Y COMUNICACIONES CON ENTIDADES LOCALES (INFORMACIÓN INDIVIDUALIZADA).	CONSULTAS	3.800
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES Y ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES.	CONVENIOS	72
ACTIVIDAD DEL CONSEJO DE CONSUMO (NORMAS INFORMADAS).	ACTIVIDADES	10
ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PRECIOS (PROPUESTAS DE PRECIOS AUTORIZADOS EVALUADAS).	ACTIVIDADES	12
ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE PRECIOS (PRECIOS COMUNICADOS RECIBIDOS).	ACTIVIDADES	750



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 492A CONSUMO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO		
	12	FUNCIONARIOS	3.784.914	
	13	LABORALES	475.506	
	16000	CUOTAS SOCIALES	842.221	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.102.641
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.500	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.750	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	810.500	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.300	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.100	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	45.000	
	28	PROMOCIÓN	15.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		894.150
		TOTAL 12.013		5.996.791
		TOTAL 492A		5.996.791



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.619.415			1.619.415
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	287.752			287.752
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.907.167			1.907.167

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023**

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120190000 INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO

ACTIVIDADES
- Gestión y resolución de procedimientos en materia de arbitraje de consumo. - Colaboración con las asociaciones más representativas de consumidores y usuarios, asociaciones empresariales y organizaciones profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para la participación de los árbitros designados en su representación, ante los órganos arbitrales, unipersonales o colegiados constituidos al efecto. - Realización de acciones de promoción y fomento del Sistema Arbitral de Consumo. - Acciones de formación en materia de arbitraje de consumo. - Realización de campañas de difusión del Sistema Arbitral de Consumo en colaboración con Asociaciones de Consumidores y Usuarios, Asociaciones Empresariales y Colegios Profesionales, buscando incorporar a empresas prestadores de servicios y suministros básicos en la Comunidad de Madrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

CENTRO GESTOR : 120190000 INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ARBITRAJE DE CONSUMO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SOLICITUDES DE ARBITRAJE PRESENTADAS	SOLICITUDES	12.000
SOLICITUDES RESUELTAS POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES O REMITIDAS A OTROS ÓRGANOS	SOLICITUDES	400
SOLICITUDES RESUELTAS POR MEDIACIÓN	SOLICITUDES	1.400
SOLICITUDES RESUELTAS POR LAUDO	SOLICITUDES	1.200
SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE	SOLICITUDES	12.000

2 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EMPRESAS Y PROFESIONALES ADHERIDOS	EMPRESAS	17.000
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES	CONVENIOS	12
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y COLEGIOS PROFESIONALES	CONVENIOS	26
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SISTEMA ARBITRAL	CAMPAÑAS	3
CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONVENIOS	9
CURSOS DE FORMACIÓN	CURSOS	2



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.019		INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO		
	12	FUNCIONARIOS	1.113.656	
	13	LABORALES	300.765	
	16000	CUOTAS SOCIALES	204.994	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.619.415
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	266.552	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.200	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	5.500	
	28	PROMOCIÓN	5.500	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		287.752
		TOTAL 12.019		1.907.167
		TOTAL 492B		1.907.167



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.853.658			7.853.658
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	7.853.658			7.853.658



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.014		D.G.RECURSOS HUMANOS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.350.307	
	13	LABORALES	346.771	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.074.088	
	1	GASTOS DE PERSONAL		7.853.658
		TOTAL 12.014		7.853.658
		TOTAL 921M		7.853.658



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.024			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	16.783.548			16.783.548
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.347.780			13.347.780
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.391.180			1.391.180
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	17.650			17.650
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	31.540.158			31.540.158



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
 CENTRO GESTOR : 120240000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

ACTIVIDADES

- Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.
- Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos así como fijación de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.
- Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.
- Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia, así como coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las organizaciones sindicales.
- Actuaciones de interpretación y desarrollo de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid, negociación de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales en Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos, así como elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las organizaciones sindicales.
- Mantenimiento del Registro de Órganos de Representación.
- Promoción, seguimiento y ejecución del Contrato de Servicio de Seguros de la Comunidad de Madrid.
- Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.
- Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.
- Gestión de las convocatorias de procesos selectivos.
- Tramitación de los procedimientos de autorización o reconocimiento de compatibilidades, así como tramitación de recursos administrativos y reclamaciones previas. Seguimiento y control de la ejecución de sentencias cuyo objeto verse sobre materias competencia de esta Dirección General.
- Inspección de servicios en materia de personal.
- Inspección en relación con el funcionamiento de los centros, dependencias y unidades prestadores de servicios públicos y formulación de posibles propuestas de mejora.
- Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.
- Planificación, coordinación y gestión de las políticas en materia de prevención de riesgos laborales del personal al servicio de la Comunidad de Madrid sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos.
- Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en esta materia en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos.
- Elaboración y diseño del Plan de Formación destinado al personal de la Comunidad de Madrid, realizando una previa detección de necesidades y demandas formativas.
- Gestión de la ejecución del Plan de Formación.
- Financiación de los planes de formación de las entidades locales dirigidas a sus empleados públicos.
- Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingreso, promoción y readaptación.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
 CENTRO GESTOR : 120240000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS	PLAZAS	1.160
CONVOCATORIA DE PROCESOS DE PROMOCIÓN	PLAZAS	217

- 2 APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN A LA FUNCIÓN PÚBLICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DURACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	MESES	12
REALIZACIÓN CONVOCATORIAS	CONVOCATORIAS	32
CURSOS SELECTIVOS	CURSOS	4
EXPEDIENTES TRAMITADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE COMPATIBILIDADES	EXPEDIENTES	2.065

- 3 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	INFORMES	10.000
VALORACIONES CLÍNICAS DEL PUESTO DE TRABAJO	INFORMES	200
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN	INFORMES	250
INFORMES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	INFORMES	150
VALORACIÓN MÉDICA EMBARAZO O LACTANCIA	INFORMES	25
INFORMES PROLONGACIÓN PERMANENCIAS Sº ACTIVO	INFORMES	130
INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL	INFORMES	5
VACUNACIONES	ACTUACIONES	2.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 120240000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

4 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REUNIONES ÓRGANOS REPRESENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN	REUNIONES	42
REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACION	ASIENTOS	2.900

5 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACCIONES FORMATIVAS	EDICIONES	1.500
ALUMNOS ASISTENTES CURSOS	ALUMNOS	27.000
		(M) 18.000
		(H) 9.000
CURSOS VIRTUALES Y SEMIPRESENCIALES	EDICIONES	96
IDIOMAS	ALUMNOS	1.515
		(M) 1.100
		(H) 415

6 FINANCIAR LOS PLANES DE FORMACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DIRIGIDAS A SUS EMPLEADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PLANES DE FORMACIÓN	PLANES	20

7 INSPECCIÓN EN MATERIA DE PERSONAL Y EN RELACIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS, DEPENDENCIAS Y UNIDADES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INSPECCIONES Y AUDITORIAS	INSPECCIONES	24
INFORMES EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INSPECTORA	INFORMES	40

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 120240000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES		
8 CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGUROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SINIESTROS	RECLAMACIONES	293



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.024		D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	8.610.685	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	107.695	
	13	LABORALES	1.076.497	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	26.073	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.528.262	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	8.414	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.343.430	
	1	GASTOS DE PERSONAL		16.783.548
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.315.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	44.900	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.765.880	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.203.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		13.347.780
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.391.180	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.391.180
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	17.650	
	6	INVERSIONES REALES		17.650
		TOTAL 12.024		31.540.158
		TOTAL 921N		31.540.158



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.366.018			1.366.018
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	914.363			914.363
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.280.381			2.280.381



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS
 CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS

ACTIVIDADES

- Representación de la Comunidad de Madrid en los Foros, Comités y Organismos cuyos objetivos sean la gestión, coordinación, seguimiento, estudio y control de la Política Regional Comunitaria, y el análisis de los Programas cofinanciados por los Fondos Europeos FEDER y FSE (incluidos Ejes REACT EU).
- Coordinación de la gestión financiera y presupuestaria de los gastos cofinanciados por la Unión Europea por parte de los diferentes gestores con actuaciones encuadradas en los Programas Operativos FEDER y FSE, y en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) 2014-2020 y de los recibidos a través del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) 2020-2026.
- Programación de los Fondos Estructurales 2021/2027: Puesta en marcha de los Programas elaborados para el nuevo periodo.
- Autorización previa de las modificaciones presupuestarias propuestas por los gestores de los PO FEDER, FSE y POEJ, aprobadas por los órganos competentes conforme a la normativa presupuestaria de la Comunidad de Madrid, la cual establece que con carácter previo a una modificación presupuestaria de créditos cofinanciados por fondos europeos, será imprescindible el informe favorable de la Dirección General de Presupuestos.
- Selección previa de las operaciones cofinanciadas, instrumentadas mediante contratos, convocatorias, convenios, y desarrolladas directamente por los gestores, a efectos de su integración en los Programas Operativos.
- Estudio de la elegibilidad de los gastos, elaboración de las propuestas de certificación (y descertificación, en su caso), y confección de los informes anuales de ejecución de los Programas Operativos.
- Elaboración y gestión del presupuesto de ingresos y gastos del Programa 921V Coordinación de Fondos Europeos de la Subdirección General de Fondos Europeos y Política Regional.
- Desarrollo de las tareas de coordinación de todos los Organismos Gestores de Fondos Europeos, tanto de los pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid, como los adscritos a otras Administraciones que participen en los Programas Operativos.
- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, con el fin de garantizar la publicidad y el conocimiento de las actuaciones de la Política Regional Europea ejecutadas en la Comunidad de Madrid.
- Realización de estudios sobre la Política Regional de la Unión Europea.
- Puesta en práctica y creación de las medidas necesarias para asegurar que los Fondos Comunitarios se utilizan eficaz, eficiente y correctamente, con arreglo al principio de una buena gestión financiera, de conformidad con lo establecido en los Reglamentos Comunitarios, incluyendo, en caso necesario, las reprogramaciones de los Programas Operativos, para adaptarlos a los cambios normativos de la reglamentación comunitaria, y/o a la evolución de la ejecución de las diferentes líneas de actuación de los Programas.
- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de evaluación y verificación tanto administrativa como sobre el terreno.
- El desarrollo de las tareas de gestión, seguimiento y control de las programaciones de los fondos europeos en vigor.
- Realización por el Área de Control de esta Subdirección, de controles a los gestores de las Operaciones de los Programas Operativos FEDER, FSE y POEJ de Madrid. A efectos del cumplimiento de las acciones de verificación dispuestas en la normativa comunitaria aplicable a la programación de que se trate.
- Apoyo, ayuda, colaboración y coparticipación activa en las misiones de control y evaluación realizadas por todas aquellas entidades u organismos (comunitarias, nacionales, regionales o locales) con potestad para llevar a cabo cualquier tipo de control sobre las actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea.
- Desarrollo de tareas de gestión, seguimiento y control de las inversiones ejecutadas por los gestores de los proyectos asignados al PRTR.
- Coordinación de la remisión de todos aquellos informes de previsión, gestión y evaluación requeridos por la Administración General de Estado a través de los sistemas informáticos institucionales, sobre el PRTR.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS

ACTIVIDADES
- Seguimiento y coordinación del cumplimiento de hitos y objetivos establecidos para cada componente del PRTR. - Seguimiento y coordinación de las obligaciones reglamentarias para la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses. - El desarrollo de las obligaciones reglamentarias en materia de información y publicidad aplicables al PRTR. - Seguimiento y control de los ingresos realizados desde los respectivos Ministerios a las diferentes Consejerías, así como el seguimiento en el presupuesto de gastos, y cumplimiento de hitos y objetivos derivados del PRTR. - Desarrollo de las tareas de coordinación de todos los Organismos Gestores del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tanto de los pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid, como a sus Organismos y Empresas.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS
 CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 OPTIMIZAR LA GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	ESTUDIOS	5
INFORMES DE EJECUCIÓN E INFORMES DE GESTIÓN	INFORMES	17
2 OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES AAPP		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CELEBRACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS	JORNADAS	5
3 DESARROLLO DE TAREAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PUBLICACIONES REALIZADAS Y DIFUNDIDAS	PUBLICACIONES	4
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	ACTIVIDADES	2



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		D.G. DE PRESUPUESTOS		
	12	FUNCIONARIOS	1.248.696	
	13	LABORALES	62	
	16000	CUOTAS SOCIALES	117.260	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.366.018
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	894.363	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		914.363
		TOTAL 12.015		2.280.381
		TOTAL 921V		2.280.381



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.025			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.603.598			6.603.598
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.919.241			14.919.241
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.012.000			7.012.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	28.534.839			28.534.839



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

ACTIVIDADES

- Coordinación y asesoramiento en materia de contratación pública a todos los órganos de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Diseño, desarrollo, mantenimiento, administración y gestión funcional del módulo de contratación del sistema NEXUS ECCL y de sus aplicaciones informáticas complementarias (licitación electrónica, subastas electrónicas, registro de contratos, etc.).
- Coordinación, gestión y mantenimiento del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en Internet.
- Coordinación y gestión de las medidas de transparencia en materia contractual.
- Elaboración de estudios, informes, normativa y estadísticas sobre contratación pública.
- Edición y difusión de publicaciones en materia de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con la D.G. de Función Pública y el Centro de Formación de la Agencia Madrid Digital en la organización e impartición de cursos sobre contratación pública y para la formación de los usuarios de los correspondientes sistemas de información corporativos.
- Gestión del Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid.
- Remisión a la Cámara de Cuentas de los contratos públicos de la Comunidad de Madrid para su fiscalización.
- Facilitar información de la contratación pública de la Comunidad a la Asamblea de Madrid (Comisión de Vigilancia de las Contrataciones).
- Envío de datos al Registro de Contratos del Sector Público (Ministerio de Hacienda y Función Pública).
- Preparación de la información sobre la contratación pública de la Comunidad de Madrid para su explotación y para su publicación y comunicación a otras entidades en formatos estructurados y abiertos para el intercambio de datos entre sistemas informáticos.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid.
- Relaciones con el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).
- Proponer los suministros y servicios que deben ser declarados de gestión centralizada para su utilización común por la Comunidad de Madrid y los procedimientos a emplear para su contratación.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación de los expedientes de contratación para suministros y servicios de gestión centralizada.
- Elaboración de los catálogos de suministros y servicios homologados por la Comunidad de Madrid.
- Gestión de los contratos basados en los acuerdos marco para suministros y servicios homologados.
- Elaboración de estudios e informes sobre las necesidades de contratación centralizada de los organismos de la Comunidad de Madrid, investigación de mercados, y seguimiento y evaluación de la gestión de las adquisiciones.
- Gestión de las adhesiones al sistema de centralización de la Comunidad de Madrid y al sistema estatal de contratación centralizada.
- Intercambio de información y establecimiento de relaciones de trabajo con órganos equivalentes en otras Administraciones Públicas a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y a la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de estrategias, iniciativas, planes y programas de optimización y regeneración del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid.
- Promoción y participación en planes, programas y protocolos de optimización, rehabilitación, regeneración y gestión de bienes inmuebles titularidad de la Comunidad de Madrid.
- Búsqueda y adecuación de los inmuebles necesarios para la prestación de servicios por parte de la Comunidad de Madrid, participando en todo el proceso técnico, desde la selección del inmueble idóneo, la negociación con las propiedades, las

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

ACTIVIDADES

tramitaciones de licencias y autorizaciones, redacción de proyectos y ejecución de obras hasta su finalización y el traslado de la unidad administrativa correspondiente.

- Prestación de los servicios técnicos asociados al cumplimiento del deber de conservación del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid adscrito a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y gestionado por la Dirección General de Patrimonio y Contratación.
- Gestión, divulgación y mantenimiento de los Jardines y de los Palacios de Vista Alegre adscritos a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Promoción de estudios, proyectos y obras sobre el patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid adscrito a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo o sobre otros inmuebles sobre los que por razones de interés se considere necesario actuar.
- Contratación y gestión de arrendamientos de inmuebles necesarios para el funcionamiento de la Comunidad de Madrid, incluidas las posibles obras de acondicionamiento.
- Presupuesto, control y seguimiento de los fondos destinados al arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento económico, control y revisión de las rentas de los derechos arrendaticios de la Comunidad de Madrid.
- Formación, ordenación patrimonial y mantenimiento del Inventario General de Bienes y Derechos. Emisión de certificados de alta en el Inventario de Bienes y Derechos. Valoración, inspección, investigación y defensa de los bienes inmuebles inscritos.
- Revisión de las mejoras realizadas en los inmuebles adscritos a las distintas Consejerías, y cuyo importe es traspasado por éstas a Economía, Hacienda y Empleo y comprobar la correcta asignación que se ha dado a la cuenta financiera y al inmueble, previo a la incorporación de esos importes al Inventario.
- Gestión de la contabilización de las operaciones patrimoniales.
- Gestión de los tributos locales periódicos y de gestión mediante registro, padrón o matrícula en los que la Administración de la Comunidad de Madrid, es sujeto pasivo, a título de contribuyente o de sustituto, por detentar la titularidad de un inmueble o de un vehículo de tracción mecánica.
- Gestión de expedientes de afectación, cesión, adscripción, segregación, agrupación, agregación y deslinde de bienes inmuebles, así como de su referencia catastral.
- Administración, gestión y explotación de los bienes patrimoniales, viviendas y locales vacíos y arrendados a terceros.
- Emisión de informes y recomendaciones en cuestiones de carácter patrimonial.
- Propuestas normativas en materia patrimonial.
- Estudio y propuesta en la contratación de seguros privados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo para la cobertura de los riesgos derivados de la tenencia y explotación de bienes inmuebles y derechos inmobiliarios (daños materiales y responsabilidad civil por su uso y explotación)
- Gestión de expedientes de adquisición de propiedad, derechos reales y arrendamientos, enajenación de bienes inmuebles, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social de las sociedades mercantiles, así como la constitución, aumento y reducción del capital social de las mismas.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 REGENERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROMOVER Y PARTICIPAR EN PLANES, PROGRAMAS Y PROTOCOLOS DE OPTIMIZACIÓN, REGENERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	EXPEDIENTES	4
PROMOVER ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS SOBRE EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA CONSEJERÍA Y GESTIONADO POR LA D.G.	EXPEDIENTES	30
GESTIONAR, DIVULGAR Y MANTENER LOS JARDINES DE LOS PALACIOS DE LA FINCA DE VISTA ALEGRE	EXPEDIENTES	15
SERVICIOS TÉCNICOS ASOCIADOS AL DEBER DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA CONSEJERÍA Y GESTIONADO	EXPEDIENTES	60
SERVICIOS TÉCNICOS ASOCIADOS A PROYECTOS Y OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS ARRENDADAS PARA SEDES ADMINISTRATIVAS	EXPEDIENTES	2

2 GESTIÓN PATRIMONIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA OPTIMIZAR EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA CM	ACTUACIONES	20
ESTUDIO Y ELECCIÓN DE INMUEBLES PARA LA IMPLANTACIÓN DE USOS DE LA CM	ACTUACIONES	200
IMPLANTACIONES EN NUEVOS ESPACIOS	ACTUACIONES	15
DEFENSA DE LOS BIENES Y DERECHOS DE LA CM	ACTUACIONES	600
SUPERVISIONES DE PROYECTOS SEGÚN EL ART. 235 DE LA LCSP	EXPEDIENTES	15
DICTÁMENES DE RENTA Y VALORACIONES DE BIENES INMUEBLES	EXPEDIENTES	60

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

3 ACTUACIONES JURÍDICAS, ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES, INVENTARIO Y CONTABILIDAD PATRIMONIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES	ACTUACIONES	400
TRIBUTOS LOCALES (LIQUIDACIONES)	ACTUACIONES	2.200
EXPEDIENTES JURÍDICOS-PATRIMONIALES	EXPEDIENTES	250
EXPEDIENTES DE INVENTARIO	EXPEDIENTES	130
EXPEDIENTES CONTABLES	EXPEDIENTES	120
CERTIFICADOS DE INVENTARIO	CERTIFICADOS	800

4 RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONVOCATORIAS DE CONTRATOS PUBLICADAS EN INTERNET	CONVOCATORIAS	2.000
VISITAS AL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	VISITAS PORTAL	900.000
PÁGINAS VISTAS DEL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	PÁGINAS VISTAS	5.000.000
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	1
CONTRATOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE CONTRATOS	CONTRATOS	5.000
CONTRATOS MENORES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE CONTRATOS	CONTRATOS	450.000
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ANOTADAS EN EL REGISTRO DE CONTRATOS	ACTUACIONES	10.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120250000 D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

5 GESTIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SESIONES DE LA JUNTA CONSULTIVA	SESIONES	5
INFORMES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS	ACTUACIONES	45

6 GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SUMINISTROS Y SERVICIOS HOMOLOGADOS	UNIDADES	2
SUMINISTROS Y SERVICIOS NO HOMOLOGADOS	UNIDADES	1
CONTRATOS BASADOS EN SUMINISTROS HOMOLOGADOS NO CONSUMIBLES	CONTRATOS	750



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.025		D.G. DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.391.758	
	13	LABORALES	340.918	
	16000	CUOTAS SOCIALES	788.430	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.603.598
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	444.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.449.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.016.241	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		14.919.241
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	2.527.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.435.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	50.000	
	6	INVERSIONES REALES		7.012.000
		TOTAL 12.025		28.534.839
		TOTAL 923A		28.534.839



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.026			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.140.686			2.140.686
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	84.600			84.600
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	670.000			670.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.895.286			2.895.286



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE ECONOMÍA

ACTIVIDADES

- Implementación de una infraestructura de datos interoperables que englobe, de una forma estructurada, toda la información que se produce o recibe de diversos organismos facilitando la interoperabilidad entre áreas de la Subdirección General de Estadística y entre otras áreas de la Comunidad de Madrid.
- Creación de un repositorio de datos estadísticos centralizado que facilite la interoperabilidad de los datos para su almacenamiento, análisis y publicación.
- Implementación de una herramienta de calidad de datos que permita automatizar y optimizar los procesos de análisis de datos.
- Elaboración y difusión de la información estadística a través de analíticas visuales de datos.
- Elaboración y difusión de la estadística trimestral y anual del Movimiento Natural de la Población (nacimientos, matrimonios y defunciones) y sus indicadores demográficos asociados: tablas mortalidad, tasas específicas, etc.
- Tratamiento estadístico, explotación y difusión de los ficheros de Padrón Continuo de los municipios del territorio de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración y difusión de la estadística de Migraciones a partir de los ficheros de variaciones residenciales entre los municipios españoles a través de los Padrones Municipales.
- Mantenimiento de la aplicación de gestión de padrón y del sistema de ayuda municipal para el mantenimiento de ese registro administrativo, para los municipios acogidos a la Orden 2506/1996 del Consejero de Hacienda.
- Estudio y elaboración de un registro longitudinal de población a partir de los ficheros padronales anuales.
- Elaboración y difusión de la estadística longitudinal de extranjeros con la información incorporada del último año disponible de padrón continuo.
- Actualización de los callejeros oficiales de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, la cartografía digitalizada, y el Censo de Edificios y Huecos, a partir de la información suministrada por los ayuntamientos, INE, ficheros catastrales últimos, fotografía aérea disponible, incorporándolas al SIG del Instituto de Estadística
- Revisión, actualización y difusión del Nomenclátor de la Comunidad de Madrid, y creación de las capas de unidades de agregación territorial de uso habitual por el Instituto y por usuarios cualificados (nomenclátor, seccionado, zonificación estadística, servicios sociales, educativa, de transportes, etc.).
- Explotación de los microdatos de diversas encuestas elaboradas por el INE y otros organismos (E. de Cond. de Vida, E. sobre Equip. y Uso de TIC-H, E. de P. Familiares, E. nacional de Salud, Encuesta de Empleo del Tiempo, Muestra Continua de Vidas Laborales, Encuesta de Población Activa y Módulo especial EPA, Encuesta de Turismo de Residentes).
- Actualización y difusión de los indicadores de género por grupos de edad. Explotación del CMDB de salud. Explotación y difusión de datos procedentes de fuentes diversas (Interrupción Voluntaria del Embarazo, Violencia Doméstica, Suicidios, Tutelas, Guardas, Adopciones y Acogimientos, Prestaciones Sociales).
- Elaboración de la Publicación "Características de la Población y los Hogares a través de la EPA". Indicadores clave del Sistema de Salud. Indicadores Sociales de las Personas Mayores, Impacto socioeconómico del COVID sobre las Mujeres.
- Análisis estadístico, estudios y monografías. Publicaciones de síntesis estadística general (Anuario, Comunidad de Madrid en cifras, Datos Básicos, Indicadores Municipales, Reseñas Zonales), infografías, nuevas herramientas de difusión.
- Desarrollo de trabajos de Infraestructuras estadística (nomenclaturas, clasificaciones), herramientas y software de apoyo al trabajo estadístico, sistematización y mejora de los procesos de trabajo, etc. (RECONO, Gestores y visores de Bancos).
- Actualización y mejora del Sistema de Difusión de Datos sobre Base Cartográfica NOMEALLES. Creación, georreferenciación y actualización de las capas de información estadística (puntos de interés temáticos sobre la Administración, salud, educación, transporte, actividad económica, servicios, empresas, medio físico y natural, etc.).
- Creación de una nueva versión de Nomecalles que incluya la modernización tecnológica con representaciones de tiles vectoriales, interactividad y filtrado de capas, generación de listados de información territorial y mapas comparativos.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE ECONOMÍA

ACTIVIDADES

- Actualización y mejora del sistema de difusión del Banco de Datos Territorial (BDT) y de las herramientas de elaboración de mapas temáticos.
- Exploración de nuevas estadísticas experimentales basadas en telefonía móvil y fuentes administrativas auxiliares.
- Elaboración del Colectivo y la Dinámica Empresarial. Explotación Regional del Fichero de Cuentas de Cotización de la SS. Directorios de Empresas.
- Mantenimiento y ampliación de los Banco de Datos Estructurales (DESVAN, ALMUDENA, Banco de Datos de Vivienda, Banco de Datos Europeos).
- Desarrollo y ampliación de los tabuladores on-line de ficheros estadísticos de microdatos a través de internet (económicos, demográficos y sociales). Visores SITO. Ampliación en la obtención de listados on-line.
- Gestión de la página WEB del Instituto y de la GA-Zeta Estadística. Actualización diaria de la Información que incluye. Atención al público, seguimiento de la demanda estadística y difusión de la información.
- Cuentas socioeconómicas municipales. Elaboración de los indicadores de Renta Disponible y PIB Municipal. Desarrollo a máximo detalle geográfico e incorporación a SITO.
- Tratamiento informático, normalización, georreferenciación y explotación del fichero de afiliados a la seguridad social y estudios longitudinales. Cruce del registro de discapacitados con el de afiliados a la Seguridad Social.
- Demografía Empresarial. Explotación general y boletines trimestrales y semestrales. Estadística de Autónomos.
- Elaboración de notas de difusión de Indicadores de Coyuntura de la Comunidad de Madrid (IPC, EPA, Paro registrado, Índice de Producción Industrial, Índice de precios Industriales, Afiliados en Alta laboral en la Seguridad Social. Afiliados extranjeros en Alta laboral en la Seguridad Social).
- Mantenimiento y ampliación del Banco de datos de Coyuntura, y Mantenimiento y actualización del Banco de Coyuntura en Internet (BACO). Actualización de los procedimientos de gestión banco de datos de Coyuntura. Carga de los ficheros EPA y generación de variables para la obtención de tabulaciones en internet a partir de los microdatos EPA (SIESTA).
- Elaboración del Boletín IPC de la Comunidad de Madrid, y del Boletín trimestral de la Vivienda.
- Explotación y difusión de la estadística Comercio Exterior de la Comunidad de Madrid. Explotación y difusión de la Encuesta de I+D, de la Encuesta de Innovación tecnológica del INE y de la Encuesta de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Empresas.
- Elaboración de la Contabilidad Regional de la Comunidad de Madrid y de la Contabilidad Trimestral de la Comunidad de Madrid desde las ópticas de la oferta y la demanda. Elaboración del marco input-output de la Comunidad de Madrid.
- Estadísticas Históricas.
- Dinámica de la Ocupación y Pluriempleo. Explotaciones trimestrales y anuales.
- Tablas de Mortalidad y Esperanza de Vida de las Empresas.
- Indicadores de transporte.
- Explotación de datos de MUFACE.
- Explotación estadística de las pensiones gestionadas por el INSS y el ISM que figuran en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.
- Análisis de las fuentes tributarias para la obtención de la Explotación Regional del IRPF, Resultados económicos y tributarios en el IVA, Declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio, Estadísticas por partidas del Impuesto de sociedades, Estadísticas por partidas del Impuesto sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre Matriculación de Vehículos Automóviles.
- Fuentes tributarias en el mercado de trabajo y la movilidad laboral.
- Actualización del Atlas de Empleo de la Comunidad de Madrid.
- Actualización del Anuario de la Construcción.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE ECONOMÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 BANCO DE DATOS ESTADÍSTICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
BANCO DE DATOS ESTADÍSTICO	SERIES	750.000

2 DIFUSIÓN WEB

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DIFUSIÓN WEB	PÁGINAS	35.000.000

3 MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	BOLETINES	120.000

4 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	REGISTROS	565.000

5 PADRÓN CONTINUO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PADRÓN CONTINUO	REGISTROS	6.744.000

6 REGISTRO DE EXTRANJEROS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REGISTRO DE EXTRANJEROS	REGISTROS	945.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE ECONOMÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

7 ASISTENCIA APLICACIÓN DE PADRÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ASISTENCIA APLICACIÓN DE PADRÓN	MUNICIPIOS	145

8 NÚMEROS DE CALLE ACTUALIZADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMEROS DE CALLE ACTUALIZADOS	REGISTROS	2.000

9 MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN SU CALLEJERO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN SU CALLEJERO	MUNICIPIOS	179

10 VIALES DE CALLEJERO ACTUALIZADOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
VIALES DE CALLEJERO ACTUALIZADOS	REGISTROS	300

11 MODIFICACIONES EN PLANIMETRÍA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
MODIFICACIONES EN PLANIMETRÍA	OPERACIONES	25.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE ECONOMÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

12 MAPAS TEMÁTICOS SERVIDOS POR INTERNET

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
MAPAS TEMÁTICOS SERVIDOS POR INTERNET	MAPAS	85.000

13 NOME CALLES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NOME CALLES	CAPAS	450

14 COLECTIVO EMPRESARIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
COLECTIVO EMPRESARIAL	REGISTROS	750.000

15 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PENSIONES CONTRIBUTIVAS	REGISTROS	1.200.000

16 AFILIADOS Y CUENTAS DE COTIZACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AFILIADOS Y CUENTAS DE COTIZACIÓN	REGISTROS	3.500.000

17 CMBD DE ALTAS HOSPITALARIAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CMBD DE ALTAS HOSPITALARIAS	REGISTROS	2.000.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

CENTRO GESTOR : 120260000 D.G. DE ECONOMÍA

OBJETIVOS/INDICADORES		
18 GRADO DE RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GRADO DE RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD	REGISTROS	390.000
19 OTROS (ECV, EPF, ETR, TIC-H, TIC-E, I+D, ETC)		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OTROS (ECV, EPF, ETR, TIC-H, TIC-E, I+D, ETC)	REGISTROS	15.000



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.026		D.G. DE ECONOMÍA		
	12	FUNCIONARIOS	1.532.511	
	13	LABORALES	273.372	
	16000	CUOTAS SOCIALES	334.803	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.140.686
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	35.600	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	24003	PLAN ESTADÍSTICO Y CATÁLOGO	30.000	
	28	PROMOCIÓN	3.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		84.600
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	670.000	
	6	INVERSIONES REALES		670.000
		TOTAL 12.026		2.895.286
		TOTAL 923C		2.895.286



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.879.235			12.879.235
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.006.907			26.006.907
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.173.358			1.173.358
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	228.056			228.056
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	40.287.556			40.287.556



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CENTRO GESTOR : 120010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

ACTIVIDADES

- La tramitación, informe y, en su caso, elaboración de proyectos normativos de la Consejería.
- Ejercicio de las funciones de Protectorado de Fundaciones adscritas a la Consejería.
- Cuestiones relativas a los recursos contencioso-administrativos.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdos y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero, centros directivos de la Consejería y al resto de las unidades de la Consejería.
- Coordinación y tramitación de los informes a la normativa comunitaria que afectan al ámbito competencial de esta Consejería.
- Informe de disposiciones normativas de otras Consejerías y de normativa estatal.
- Análisis previo de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.
- Actuación como Punto Único de Contacto en relación con la Ley de Garantía de Unidad de Mercado.
- Coordinación, tramitación y registro de convenios, protocolos y acuerdos.
- Coordinación y apoyo a la actividad de los Órganos Colegiados, Organismos Autónomos, Empresas y Entes de Derecho Público adscritos a la Consejería. Participación en la elaboración de normativa relativa a su creación y modificación, así como en los procesos de nombramiento de sus miembros, mantenimiento de información actualizada sobre su composición y régimen jurídico.
- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y presupuestario. Racionalización de la estructura orgánica y de la relación de puestos de trabajo.
- Planificación y coordinación de necesidades formativas, así como detección y evolución de formación especializada.
- Gestión económico-presupuestaria, así como el control y la resolución de los asuntos relativos al régimen de personal adscrito a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Coordinación y seguimiento del Capítulo I "Gastos de Personal" de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Procurar la plena ocupación de puestos, desarrollando los procesos necesarios para la selección de personal de acuerdo con la normativa vigente
- Gestión y organización interna de la Consejería, Sección 12, de Economía Hacienda y Empleo; atención a las necesidades de bienes y servicios; elaboración y gestión del inventario de bienes muebles; promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como coordinación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Gestión del fondo documental y coordinación de publicaciones de la Consejería, Sección 12.
- Coordinación en materia de transparencia, atención al ciudadano, administración electrónica y web.
- Gestión del archivo central de la Consejería, Sección 12.
- Registro de Órdenes.
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa.
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de bases reguladoras de subvenciones y sus correspondientes convocatorias, incluyendo todo el procedimiento desde el inicio de la tramitación hasta la publicación de la correspondiente Orden.
- En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), el seguimiento y control de subproyectos y actuaciones cuya ejecución corresponde a la Consejería, en los términos de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del citado Plan, y en el Manual de Procedimientos y Sistemas vinculados a la ejecución de dicho Plan en la Comunidad de Madrid. En particular, se participa en la elaboración y tramitación del informe de gestión acerca del cumplimiento de los correspondientes hitos y objetivos de los subproyectos y actuaciones financiados.
- Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

CENTRO GESTOR : 120010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

ACTIVIDADES
presupuesto. - Tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos. - Formación de la Cuenta General de la Consejería, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública. - Gestión de expedientes de ingresos y gastos, así como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión presupuestaria. - Gestión de anticipos de caja fija y gastos a justificar de la Consejería. - Coordinación y contestación a las peticiones de información de la Asamblea que afecten a la Consejería. - Administración y Gestión de la Contabilidad Analítica de la Consejería. - Coordinación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) a nivel de la Consejería.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.001		S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO		
	10	ALTOS CARGOS	339.110	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	157.531	
	12	FUNCIONARIOS	7.012.574	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	917.058	
	13	LABORALES	1.871.997	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	57.544	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	113.642	
	15006	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)	88.679	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	521.194	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.736.031	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	63.875	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.879.235
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	174.513	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.941.398	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	734.977	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.934.784	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.620	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	69.615	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	100.000	
	28	PROMOCIÓN	45.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		26.006.907
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	206.758	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	348.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	568.000	
	69000	SERVICIOS NUEVOS	50.000	
	6	INVERSIONES REALES		1.173.358
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	228.056	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		228.056
		TOTAL 12.001		40.287.556
		TOTAL 923M		40.287.556



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.804.873			4.804.873
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	451.302			451.302
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.256.175			5.256.175



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA
CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA

ACTIVIDADES
- Elaboración del presupuesto de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid por períodos: mensual, trimestral, semestral y anual - Gestión financiera para la cobertura de las necesidades de la Tesorería a través de los distintos instrumentos de financiación ajena que se vienen implementando en la actualidad - Coordinación y propuesta de autorización de las operaciones financieras de los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos de la Comunidad de Madrid, así como el seguimiento y control de la evolución de los activos y pasivos financieros de los mismos - Unidad de atención al público para la gestión de información, consultas y reclamaciones de deudores y acreedores de la Tesorería General - Convocatoria pública Procedimiento de selección de Entidades Financieras y adjudicación a las Entidades Colaboradoras en la prestación de los servicios de Tesorería, Recaudación y Pagos. Elaboración y firma de los Convenios con las Entidades Adjudicatarias de dichos servicios. Seguimiento y control de los dichos Convenios para la prestación de los servicios de Tesorería y Recaudación, así como la coordinación con las unidades afectadas por los mismos - Arqueos de Caja y rendición de cuentas a los órganos de control legalmente establecidos, y que de conformidad con la Ley 9/1990, deban rendirse - Coordinación de las operaciones financieras del sector público de la Comunidad de Madrid, supervisando, estableciendo criterios financieros y celebrando convenios con las entidades de crédito para optimizar la gestión financiera - Gestión de los pagos de todos los Centros Presupuestarios que integran la Tesorería General de la Comunidad de Madrid - Gestión de depósitos y garantías en efectivo o mediante aval realizados a favor de la Comunidad de Madrid



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.017		D.G. DE POLÍTICA FINANCIERA Y TESORERÍA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.574.992	
	13	LABORALES	416.053	
	16000	CUOTAS SOCIALES	731.336	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.804.873
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	451.302	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		451.302
		TOTAL 12.017		5.256.175
		TOTAL 931M		5.256.175



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.099.269			5.099.269
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.099.269			5.099.269



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
 PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
 CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS

ACTIVIDADES
- Preparación de la documentación que acompaña al Anteproyecto de Ley y prestación del apoyo preciso a lo largo del debate parlamentario del Proyecto de Ley de Presupuestos. - Edición y divulgación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. - Análisis de la procedencia y oportunidad de las modificaciones de los presupuestos, el informe de sus consecuencias presupuestarias y de su financiación y el curso y tramitación que proceda para las mismas. - Redacción, revisión, actualización y adecuación de la normativa presupuestaria de la Comunidad de Madrid. - Asesoramiento y coordinación de las oficinas presupuestarias y unidades asimiladas de los Organismos Autónomos, empresas y demás entes públicos de la Comunidad de Madrid. - Elaboración y presentación de cuantos informes en materia presupuestaria hayan de presentarse ante la Asamblea de Madrid. - Análisis y evaluación de medidas tendentes a la racionalización y modernización del sector público de la Comunidad de Madrid. - Formulación y seguimiento de la política presupuestaria, diseño de los escenarios presupuestarios plurianuales y definición de los criterios para su elaboración. - Elaboración del marco general de presupuestación para el ejercicio, establecimiento de las técnicas presupuestarias a utilizar para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, así como la definición y mantenimiento de la estructura presupuestaria. - Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, dentro de un marco de estabilidad presupuestaria, a partir de las previsiones de los ingresos y las dotaciones propuestas por los centros gestores. - Elaboración de la normativa anual de elaboración del Presupuesto, fijando directrices, modelos, fichas, etc., a enviar por las unidades para la confección del Anteproyecto. - Seguimiento y ordenación general del proceso de ejecución del presupuesto, tanto de gastos como de ingresos, así como la evaluación y control del proceso presupuestario. - Elaboración de informes respecto de los gastos plurianuales cuando sea preceptivo, los planes económico-financieros de las empresas públicas, los planes y programas de actuación, las disposiciones normativas, convenios y negocios jurídicos con repercusión presupuestaria. - Estudio y evolución de los sistemas de información relativos a la elaboración del presupuesto, modificaciones presupuestarias y ejecución presupuestaria. - Estudios de viabilidad económica-financiera de las Empresas Públicas y demás Entes Públicos que componen el sector público de la Comunidad de Madrid, así como sus planes económicos. - Coordinación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. - Seguimiento de la ejecución de los fondos MRR y la información contable.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		D.G. DE PRESUPUESTOS		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	4.279.163	
	13	LABORALES	112.132	
	16000	CUOTAS SOCIALES	623.385	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.099.269
		TOTAL 12.015		5.099.269
		TOTAL 931N		5.099.269



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	25.654.786			25.654.786
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	510.403			510.403
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	26.165.189			26.165.189



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

ACTIVIDADES

- Fiscalización previa plena de todos los actos que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, así como aplicación de la fiscalización previa limitada en aquellos supuestos en que legalmente proceda, realizando en estos casos la fiscalización plena posterior o el control financiero asociado.
- Promover el ejercicio de la potestad reglamentaria en las materias que resulte competente, así como el informe de propuestas normativas realizadas por otros Centros Directivos. Redacción y publicación de circulares e instrucciones internas. Coordinación de criterios de control interno, elaboración de informes en los asuntos que así lo requieran, así como la resolución de consultas y discrepancias.
- Mantenimiento del archivo documental de la Intervención General, así como de su página web y espacio colaborativo Sharepoint.
- Actualización del fondo documental y elaboración del material de material para divulgación de aquellos aspectos que resulten precisos.
- Remisión de información sobre subvenciones y ayudas a la Base de Datos Nacional de Subvenciones a la Asamblea y al portal de transparencia de la Comunidad de Madrid.
- El diseño, administración y gestión del Sistema de Información Económico-Financiero y de la aplicación informática soporte de la base de datos de subvenciones de la Comunidad de Madrid, así como la resolución de las incidencias derivadas de los mismos en coordinación con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
- Verificación material de la efectiva realización de los contratos, convenios y subvenciones realizadas por las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Auditorías de los sistemas de gestión y control de auditorías de operaciones financiadas por fondos europeos, período 2014-2020 (FSE, FEDER).
- Control financiero de las poblaciones de los regímenes del FEAGA y del FEADER en el Organismo Pagador de la Comunidad de Madrid, y de la certificación de la Cuenta Anual rendida en aplicación del Reglamento (CE) 1306/2013.
- Control financiero de organismos autónomos mercantiles.
- Control financiero de empresas y entes públicos.
- Control financiero de centros de enseñanza no universitaria: centros docentes públicos y centros docentes concertados.
- Auditoría de cuentas anuales de Consorcios adscritos a la Comunidad de Madrid.
- Control financiero permanente de centros de gestión que integran el Servicio Madrileño de Salud.
- Control financiero de fundaciones sanitarias.
- Control financiero de otras fundaciones.
- Otros controles financieros.
- Formación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid.
- Emisión de los informes de idoneidad formal de las cuentas de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y de los Entes del sector público de la Comunidad de Madrid cuya normativa específica no confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.
- Diseño funcional y evolutivos del Sistema de Información Económico- Financiero NEXUS.
- Adaptaciones a la normativa de los procedimientos en el Sistema de Información Económico-Financiera NEXUS.
- Centralización y resolución de incidencias de gestión e implantación de procedimientos en el Sistema de Información Económico-Financiero NEXUS.
- Certificaciones de fondos europeos (FEDER y FSE).
- Cuenta de Tributos Cedidos.
- Elaboración del estado de liquidación del presupuesto.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

ACTIVIDADES
- Elaboración de la información a remitir a la Asamblea de Madrid, al Ministerio competente en materia de Hacienda y al Consejo de Política Fiscal y Financiera. - Mantenimiento del Inventario de Entes Públicos. - Remisión de información a la Intervención General del Estado para la clasificación de las unidades públicas en sectores de Contabilidad Nacional. - Publicación del Periodo Medio de Pago a Proveedores. - Elaboración de informes en materia de estabilidad presupuestaria. - Elaboración de informes en materia de control de la deuda comercial y de evaluación del cumplimiento de la normativa de morosidad comercial. - Preparación, tramitación y control de los procesos de cierre y apertura contable del ejercicio presupuestario. - Preparación de la Orden reguladora de las operaciones de fin de ejercicio y cierre contable y sus desarrollos. - Gestión de los cambios de estructura. - Gestión de los permisos de acceso a los sistemas de información (roles). - Tramitación de las excepciones para la Orden de cierre. - Control mensual de la deuda comercial. - Resolución de incidencias del Sistema de Información Económico- Financiero NEXUS. - Consultas contables.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 FISCALIZACIÓN DE ACTOS Y EXPEDIENTES CON CONTENIDO ECONÓMICO. DESARROLLO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO-CONTABLE. COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DESARROLLO NORMATIVO	NORMAS JURÍDICAS	5
REUNIONES COORDINACIÓN DE CRITERIOS	REUNIONES	7
MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	PÁGINAS	1

- 2 REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES Y AYUDAS A LA ASAMBLEA, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN A LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN NEXUS SUBVENCIONES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REMISION INFORMACION ASAMBLEA	ENVÍOS	4
REMISION INFORMACION BDNS	ENVÍOS	700.000
REMISION INFORMACION PORTAL TRANSPARENCIA	ENVÍOS	1
GESTIÓN REGISTRO SUBVENCIONES	UNIDADES	1
GESTIÓN BDNS A NIVEL AUTONÓMICO	UNIDADES	1
MEMORIA ANUAL	INFORMES	1
VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE SUBVENCIÓN	ACTUACIONES	750

- 3 CONTROL MATERIAL DE LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS, ADQUISICIONES, SUBVENCIONES Y CONVENIOS FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONTRATOS/CONVENIOS/SUBVENCIONES (EXPRESADOS EN PORCENTAJES)	ACTUACIONES	70

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

4 CONTROL FINANCIERO DE ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FONDO SOCIAL EUROPEO (2014-2020)	ACTUACIONES	35
CUENTA ANUAL FONDO SOCIAL EUROPEO (2014-2020)	ACTUACIONES	4
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (2014-2020)	ACTUACIONES	30
CUENTA ANUAL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (2014-2020)	ACTUACIONES	2
MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	ACTUACIONES	3
CUENTA ANUAL FEAGA-FEADER	ACTUACIONES	2
CONTROLES PAGO FEAGA	ACTUACIONES	5

5 CONTROL FINANCIERO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES Y ENTES PÚBLICOS, DE CENTROS DOCENTES, CONSORCIOS Y DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD Y DE FUNDACIONES SANITARIAS Y OTRAS FUNDACIONES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES	AUDITORÍAS	4
EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	AUDITORÍAS	5
CENTROS ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA	AUDITORÍAS	6
CENTROS SANITARIOS	ACTUACIONES	55
FUNDACIONES SANITARIAS	AUDITORÍAS	4
OTRAS FUNDACIONES	AUDITORÍAS	28
OTROS CONTROLES FINANCIEROS	AUDITORÍAS	13
CONSORCIOS ADSCRITOS	AUDITORÍAS	18

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 6 DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE FORMACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL EJERCICIO 2022.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SEGUIMIENTO	CENTROS	10
PREPARACIÓN Y ENVÍO DE LA CUENTA GENERAL A LA CÁMARA DE CUENTAS	ENVÍOS	1
EMISIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD FORMAR	INFORMES	32

- 7 ATENDER NUEVOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DESARROLLOS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO FINANCIERO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ANÁLISIS NUEVOS REQUERIMIENTOS	INFORMES	8
DISEÑO ESPECIFICACIONES	UNIDADES	8
PRUEBAS	UNIDADES	8
REUNIONES	UNIDADES	35

- 8 DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN LEGAL CONTABLE.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CERTIFICACIONES DE FONDOS EUROPEOS (FEDER-FSE)	UNIDADES	16
CUENTA TRIBUTOS CEDIDOS	UNIDADES	1
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	UNIDADES	1
REMISIÓN MENSUAL Y TRIMESTRAL A REMITIR A LA ASAMBLEA DE MADRID	INFORMES	16
ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN A RENDIR AL MINHAP Y CPPF	INFORMES	33
MANTENIMIENTO DEL INVENTARIO DE ENTES	UNIDADES	1
REMISIÓN DE INFORMACIÓN PARA CLASIFICACIÓN DE UNIDADES PÚBLICAS EN CONTABILIDAD NACIONAL A LA IGAE	UNIDADES	2
PUBLICACIÓN DEL PMP	INFORMES	13
INFORMES EN MATERIA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y TRANSPARENCIA	INFORMES	14
INFORMES EN MATERIA DE DEUDA COMERCIAL	INFORMES	5

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 9 REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTABLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PREPARACIÓN, TRAMITACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE CIERRE Y APERTURA CONTABLE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	UNIDADES	1
GESTIÓN DE CAMBIOS DE ESTRUCTURA	UNIDADES	1
GESTIÓN DE PERMISOS DE ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	UNIDADES	400
TRAMITACIÓN DE EXCEPCIONES A LA ORDEN DE CIERRE	INFORMES	400
CONTROL MENSUAL DE LA DEUDA COMERCIAL	INFORMES	12
RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DEL SISTEMA ECONÓMICO-FINANCIERO	UNIDADES	1.000



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.018		INTERVENCIÓN GENERAL		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	21.613.899	
	13	LABORALES	449.439	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.506.859	
	1	GASTOS DE PERSONAL		25.654.786
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	505.176	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.227	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		510.403
		TOTAL 12.018		26.165.189
		TOTAL 931P		26.165.189



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 12.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	25.230.483			25.230.483
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.165.250			12.165.250
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	37.395.733			37.395.733



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

ACTIVIDADES

- Asistencia técnica al contribuyente en la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid.
- Información telefónica de los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid en relación con la elaboración de las declaraciones tributarias y la documentación requerida para su presentación.
- Ayuda y asistencia en la utilización del Portal del Contribuyente y resolución de errores que se produzcan.
- Elaboración de las declaraciones tributarias de aquellos contribuyentes que lo soliciten, a través de Cita Previa.
- Recepción de declaraciones tributarias que se presenten presencialmente.
- Revisión, liquidación y gestión de las declaraciones tributarias a través del sistema informático de gestión tributaria.
- Resolución de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria y de devolución de ingresos o de reembolso de costes de garantías.
- Emisión de deudas masivas o inmediatas, en este último caso a petición de los contribuyentes.
- Resolución de recursos de reposición contra actos administrativos dictados en el ejercicio de las competencias de Gestión Tributaria.
- Seguimiento, control y ejecución de los fallos emitidos por los distintos tribunales, así como el envío de los expedientes solicitados por los mismos.
- Seguimiento y control de la gestión tributaria llevada a cabo por las Oficinas Liquidadoras.
- Actualización, verificación y depuración del Censo de Contribuyentes de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de las autorizaciones para presentar autoliquidaciones en nombre de terceros en el portal del contribuyente a aquellos solicitantes que reúnen los requisitos exigidos.
- Tramitación de acuerdos de colaboración para la presentación de declaraciones tributarias en nombre de terceros, con colegios y asociaciones profesionales.
- Comprobación de los valores declarados por los contribuyentes en sus autoliquidaciones y elaboración y publicación de valores de referencia para la transmisión de determinados bienes.
- Actuaciones de colaboración en el marco del convenio firmado con la Dirección General del Catastro en el intercambio de información sobre el mercado inmobiliario y el valor de referencia de los inmuebles.
- Comprobación e investigación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de tributos propios y cedidos, siguiendo las directrices que para el año corriente establece el Plan de Inspección.
- Recaudación por el procedimiento de apremio de las deudas de derecho público a favor de la Comunidad de Madrid, tanto de forma directa como indirecta a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Apoyo y asesoramiento en materia de recaudación, tanto en período voluntario como en ejecutivo, a los centros gestores de ingresos de derecho público de la Comunidad de Madrid, así como colaboración con las entidades locales en aquellas actuaciones del procedimiento de apremio que han de realizarse fuera de su término municipal, en virtud de lo dispuesto en el art. 8 apartado tercero del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Resolución de los recursos de apremio interpuestos contra las providencias de apremio y contra las actuaciones de embargo realizadas por órganos de la Comunidad de Madrid, así como de las tercerías, que se interponen contra actuaciones de embargo realizadas por dichos órganos.
- Tramitación y resolución de expedientes cuyo conocimiento y decisión corresponden a la Junta Superior de Hacienda, en particular, reclamaciones económico-administrativas, recursos extraordinarios de revisión y demás recursos propios de la vía económico-administrativa.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

ACTIVIDADES
- Elaboración del Estado de Ingresos del Anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. - Seguimiento y ordenación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Comunidad de Madrid. - Iniciativa normativa y elaboración de proyectos normativos en materia de tributos propios de la Comunidad de Madrid y tributos cedidos por el Estado. - Tramitación contable de los derechos e ingresos de titularidad de la Comunidad de Madrid en todas sus fases: reconocimiento, anulación y extinción de derechos, recaudación voluntaria y ejecutiva y devolución de ingresos indebidos. - Control de cuentas restringidas de recaudación y de las Entidades Financieras que prestan el servicio de recaudación de tributos y tasas y precios públicos. - Adaptación y mejora de las aplicaciones informáticas de la Dirección General de Tributos. - Participación en los órganos de coordinación del sistema de Financiación Autonómica. - Realización de estudios e informes jurídicos, económicos y tributarios. - Colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la Campaña del IRPF. - Planificación, gestión y control de medios personales y materiales de la Dirección General. - Normalización de comunicaciones internas y externas y revisión de procedimientos. - Publicar en el Portal de Transparencia los resultados del Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal en la Comunidad de Madrid de los últimos cinco ejercicios.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SUJETOS A LOS IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS, SUCESIONES Y DONACIONES, JUEGO, RESIDUOS Y PATRIMONIO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ITP Y AJD	EXPEDIENTES	24.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA I. SUCESIONES Y DONACIONES	EXPEDIENTES	5.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ITP Y AJD	EXPEDIENTES	682.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF I. SUCESIONES Y DONACIONES	EXPEDIENTES	120.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF JUEGO	EXPEDIENTES	8.000

- 2 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CORRESPONDIENTES A TRIBUTOS CEDIDOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
RECURSOS DE REPOSICIÓN	EXPEDIENTES	1.100
DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	EXPEDIENTES	4.500
APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS PRESENCIALES	EXPEDIENTES	3.500
TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA	EXPEDIENTES	50
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	EXPEDIENTES	1.200
REEMBOLSO DE COSTES DE GARANTÍA	EXPEDIENTES	20

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

OBJETIVOS/INDICADORES

3 INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	ATENCIONES	122.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER GENERAL	CONSULTAS	280.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS SOBRE PROCEDIMIENTO	CONSULTAS	75.000
ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS	EXPEDIENTES	150.000

4 GESTIÓN DE RECAUDACIÓN.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROVIDENCIAS DE APREMIO DERECHOS PROPIOS	EXPEDIENTES	24.000
PROVIDENCIAS DE APREMIO TRIBUTOS CEDIDOS	EXPEDIENTES	10.000
RECURSOS DE REPOSICIÓN	EXPEDIENTES	1.600
TERCERÍAS	EXPEDIENTES	10

5 CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DOCUMENTOS CONTABLES: IMPUESTOS CEDIDOS Y PROPIOS	DOCUMENTOS	100.000
DOCUMENTOS CONTABLES: RESTO DE INGRESOS	DOCUMENTOS	190.000

6 GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS IMPUESTOS PROPIOS, CEDIDOS Y OTROS INGRESOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS CONTABILIZADAS	EXPEDIENTES	25.000
LIQUIDACIONES ANULADAS / EXTINGUIDAS DE IMPUESTOS	EXPEDIENTES	10.000
INGRESOS APLICADOS DE IMPUESTOS	EXPEDIENTES	600.000
OTROS INGRESOS (MODELOS 030, 031, 039)	EXPEDIENTES	600.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS

OBJETIVOS/INDICADORES

7 TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
RECLAMACIONES INTERPUESTAS	RECLAMACIONES	300

8 COMPROBACIÓN DE VALORES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN DE VALOR	DOCUMENTOS	10.000
SOLICITUD DE VALORACIONES PREVIAS	SOLICITUDES	15.000
INMUEBLES VALORADOS EN COMPROBACIÓN VALORES	INFORMES	20.000
DIFERENCIA DE BASE IMPONIBLE	EUROS	500.000
SECTORES TRIBUTARIOS CON VALOR ASIGNADO	SECTORES	8.100
PUBLICACIONES DE VALOR DE REFERENCIA	PUBLICACIONES	1



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.016		D.G. DE TRIBUTOS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	19.698.014	
	13	LABORALES	1.773.812	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.452	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.674.713	
	1	GASTOS DE PERSONAL		25.230.483
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.160.250	
	28	PROMOCIÓN	5.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		12.165.250
		TOTAL 12.016		37.395.733
		TOTAL 932M		37.395.733



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 14.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	11.403.885			11.403.885
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.772.382			4.772.382
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.496.182.874			1.496.182.874
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.899.702			3.899.702
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.682.900			3.682.900
8 ACTIVOS FINANCIEROS	33.000			33.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.519.974.743			1.519.974.743



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
CENTRO GESTOR : 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

ACTIVIDADES
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero/a y Centros Directivos de la Consejería. - Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería y tramitación de los Convenios, Acuerdos o Protocolos suscritos en el ámbito competencial de la Consejería. - Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno. - Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra actos de los órganos de la Consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial. - Coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuestos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. Seguimiento de la ejecución del presupuesto de los programas de la Consejería. Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, y tramitación de expedientes de ingresos y gastos. Formación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid. - Organización del funcionamiento de los servicios de la Consejería: gestión patrimonial de los bienes adscritos, conservación y mejora de los edificios e instalaciones de la Consejería, inventario de bienes muebles y de propiedades incorpóreas, régimen interior, gestión del registro, sugerencias y reclamaciones. - Tramitación de los expedientes de contratos administrativos y contratos especiales promovidos por las Direcciones Generales y por la propia Secretaría General Técnica de esta Consejería y seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto. - Gestión de personal: tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería, tramitación de prestaciones sociales, gestión de nómina, etc. - Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 CENTRO GESTOR : 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS GESTORES DE LA CONSEJERÍA Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERADMINISTRATIVAS.		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
RECURSOS ADMINISTRATIVOS, IMPUGNACIONES Y RECLAMACIONES RESUELTOS	UNIDADES	4.050
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS	RECLAMACIONES	156
EXPEDIENTES REMITIDOS A LOS TRIBUNALES	EXPEDIENTES	1.350
CONTRATOS FORMALIZADOS	CONTRATOS	25
MESAS DE CONTRATACIÓN CELEBRADAS	UNIDADES	80
EXPEDIENTES ELEVADOS A LA COMISIÓN PREPARATORIA Y AL CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	140
NORMAS TRAMITADAS O INFORMADAS	NORMAS JURÍDICAS	100
CONVENIOS CUSTODIADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO	CONVENIOS	25
EXPEDIENTES RELATIVOS A SOLICITUD DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	EXPEDIENTES	30
GESTIÓN DE CONTENIDOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA	UNIDADES	15
REVISIÓN DE EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS TRAMITADOS POR CONCESIONARIAS	EXPEDIENTES	500
EXPEDIENTES DE REGULARIZACIÓN CATASTRAL DE SUELO	EXPEDIENTES	500
SOLICITUDES DE ANOTACIÓN PREVENTIVA E INSCRIPCIONES EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD	UNIDADES	300
EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	375
EXPEDIENTES DE PAGO DE JUSTIPRECIOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	40
EXPEDIENTES DE GASTO TRAMITADOS	EXPEDIENTES	650
EXPEDIENTES DE INGRESOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	25
DOCUMENTOS CONTABLES APROBADOS	EXPEDIENTES	2.200
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	EXPEDIENTES	20
EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO	EXPEDIENTES	25
EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS	EXPEDIENTES	90
TRAMITACIÓN CURSOS DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS	ACTIVIDADES	250
TRAMITACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN MATERIA DE PERSONAL	EXPEDIENTES	40

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**PROGRAMA :** 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**CENTRO GESTOR :** 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES			
EXPEDIENTES TRAMITADOS RELATIVOS AL DEFENSOR DEL PUEBLO	EXPEDIENTES	30	
EXPEDIENTES TRAMITADOS DE SUQUES	EXPEDIENTES	250	
ASIENTOS OFICINAS DE REGISTRO	ASIENTOS	100.000	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA	UNIDADES	10	
GESTIÓN DE VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SGT	VEHÍCULOS	11	



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.001		S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	170.717	
	12	FUNCIONARIOS	7.201.516	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	94.150	
	13	LABORALES	1.125.633	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	14.309	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	35.050	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	45.457	
	15006	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)	77.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	308.519	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.046.550	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	4.293	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.807	
	1	GASTOS DE PERSONAL		11.403.885
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100.437	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	349.846	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	358.399	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.618.040	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.200	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	54.624	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186	
	28	PROMOCIÓN	278.650	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.772.382
	41103	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.496.182.874	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.496.182.874
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	1.950.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	408.280	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	34.850	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.488.572	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	18.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.899.702
	71103	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES	3.682.900	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.682.900

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	33.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		33.000
		TOTAL 14.001		1.519.974.743
		TOTAL 451M		1.519.974.743



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 14.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.762.800			10.762.800
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.164.412			7.164.412
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.173.564			121.173.564
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	95.199.356			95.199.356
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	234.300.132			234.300.132



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS

ACTIVIDADES
- Mejorar la red viaria en torno a áreas de gran concentración de actividad y completar las infraestructuras que permitan una total accesibilidad a Madrid de los tráficos de mercancías por carretera. Elaboración del Plan de Carreteras de la Comunidad de Madrid - Vertebrar la red y así cohesionar el territorio, dotando de un adecuado nivel de accesibilidad a los núcleos urbanos con los focos de actividad de los que dependen. - Invertir en la ampliación y adecuación de la infraestructura viaria, para optimizar el funcionamiento conjunto de la red, mejorando la movilidad. - Continuar con las actuaciones de mejora de la red viaria existente, de manera que se dote al territorio de unas infraestructuras adecuadas para permitir su desarrollo y modernización. Dentro de estas actuaciones, tienen especial importancia la Seguridad Vial, materia que preside todos los tipos de actuaciones incluidos en el Presupuesto. - Conservar adecuadamente la infraestructura viaria de los aproximadamente 2.600 km de la red de carreteras competencia de la Comunidad, ya que la calidad de la red se aprecia fundamentalmente por su estado de conservación y mantenimiento. Estas actuaciones tendrán en cuenta el estado de los firmes y del pavimento, del drenaje y del estado de las cunetas, de los puentes y obras de fábrica, y también los aspectos relacionados con la mejora de señalización, la limpieza viaria, con la importancia de mantener en buen estado los puertos de montaña competencia de la Comunidad, para seguir manteniendo la calidad del servicio que se presta a los ciudadanos. - Tratar los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) identificados en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. - Reducir las zonas de conflicto potencial, localizadas principalmente en nudos varios: intersecciones o enlaces y en las travesías. Eliminación de las intersecciones a nivel. - Proporcionar las mejores condiciones de visibilidad posibles, básicamente relacionado con el trazado, las secciones transversales y las márgenes. - Proporcionar las condiciones más óptimas posibles de confort y seguridad a los usuarios, principalmente a través del tratamiento de firmes, señalización y balizamiento, sistemas de contención y reordenación de accesos. - Mejorar las condiciones de circulación de colectivos como los motoristas y ciclistas que comparten las plataformas viarias con los vehículos automóviles.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
 CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS, DUPLICACIONES DE CALZADAS Y VARIANTES DE POBLACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EJECUCIÓN	UNIDADES	1
ESTUDIOS INFORMATIVOS EN REDACCIÓN	UNIDADES	3
PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN REDACCIÓN	UNIDADES	4

2 ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CARRETERAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EJECUCIÓN	UNIDADES	15
ESTUDIOS INFORMATIVOS EN REDACCIÓN	UNIDADES	1
PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN EN REDACCIÓN	UNIDADES	4

3 CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACTUACION DE MANTENIMIENTO DE FIRMES, REPARACIÓN ESTRUCTURAS Y MEJORAS	UNIDADES	85
CONSERVACIÓN ORDINARIA EUROS/KILÓMETROS	EUROS	25.000
ESTUDIOS DE SEGURIDAD VIAL ELABORADOS	UNIDADES	2
ACTUACIONES MARCO NORMATIVO EN REDACCIÓN REDA DE CARRETERAS CM	UNIDADES	2
ACTUACIONES SOSTENIBILIDAD EN EJECUCIÓN	UNIDADES	1



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		D.G. DE CARRETERAS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.817.670	
	13	LABORALES	3.823.623	
	131	LABORAL EVENTUAL	9.005	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.026.911	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	3.099	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.762.800
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	806.756	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.183.936	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	137.720	
	28	PROMOCIÓN	30.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.164.412
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	121.173.564	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		121.173.564
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	26.512.962	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	68.512.665	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	128.729	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	45.000	
	6	INVERSIONES REALES		95.199.356
		TOTAL 14.012		234.300.132
		TOTAL 453A		234.300.132



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 14.013			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.395.397			3.395.397
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.847.413			7.847.413
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	255.347.522			255.347.522
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	266.590.332			266.590.332



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140130000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

ACTIVIDADES
- Redacción de estudios de viabilidad, anteproyectos, proyectos funcionales y/o proyectos básicos, así como proyectos constructivos de infraestructuras de transporte colectivo. - Dirección de los contratos de servicios necesarios para la Dirección de las obras, vigilancia de las obras de infraestructuras de transporte colectivo y el control de la ejecución de las mismas, tanto geométrico, como cuantitativo y cualitativo. - Vigilancia y gestión del dominio público y las zonas de dominio y afección de las infraestructuras de transporte colectivo cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General. Otorgamiento de permisos y autorizaciones. - La realización de informes, estudios y propuestas en materia de infraestructuras de transporte colectivo.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 140130000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AMPLIACIÓN DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO DE OBRAS COMENZADAS EN CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIONES DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO	OBRAS	2
NÚMERO DE OBRAS TERMINADAS EN CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIONES DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO	OBRAS	2
NÚMERO DE PROYECTOS Y ESTUDIOS INFORMATIVOS COMENZADOS DE AMPLIACIONES DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLE	PROYECTOS	5
NÚMERO DE PROYECTOS Y ESTUDIOS INFORMATIVOS TERMINADOS DE AMPLIACIONES DE LA RED DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSP	PROYECTOS	1

2 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO DE ACTUACIONES COMENZADAS DE CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO	OBRAS	1
NÚMERO DE ACTUACIONES TERMINADAS DE CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO	OBRAS	1



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.013		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.284.076	
	13	LABORALES	468.860	
	16000	CUOTAS SOCIALES	559.969	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.395.397
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	58.488	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.221	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.702.704	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	84.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.847.413
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	244.785.248	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	10.562.274	
	6	INVERSIONES REALES		255.347.522
		TOTAL 14.013		266.590.332
		TOTAL 453B		266.590.332



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 14.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.095.635			5.095.635
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.011.290			1.011.290
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.424.000			1.424.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	880.000			880.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.830.503			14.830.503
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	23.241.428			23.241.428



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de solicitudes de autorización para el ejercicio de actividades de transporte y auxiliares y complementarias del mismo. Se incluyen tanto solicitudes de otorgamiento de nuevas autorizaciones como modificación o renovación de las existentes
- Gestión de subvenciones: Actividades formativas a trabajadores y empresas. Gastos de funcionamiento del Comité Madrileño Transporte por Carretera. Establecimiento de servicios de Transporte a la demanda en zonas rurales. Además, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se continuarán gestionando las ayudas para la transformación de las flotas de las empresas de transporte, tanto de viajeros como de mercancías, y de empresas de transporte privado complementario y se iniciará la tramitación de las ayudas para la digitalización de las empresas de transporte de mercancías y viajeros (micro, pequeñas y medianas empresas y transportistas autónomos).
- Edición y registro de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad.
- Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías
- Emisión de informes relativos a autorizaciones de transporte y actividades auxiliares, a requerimiento de juzgados y tribunales, otras Administraciones Públicas y los propios titulares de las autorizaciones.
- Tramitación de tarjetas de tacógrafo digital y de Cualificación de Aptitud Profesional (CAP) para conductores profesionales.
- Autorización e inspección de las instalaciones de transporte por cable de la Comunidad de Madrid.
- Expedición de los certificados de conductor de terceros países.
- Diligenciado de reclamaciones.
- Aprobación de tarifas para las estaciones de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid y para los servicios interurbanos de autotaxi.
- Cumplimiento del Plan Anual de Inspección anual, mediante el control del ejercicio de la actividad por parte de empresas transportistas, cargadoras y expedidoras, y de actividades auxiliares y complementarias, así como mediante la inspección en carretera de vehículos de viajeros y de mercancías
- Intensificación del control de transporte de viajeros, especialmente el de escolares y de la seguridad del transporte de mercancías, controlando el peso con el que circulan los vehículos.
- Armonizar condiciones de competencia entre empresas y mejorar la seguridad vial y las condiciones sociales de los conductores controlando los tiempos de conducción y descanso de los conductores profesionales, y funcionamiento del aparato tacógrafo y limitador de velocidad.
- Instrucción y resolución de expedientes sancionadores, tanto causados por denuncias de las Fuerzas de Seguridad o derivados de la actuación de la Inspección del Transporte, dependientes de la Dirección General de Transportes y Movilidad, así como gestión de las reclamaciones interpuestas por los usuarios de los distintos tipos de transporte.
- Reconocimiento de derechos derivados de sanciones ejecutivas y propuesta de certificación de descubierto de los derechos reconocidos impagados en período voluntario.
- Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid con emisión de informe-propuesta en los expedientes relativos a tarifas de servicios urbanos de transporte.
- Fomento de las Juntas Arbitrales en cuanto a sus funciones de arbitraje, depósito, subastas, peritaciones e informes sobre prácticas de comercio en relación con los contratos de transporte terrestres, transporte combinado, actividades auxiliares y complementarias del transporte y transporte por cable
- Celebración mensual, salvo los meses de agosto y diciembre, de las pruebas de competencia profesional de transportistas, requisito necesario para poder acceder a algunas actividades del transporte.
- Celebración de pruebas de aptitud para la capacitación profesional de consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, cuya presencia es obligada en empresas relacionadas con el transporte o manipulación de esta clase de

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

ACTIVIDADES
mercancías. Se realizará una convocatoria de obtención y renovación en el mes de abril y una convocatoria de renovación en el mes de octubre. - Expedición de los certificados de competencia profesional de transportista y de los certificados de consejero de seguridad de transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte - Inscripción en el Registro de Empresas de Actividades de Transporte de las comunicaciones de alta y baja de las empresas de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte. - Divulgación de las acciones formativas e informativas sobre la seguridad en el transporte dirigido tanto a empresarios transportistas como a usuarios - Realización de actuaciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad - Autorización de centros y homologación y control de cursos de formación de conductores profesionales, en aplicación del Real Decreto 284/2021 de 20 de abril, celebración de las correspondientes pruebas de obtención del certificado de aptitud profesional, seis convocatorias anuales y expedición de las tarjetas acreditativas u acciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad. - La autorización previa y de apertura al tráfico, y el régimen de inspección y control de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean militares, no tengan la calificación estatal de interés general ni desarrollen actividades comerciales, en aplicación de la Ley 3/2010, de 22 de junio de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid. - Organización, mantenimiento, y gestión de los helipuertos de uso esporádico para operaciones de emergencia ubicados en la Comunidad de Madrid que conforman la Red Básica de Helipuertos de Emergencia Sanitaria. - Tramitación y resolución de expedientes de depósito, subastas y venta directa de la mercancía. - Elaboración y propuestas del Plan Estratégico de Movilidad Sostenible de la Comunidad de Madrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS	ACTIVIDADES	33
2 DESARROLLO ACTIVIDAD INSPECTORA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE INSPECCIÓN ELABORADO		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	VEHÍCULOS	9.000
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	EMPRESAS	2.000
INSPECCIÓN VEHÍCULOS EN RUTA	VEHÍCULOS	48.000
INSPECCIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	800
CONTROL DE EXCESO DE PESO	PESADAS	10.000
LECTURA Y ÁNALISIS JORNADAS TRABAJO CONDUCTOR	JORNADAS	100.000
CONTROL TELEMÁTICO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS	15.000
INSPECCIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	INSPECCIONES	47
3 EJERCER CON EFICACIA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
TRAMITACIÓN DENUNCIAS DE FUERZAS DE SEGURIDAD	DENUNCIAS	25.000
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	EXPEDIENTES	650

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

4 RECAUDACIÓN EFICAZ DE LOS INGRESOS DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ELABORACIÓN RECONOCIMIENTOS DE DERECHOS	DOCUMENTOS	4.500
PROPUESTA DE CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO	CERTIFICADOS	4.500

5 DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FOLLETOS DIVULGATIVOS	FOLLETOS	16.000

6 CUALIFICACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES PROFESIONALES#

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AUTORIZACIÓN DE CENTROS	CENTROS	10
HOMOLOGACIÓN CURSOS	CURSOS	100
TARJETAS CONDUCTORES	TARJETAS	16.000
REALIZACIÓN PRUEBAS DE CAPACITACIÓN	ASPIRANTES	5.000
		(M) 305
		(H) 4.695

7 RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REALIZACIÓN PRUEBAS COMPETENCIA PROFESIONAL	ASPIRANTES	900
		(M) 252
		(H) 648
EDICIÓN DE TÍTULOS	TÍTULOS	600
RECONOCIMIENTO COMPETENCIA PROFESIONAL	EXPEDIENTES	30

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES

8 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OTORGAMIENTO AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE	AUTORIZACIONES	15.000
VISADO AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE	AUTORIZACIONES	45.000
AUTORIZACIONES TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	AUTORIZACIONES	700
HABILITACIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	3.200
ESTACIONAMIENTO PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA	TARJETAS	15.000
TARJETA TACÓGRAFO DIGITAL	TARJETAS	14.000
AUTORIZACIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	AUTORIZACIONES	4

9 EFICAZ ACTUACIÓN JUNTAS ARBITRALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
TRAMITACIÓN RECLAMACIONES ARBITRALES	EXPEDIENTES	950
RESOLUCIONES ARBITRALES	RESOLUCIONES	750
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DEPÓSITO	EXPEDIENTES	4

10 GESTIÓN DE AYUDAS PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AYUDAS CONCEDIDAS A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS	AYUDAS A ENTIDADES	200
AYUDAS CONCEDIDAS A LA TRANSFORMACIÓN DE FLOTAS	AYUDAS A ENTIDADES	200



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.010		D.G. DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.252.185	
	13	LABORALES	775.614	
	16000	CUOTAS SOCIALES	985.344	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.095.635
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	56.650	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	828.640	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	85.000	
	28	PROMOCIÓN	6.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.011.290
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.360.000	
	48041	COMITÉ MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	64.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.424.000
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	150.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	730.000	
	6	INVERSIONES REALES		880.000
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	14.830.503	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		14.830.503
		TOTAL 14.010		23.241.428
		TOTAL 453M		23.241.428



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 14.203			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.249.220			9.249.220
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.441.453			11.441.453
3 GASTOS FINANCIEROS	300.000			300.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.842.078.205			1.842.078.205
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.766.000			6.766.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.625.000			1.625.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.371			15.371
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.871.475.249			1.871.475.249



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES

- Reordenación y adaptación de la oferta de transporte para atender la demanda de viajeros.
- Planificación de los servicios de los diferentes operadores del Sistema de Transporte Público de la Comunidad de Madrid.
- Atención y cobertura de los nuevos desarrollos urbanísticos y equipamientos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de planes y estudios que promuevan una mejora en la eficiencia del sistema.
- Desarrollo de aplicaciones para mejorar la información en tiempo real a los usuarios, gestión de la inspección, paneles de información en tiempo real, comercialización de títulos a través de Internet, etc.
- Gestión 24/7/365 del CITRAM (Centro Integral del Transporte de la Comunidad de Madrid) e integración de otros agentes (Ayuntamiento de Madrid y EMT).
- Renovación de los convenios con Administraciones y operadores para la financiación del transporte público en la Comunidad de Madrid.
- Análisis del mapa concesional del transporte público por carretera de la Comunidad de Madrid.
- Promoción de la accesibilidad universal en el transporte público.
- Desarrollo y equipamiento del Centro de Respaldo del CRTM para asegurar la dinámica de los sistemas y bases de datos de las estructuras del Organismo.
- Trabajos de evaluación de las condiciones de servicio en los contratos de Metro Ligero y TFM; así como de los contratos de prestación de servicio de transporte interurbano de viajeros por carretera.
- Soporte informático de los servicios que se prestan en el ámbito de la actividad comercial y atención al usuario.
- Elaboración de estudios para el conocimiento detallado y pronóstico de la Movilidad.
- Desarrollo de encuestas de calidad en los distintos modos con objeto de medir el estado de calidad percibida de manera homogénea en todos los operadores.
- Colaboración con la Dirección General de Urbanismo en el marco de la Estrategia Territorial.
- Colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente en el desarrollo de la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático y protocolos de episodios de alta contaminación.
- Planificación e impulso de la construcción de aparcamientos disuasorios asociados a la red de transporte público de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de cartografía digital y edición de planos de la red de transporte público.
- Elaboración del Plan Director de Accesibilidad Universal en el marco del PEMS 2013-2025.
- Estudios y trabajos relacionados con el pago de los servicios de transporte a través del móvil, tarjetas financieras, internet y otros medios.
- Atención al usuario de transportes de forma presencial y por cualquiera de los canales implantados a través de citas previas, resolviendo las incidencias de las TTP y dando respuesta a las reclamaciones planteadas.
- Implantar el sistema CRM para la gestión de las relaciones con los usuarios.
- Supervisión del servicio de transporte prestado por los distintos operadores con la realización de las inspecciones programadas.
- Control de ocupación en hora punta.
- Análisis de capacidad y oferta necesaria para la circulación con limitaciones de viajeros de pie.
- Estímulo de la política comercial de los títulos así como el control y seguimiento de las ventas.
- Participación en el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid.
- Difusión del sistema integrado de transporte público madrileño mediante la participación en cursos y conferencias y en la atención

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES
- a visitas de delegaciones internacionales. - Desarrollo y gestión de proyectos europeos en activo en los que el CRTM participa y búsqueda de nuevas oportunidades. - Participación en los foros internacionales de los que CRTM es socio (UITP, EMTA). - Desarrollo de las actuaciones incluidas en el Convenio de colaboración con la UITP para la implantación del Centro de Innovación y Formación: organización de cursos de formación y desarrollo de proyectos de innovación. - Realización de la contratación administrativa y concesional del Organismo - Desarrollo de los procedimientos administrativos de contratación electrónica. - Desarrollo del proceso administrativo de suscripción de convenios y adecuación de los existentes a la nueva normativa. - Coordinación de las peticiones y respuestas en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid (OPEN). - Gestión íntegra del departamento de personal: nómina, situaciones administrativas, Sirius, control horario, control de permisos y vacaciones. - Desarrollo de los procedimientos sancionadores en materia de transporte público. - Adquisición centralizada de bienes y servicios. - Elaboración del anteproyecto del presupuesto anual y propuesta de liquidación. - Formulación y elaboración de la Cuenta General del Organismo. - Gestión, seguimiento y control de la Tesorería del CRTM. - Liquidación de impuestos. - Control y seguimiento económico de convenios y acuerdos así como el análisis, seguimiento y control de costes de las empresas operadoras. - Definición y diseño de la política tarifaria del CRTM. - Comercialización de los títulos de transporte, gestionando a tal efecto los acuerdos pertinentes. - Control y seguimiento ingresos comerciales. - Análisis y seguimiento de la demanda por tipo de título y su adecuación a las necesidades de los perfiles de los usuarios. - Negociación de acuerdos con otras administraciones en relación con la política tarifaria y seguimiento de los mismos. - Desarrollo de nuevas funcionalidades en el aplicativo GIW y GLiIN. - Desarrollo de nuevas funcionalidades en la plataforma JEE del sistema SPAI. - Asistencia especializada para la coordinación de distintos aspectos del proyecto BIT. - Inversión en herramientas hardware/software de seguridad corporativa para garantizar el RGPD y las amenazas de ciberseguridad. - Desarrollo de nuevas funcionalidades en la web crtmm.es. - Seguimiento del Plan REB (Red de Estacionamiento de Bicicletas). - Impulso de la introducción de técnicas de gestión y evaluación que permitan mejorar la prestación de servicios y la simplificación de los trámites administrativos. - Inspección, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios de infraestructuras y operadores de transporte público (oferta de vehículos, accesibilidad, instalaciones o equipamiento asignado). - Procesos de cobertura de vacantes, ya sean de personal funcionario o laboral, temporal o fijo. - Colaboración con la Administración General del Estado para el diseño e implementación de carriles Bus-VAO en otras autovías. - Promoción de la intermodalidad bicicleta-transporte público. - Diseño y producción de distintas publicaciones y soportes informativos del CRTM (memoria anual, folletos, publicaciones técnicas, etc.). - Personal: gestión del teletrabajo. - Preparación y celebración de la Semana Europea de la Movilidad 2023. - Elaboración de informes e intervenciones para la Asamblea de Madrid. - Comunicación de la actividad habitual del CRTM (servicios, novedades, etc.) a través de notas de prensa y actos institucionales.

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES

- Organización y desarrollo de cursos de formación en materia de movilidad y transporte público dentro del Centro de Innovación y Formación.
- Seguimiento y valoración de los indicadores del nivel de calidad de los servicios prestados por el Organismo y por las empresas operadoras.
- Tramitación y contestación de las quejas y sugerencias de los usuarios de transporte público.
- Construcción de plataforma tecnológica que permita el tratamiento y análisis avanzado de la información disponible del transporte público de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo , implantación y mantenimiento de una aplicación que permita al ciudadano calcular su ruta de transporte entre dos puntos cualesquiera.
- Desarrollo, implantación y mantenimiento de la infraestructura del sistema Open Data del CRTM con categoría de 5 estrellas.
- Adquisición de equipos para la validación de títulos de transporte en autobuses.
- Apoyo técnico para el control y seguimiento de los proyectos de mejora y adecuación de las paradas de autobuses urbanos e interurbanos.
- Estudio para la normalización de medidas y protocolos de accesibilidad en las líneas de transporte urbano e interurbano, incluso la normalización de los manuales de accesibilidad de las empresas operadoras.
- Servicio de traducción en lengua de signos para los usuarios de las oficinas de gestión del CRTM que lo necesiten.
- Estudio de las Prolongaciones Norte y Sur de la línea 11 de Metro.
- Redacción del documento: "Líneas Estratégicas del Sistema de Transporte Público de la CM 2023-2035".
- Elaboración de Estudios de viabilidad de los intercambiadores de transporte.
- Estudio sobre el sistema de transporte público para los nuevos desarrollos urbanísticos del Sureste de Madrid.
- Calculo de emisiones del sistema de transporte.
- Oficina técnica de apoyo al Centro de Innovación y Proyectos Europeos del CRTM.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO
 POTENCIANDO LA ACTIVIDAD PLANIFICADORA DEL ORGANISMO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PLANES DE ACTUACIÓN SINGULARES DE TRANSPORTE ANTE EVENTOS ESPECIALES	PLANES	10
ESTUDIOS EN MATERIA DE PLANIFICACION DEL TRANSPORTE PÚBLICO	ESTUDIOS	3
ACTUACIONES EN EL AMBITO DEL PLAN APARCA-T	ACTUACIONES	3

- 2 SUPERVISAR LA EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA	LÍNEAS	275
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOBUSES DE LA EMT DE MADRID	LÍNEAS	150
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS Y URBANOS DE OTROS MUNICIPIOS	LÍNEAS	150
TOMA DE DATOS EN REDES DE TRANSPORTE PÚBLICO	HORAS	7.500

- 3 PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PORCENTAJE DE AUTOBUSES CON MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	UNIDADES	100
OFICINAS DE GESTION DE LA TTP CON SERVICIO DE TRADUCCION EN LENGUA DE SIGNOS	OFICINAS	2

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

4 SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS INDICADORES DEL NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL ORGANISMO Y POR LAS EMPRESAS OPERADORAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO EN AUTOBUSES INTERURBANOS Y URBANOS DE OTROS MUNICIPIOS	USUARIOS	14.000
		(M) 8.275
		(H) 5.725
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EMT DE MADRID	USUARIOS	1.200
		(M) 660
		(H) 540
ESTUDIOS PROPIOS DE RENFE SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO (REVISADO POR EL CRTM)	ESTUDIOS	1
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN METRO LIGERO OESTE	USUARIOS	800
		(M) 400
		(H) 400
ESTUDIOS PROPIOS DE METRO DE MADRID (METRO, MLM Y TFM) SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO	ESTUDIOS	1
ESTUDIOS PROPIOS DE TRANVIA DE PARLA SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO (REVISADOS POR EL CRTM)	ESTUDIOS	1
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MULTICANAL PRESTADO POR EL CRTM	USUARIOS	1.600
		(M) 800
		(H) 800
EVALUAR LA ATENCIÓN EN OFICINAS DE GESTIÓN MEDIANTE TÉCNICA DE CLIENTE MISTERIOSO	OFICINAS	23
CONCESIONES EVALUADAS EN EL PLAN DE CALIDAD DE TRANSPORTE INTERURBANO	UNIDADES	36

5 TRAMITACIÓN Y CONTESTACIÓN DE LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONTESTAR LAS RECLAMACIONES (QUEJAS Y SUGERENCIAS) COMPETENCIA DEL CRTM	RECLAMACIONES	10.000
COLABORAR CON EL SISTEMA GENERAL DE SUGERENCIAS Y QUEJAS (SUQE) DE LA COMUNIDAD DE MADRID	RECLAMACIONES	1.500
PORCENTAJE DE USUARIOS CON ACCESO AL LIBRO DE RECLAMACIONES EN EL MEDIO DE TRANSPORTE Y ONLINE A TRAVÉS DE LA WEB	ACTUACIONES	100

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES		
COLABORACIÓN CON OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RELATIVAS AL TRANSPORTE EN LA CM.	INFORMES	20
6 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO DEPENDIENTE DEL CONSORCIO, A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ATENDER A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE POR LOS DISTINTOS CANALES DISPONIBLES	ATENCIONES	1.800.000
DISPONER DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN NECESARIAS Y MANTENERLAS EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	OFICINAS	25
DISPONER DE CENTRO DE PRODUCCIÓN Y BACKOFFICE.	LOCALES	1
VALORAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN, MEDIANTE SISTEMAS DE "CLIENTE MISTERIOSO"	VISITAS	560
APERTURA DE NUEVAS OFICINAS O REMODELACIÓN INTEGRAL	OFICINAS	2
SEÑALIZAR, MEJORAR Y HOMOGENIZAR LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO	OFICINAS	8
7 IMPULSO A LA INTRODUCCIÓN DE TÉCNICAS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.	UNIDADES	20
IMPULSO DE PROYECTOS DE MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN EL CRTM	PROYECTOS	3

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
 PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
 CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

- 8 INSPECCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONCESIONARIOS DE INFRAESTRUCTURAS Y OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO (OFERTA DE VEHÍCULOS, ACCESIBILIDAD, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTO ASIGNADO)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONTROL DE LAS PARADAS DE INTERUBANOS (INFORMACIÓN, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN E INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL.	CONTROLES	250
CONTROL EN SEDES DE LOS OPERADORES INTERURBANOS (TELÉFONO DE ATENCIÓN AL USUARIO, INFORMACIÓN EN LA WEB, REVISIÓN DOCUME	CONTROLES	36
CONTROL DE VEHÍCULOS UTILIZADOS POR LOS OPERADORES DE TRANSPORTE INTERURBANO (INFORMACIÓN EN VEHÍCULO, CLIMATIZACIÓN Y L	CONTROLES	2.291
INSPECCIONES OFICIALES EN VEHÍCULOS UTILIZADOS POR LOS OPERADORES DE TRANSPORTE INTERURBANO EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO D	INSPECCIONES	1.000

- 9 ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO DE CURSOS DE FORMACIÓN	CURSOS	3

- 10 DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN DIFERENTES EVENTOS TÉCNICOS E INSTITUCIONALES (CURSOS, CONGRESOS, VISITAS, ETC.)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO DE EVENTOS EN LOS QUE EL CRTM PARTICIPA	EVENTOS	35

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES		
11 COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CRTM A TRAVÉS DE NOTAS DE PRENSA Y ACTOS INSTITUCIONALES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NÚMERO DE NOTAS DE PRENSA Y NOTAS WEB	NOTAS PUBLICADAS	80



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.203		CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES		
	10	ALTOS CARGOS	216.576	
	12	FUNCIONARIOS	3.044.695	
	13	LABORALES	4.266.160	
	131	LABORAL EVENTUAL	35.440	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	3.903	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	30.873	
	15006	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)	2.701	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	66.543	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.571.697	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	10.632	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.249.220
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	50.800	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.359.382	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	88.350	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.792.003	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	217.906	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	63.200	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	25.000	
	28	PROMOCIÓN	844.812	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		11.441.453
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	300.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		300.000
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	65.163.476	
	47321	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	9.610.631	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.767.304.098	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.842.078.205
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.206.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.560.000	
	6	INVERSIONES REALES		6.766.000
	70	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	1.625.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.625.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.371	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.371
		TOTAL 14.203		1.871.475.249
		TOTAL 453N		1.871.475.249



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.001	SERVICIO 15.002	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	18.537.843	54.031.731	29.360.261	101.929.835
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.705.073	17.925	10.970.667	23.693.665
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	867.348			867.348
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	90.812			90.812
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	135.959		5.689.593	5.825.552
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	32.337.035	54.049.656	46.020.521	132.407.212



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

ACTIVIDADES

- La atención al ciudadano, y en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.
- Los servicios generales y habilitación de material con especial incidencia en la eficiencia energética y control de residuos.
- La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.
- La administración y gestión patrimonial de los bienes que sean adscritos a la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas en esta materia a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
- La coordinación de la actividad web de la Consejería.
- La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.
- El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas, así como el informe de dichas disposiciones generales.
- La coordinación de la tramitación de los proyectos de órdenes y de convenios, así como su registro
- La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- La evaluación final, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la consejería
- El ejercicio de las funciones del protectorado de fundaciones.
- La gestión de la expedición de los títulos académicos correspondientes a las enseñanzas no universitarias y el registro de tales títulos, así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero
- La gestión de los Registros de centros docentes y del censo de asociaciones, federaciones y confederaciones de padres y madres de alumnos, así como las federaciones y confederaciones de asociaciones de alumnos.
- El apoyo en la coordinación e impulso de la protección de datos personales en los centros directivos y en la administración institucional.
- La gestión y tramitación de las nóminas, Seguridad Social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal laboral y funcionario no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- La tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, y de elaboración y codificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería.
- La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.
- El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones sobre los presupuestos.
- Coordinación de la financiación estatal a través del MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia) y de la financiación europea a través del FSE y FEDER.
- La coordinación, seguimiento y control de los gastos a justificar y extrapresupuestarios de la Consejería.
- La coordinación y control de la ejecución y aprobación del gasto y de las operaciones de cierre de ejercicio.
- La coordinación de la rendición de la Cuenta Anual de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.
- La tramitación de los expedientes de contratación pública cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, así como la gestión de cuantas incidencias guarden relación con dicha tramitación.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA EN MATERIA TÉCNICO-JURÍDICA, ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA, DEL PERSONAL, DE CONTRATACIÓN, DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CIUDADANOS ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	ATENCIONES	20.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	RECLAMACIONES	3.500
ASIENTOS ENTRADAS EN REGISTRO	ASIENTOS	500.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	ASIENTOS	700.000
DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES EDITADAS POR LA CONSEJERÍA	PUBLICACIONES	5.000
EXPEDIENTES DE GASTOS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXPEDIENTES	1.600
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	CONVENIOS	370
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	EXPEDIENTES	3.800
ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	180
RECURSOS Y RECLAMACIONES	EXPEDIENTES	3.845
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	EXPEDIENTES	519
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	TÍTULOS	130.000
COORDINACIÓN CONTROL ACF Y PAGOS A JUSTIFICAR	CONTROLES ACF Y PAJ	34
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMAS	14
GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL	EXPEDIENTES	1.439



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.001		S.G.T. DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA		
	10	ALTOS CARGOS	342.912	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	196.581	
	12	FUNCIONARIOS	9.965.191	
	13	LABORALES	2.379.441	
	131	LABORAL EVENTUAL	645.463	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	9.621	
	141	OTRO PERSONAL	6.890	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	47.963	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	159.100	
	15006	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)	192.278	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.062.258	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.264.883	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	213.506	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	51.756	
	1	GASTOS DE PERSONAL		18.537.843
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	154.526	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.457.260	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	423.994	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.206.620	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.256	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.773	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	12.550	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	450	
	28	PROMOCIÓN	71.644	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	340.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		12.705.073
	48034	ARZOBISPADO DE MADRID	673.105	
	48035	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	55.596	
	48036	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	55.596	
	48048	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	55.596	
	48139	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	27.455	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		867.348
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	90.812	
	6	INVERSIONES REALES		90.812
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	135.959	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		135.959

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		TOTAL 15.001		32.337.035
		TOTAL 321M		32.337.035



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

ACTIVIDADES
- Revisión de las necesidades de la inspección educativa, ajustando los recursos humanos a las necesidades existentes y optimizando su funcionamiento. - Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros docentes de la Comunidad de Madrid. - Elaboración de publicaciones técnicas, realizadas por grupos interterritoriales de inspectores, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid. - Supervisión de la convivencia, la atención a la diversidad del alumnado, la organización y los resultados académicos en los centros docentes. - Evaluación de los directores de los centros docentes al final de cada periodo de nombramiento - Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes. - Actuaciones de asesoramiento de la Unidad de convivencia y contra el acoso escolar con y en los centros docentes; actividades de formación y publicaciones de esta Unidad. - Instrucción de expedientes disciplinarios por Inspectores especializados, destinados en las Direcciones de Área y coordinados desde la Subdirección General de Inspección. - Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores. - Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal, etc. - Coordinación de los Servicios de Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales durante el curso 2022/23 de las actuaciones de atención preferente y actuaciones habituales de mayor relevancia recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa. - Cursos, ponencias de asesoramiento, sesiones de trabajo, etc., dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación. - Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación. - Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las diversas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección. - Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo. - Supervisión de la adaptación de los libros de texto al currículo de la Comunidad de Madrid



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA POR LOS CENTROS DE LAS RESOLUCIONES	INSPECTORES	188
		(M) 122
		(H) 66

2 POTENCIAR Y RECONOCER LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EVALUACIÓN DE LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DOCENTES AL FINAL DE CADA PERÍODO DE NOMBRAMIENTO	ACTUACIONES	300

3 DIFUNDIR DATOS, RESULTADOS, ANÁLISIS Y ESTUDIOS EFECTUADOS POR LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES TÉCNICAS DIRIGIDAS A TODOS LOS CENTROS DOCENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	PUBLICACIONES	2

4 MEJORAR LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y CONTRA EL ACOSO ESCOLAR CON Y EN LOS CENTROS DOCENTES	CENTROS	200

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS/INDICADORES		
5 GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERSONAL DESTINADO EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS POR INSPECTORES ESPECIALIZADOS	EXPEDIENTES	30
6 SUPERVISAR LOS LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES QUE ADOPTEN LOS CENTROS EDUCATIVOS POR LA IMPLANTACIÓN DE LOS NUEVOS CURRÍCULOS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SUPERVISIÓN DE LIBROS DE TEXTO	ACTUACIONES	50



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.002		VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	13.411.546	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	820.351	
	16000	CUOTAS SOCIALES	325.425	
	18008	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	39.389.820	
	1	GASTOS DE PERSONAL		54.031.731
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.564	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.088	
	28	PROMOCIÓN	6.273	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		17.925
		TOTAL 15.002		54.049.656
		TOTAL 321M		54.049.656

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023**

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Elaboración de la propuesta del anteproyecto de gastos, correspondiente a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos. - Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y de administración y servicios de centros docentes. - Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puesto de trabajo correspondientes a los centros docentes. - Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral adscrito a centros docentes. - Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente. - Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial. - Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con la Direcciones Generales Correspondientes. - Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los tribunales de selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas. - Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
 PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA
 CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PERSONAL TANTO DOCENTE COMO NO DOCENTE, DESTINADOS EN CENTROS DOCENTES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	51.936
		(M) 38.045
		(H) 13.891
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARIOS	1.657
		(M) 1.342
		(H) 315
LABORALES	PERSONAL LABORAL	6.424
		(M) 5.139
		(H) 1.285
TRIBUNALES	UNIDADES	1.000



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	10	ALTOS CARGOS	412.459	
	12	FUNCIONARIOS	20.585.810	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	374.957	
	13	LABORALES	2.815.310	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.171.725	
	1	GASTOS DE PERSONAL		29.360.261
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	813.039	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.901.216	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	791.797	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	444.615	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		10.970.667
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	5.689.593	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		5.689.593
		TOTAL 15.016		46.020.521
		TOTAL 321M		46.020.521



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	450.766			450.766
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	115.558			115.558
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	566.324			566.324



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

CENTRO GESTOR : 150170000 CONSEJO ESCOLAR

ACTIVIDADES

- Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.
- Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad madrileña.
- Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por el Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades.
- Redactar el Informe sobre la situación del sistema educativo en la Comunidad de Madrid, recogiendo las propuestas de la comunidad educativa presente en los órganos del Consejo Escolar.
- Elaborar la Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.
- Dar soporte administrativo al Observatorio para la Convivencia Escolar de la Comunidad de Madrid.
- Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo.
- Organizar el Foro por la Convivencia, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2006.
- Organizar foros y debates educativos acordes con las finalidades del Consejo y favoreciendo la participación de la comunidad educativa.
- Organizar el Encuentro "Familia y Escuela".
- Publicar dos números anuales de la Revista Debates, dos números del díptico informativo "Orienta" y dos números de "Enfoques" sobre el sistema educativo madrileño, así como otras publicaciones sobre temas de interés educativo, libros o informes sin periodicidad regular.
- Promover, en colaboración con las universidades, la elaboración de estudios sobre temas educativos relacionados con el ámbito competencial del Consejo Escolar.
- Desarrollar otras actividades, definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de objetivos.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

CENTRO GESTOR : 150170000 CONSEJO ESCOLAR

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
COMISIONES DE TRABAJO, PERMANENTES, Y PLENOS	ACTUACIONES	66
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	8
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	ACTUACIONES	11



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.017		CONSEJO ESCOLAR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	291.433	
	16000	CUOTAS SOCIALES	76.841	
	1	GASTOS DE PERSONAL		450.766
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.054	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.365	
	28	PROMOCIÓN	40.139	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		115.558
		TOTAL 15.017		566.324
		TOTAL 3210		566.324



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.933.132			4.933.132
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.005.865			1.005.865
3 GASTOS FINANCIEROS	300.000			300.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	220.072.750			220.072.750
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	38.114			38.114
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	226.349.861			226.349.861



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**PROGRAMA :** 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS**CENTRO GESTOR :** 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

ACTIVIDADES
- Ejecución de las obras en infraestructuras de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades. - Equipamiento suficiente y adecuado de los centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid. - Concertación y coordinación con otras Administraciones Públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes. - Evaluación de los costes para la programación de las obras en infraestructuras de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades. - Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las Corporaciones Locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes Administraciones Educativas. - Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas. - Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras y equipamientos de centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid. - Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de obras, los de servicios vinculados a las mismas y suministros de equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria. - Las actuaciones necesarias para la obtención de las licencias correspondientes y la adecuación a inspecciones técnicas de los edificios destinados a uso educativo. - Planificación de necesidades y gestión de inversiones relativa a equipamiento informático y redes telemáticas en centros educativos. - Gestión, mantenimiento y desarrollo de la Plataforma Tecnológica EducaMadrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OBRAS AMPLIACIÓN CEIP Y CEE	ACTUACIONES	17
OBRA NUEVA CEIP Y CEE	ACTUACIONES	8
AULAS DE GRUPO	AULAS	201
PLAZAS EDUCATIVAS CREADAS	PLAZAS	4.455

- 2 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OBRAS AMPLIACIÓN IES	ACTUACIONES	21
OBRAS NUEVAS IES	ACTUACIONES	4
AULAS DE GRUPO	AULAS	220
PLAZAS EDUCATIVAS CREADAS	PLAZAS	5.605

- 3 EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AULAS EQUIPADAS	AULAS	709

- 4 OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EN CENTROS DOCENTES EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	ACTUACIONES	400

- 5 DOTACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS EN LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS CON EL FIN DE INTEGRAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA.

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EQUIPOS INFORMÁTICOS SUMINISTRADOS A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	EQUIPOS	8.000
CENTROS EN LOS QUE SE REALIZAN ACTUACIONES PARA MEJORA DE REDES DATOS/WIFI	CENTROS	20
6 MEJORA DE LAS FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EDUCAMADRID.		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ALUMNOS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA EDUCAMADRID	ALUMNOS	600.000
		(M) 300.000
		(H) 300.000
CURSOS EN LAS AULAS VIRTUALES DE LA PLATAFORMA EDUCAMADRID	CURSOS	190.000
CORREOS GESTIONADOS A TRAVÉS DE PLATAFORMA EDUCAMADRID	CORREOS ELECTRÓNICOS	250.000



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.158.647	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	345.775	
	13	LABORALES	524.608	
	16000	CUOTAS SOCIALES	821.610	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.933.132
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	100.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	855.315	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.050	
	28	PROMOCIÓN	500	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.005.865
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	300.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		300.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	172.017.476	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	45.435.274	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.620.000	
	6	INVERSIONES REALES		220.072.750
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	38.114	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		38.114
		TOTAL 15.015		226.349.861
		TOTAL 321P		226.349.861



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.010	SERVICIO 15.016		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.686.636	1.106.066.654		1.108.753.290
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	107.947.408			107.947.408
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.250.000			1.250.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	111.884.044	1.106.066.654		1.217.950.698



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

ACTIVIDADES

- Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.
- Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.
- Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de admisión de alumnos.
- Definir criterios de distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Realizar la propuesta de plantillas de profesorado y personal de servicios de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.
- Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad de la Comunidad de Madrid.
- Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad municipal.
- Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa o en los que se imparte educación secundaria obligatoria.
- Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido a los alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.
- Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.
- Colaboración con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace de centros de educación infantil y primaria para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.) en centros de educación infantil, primaria y secundaria.
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).
- Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED), de las aulas hospitalarias (AAHH) y de los centros educativos terapéuticos (CET).
- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.
- Desarrollo de actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos con discapacidad auditiva.
- Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EE.I. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	CENTROS	135
CASAS NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	CENTROS	7
EE.I. TITULARIDAD AYTO. E INSTITUCIONES	CENTROS	127
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYTO.	CENTROS	127
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	CENTROS	15
SEDES DE DIRECCIÓN DE CASAS DE NIÑOS	CENTROS	36

- 2 MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUC. INF. Y PRIM.	COLEGIOS	813
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	COLEGIOS	26
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	AULAS	500

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 3 AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
C.P. DE EDUC. INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL (NUEVOS)	COLEGIOS	1

- 4 GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	CENTROS DE TRABAJO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDG.	CENTROS DE TRABAJO	37
EQUIPOS ESPECÍFICOS	CENTROS DE TRABAJO	6

- 5 DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	ALUMNOS	2.851
		(M) 1.378
		(H) 1.473

- 6 REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	330
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	8.350
		(M) 3.850
		(H) 4.500
ACOMPANIAMIENTO Y APOYO ESCOLAR	CENTROS	346
ACOMPANIAMIENTO Y APOYO ESCOLAR	ALUMNOS	9.384
		(M) 4.961
		(H) 4.423

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 7 DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EMPRESAS O ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	CONTRATOS	1

- 8 REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AULAS DE ENLACE	AULAS	16
AULAS DE ENLACE	ALUMNOS	225
	(M)	95
	(H)	130
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	INTERPRETACIONES	540
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	TRADUCCIONES	25

- 9 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AULAS HOSPITALARIAS	AULAS	13
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	11.700
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	6
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	170
SERVICIO APOYO EDUCATIVO DOMICILIARIO	ATENCIONES	548



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.010		D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.781.685	
	13	LABORALES	277.640	
	16000	CUOTAS SOCIALES	544.819	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.686.636
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	79.942.475	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.221	
	28	PROMOCIÓN	88.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	27.912.712	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		107.947.408
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.250.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.250.000
		TOTAL 15.010		111.884.044
		TOTAL 322A		111.884.044



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Infantil Primaria y Especial. - Adecuar las plantilla de los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial. - Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Infantil, Primaria y Especial, y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FUNCIONARIOS DOCENTES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	24.217
		(M) 19.907
		(H) 4.310



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	935.416.421	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	971.863	
	131	LABORAL EVENTUAL	1.085.390	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	985.183	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	35.252.526	
	15201	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE VIGILANCIA COMEDORES Y DE COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR	7.668.847	
	16000	CUOTAS SOCIALES	124.360.367	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	326.057	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.106.066.654
		TOTAL 15.016		1.106.066.654
		TOTAL 322A		1.106.066.654



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.011	SERVICIO 15.016		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.592.609	1.113.961.560		1.115.554.169
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	88.893.218			88.893.218
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.000			106.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	90.591.827	1.113.961.560		1.204.553.387



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

ACTIVIDADES

- 1. Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.
- 2. Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 3. Sostener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas profesionales de modalidad especial, en los centros públicos donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.
- 4. Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.
- 5. Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.
- 6. Mantener el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrollen la formación de los alumnos.
- 7. Sostener los planes de autoprotección, de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.
- 8. Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.
- 9. Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del Complejo Educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.
- 10. Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid, así como, de las enseñanzas de personas adultas.
- 11. Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los Diplomas de Aprovechamiento y de Mención Honorífica.
- 12. Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.
- 13. Desarrollar programas de formación profesional básica destinados a personas adultas, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral.
- 14. Colaborar con las instituciones públicas para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a la prevención y control del absentismo escolar.
- 15. Sostener la educación de personas adultas en la modalidad semipresencial y a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.
- 16. Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.
- 17. Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.
- 18. Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.
- 19. Impulsar y desarrollar el Centro Regional de Enseñanzas Integradas Sagrado Corazón de Jesús para la atención educativa de alumnos de 16 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o régimen semiabierto.
- 20. Implantar el Programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+), en el marco del Componente 21 "Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), y el Programa de Acompañamiento y Orientación.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GRUPOS ESO	UNIDADES	5.616
GRUPOS BACHILLERATO PRESENCIAL DIURNO/ NOCTURNO	UNIDADES	1.898
GRUPOS BACHILLERATO A DISTANCIA	UNIDADES	24
GRUPOS CICLOS FORMATIVOS EN IES ESO Y BACHILLERATO	UNIDADES	1.232
GRUPOS PROGRAMAS PROFESIONALES MODALIDAD ESPECIAL	UNIDADES	43
GRUPOS FP BÁSICA	UNIDADES	296
TOTAL CENTROS IES	CENTROS	305

- 2 SOSTENER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMPLEJO EDUCATIVO CIUDAD ESCOLAR-SAN FERNANDO, MANTENIENDO EL GRADO DE CALIDAD ALCANZADO.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GRUPOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	UNIDADES	116
CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	CENTROS	16

- 3 RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, EL ESFUERZO Y LA EXCELENCIA.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PREMIOS DOLORES ESCRIBANO	PREMIADOS	2
		(M) 1
		(H) 1

- 4 SOSTENER LA FORMACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CENTROS EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	CENTROS	70
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	CONVENIOS	5

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 5 DESARROLLAR EN LOS CENTROS PÚBLICOS PROGRAMAS QUE COMPENSEN LAS DESIGUALDADES DERIVADAS DE FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, GEOGRÁFICOS, ÉTNICOS O DE OTRA ÍNDOLE Y QUE FAVOREZCAN LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL ALUMNADO E IMPULSAR LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	175
CENTROS AULAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	AULAS	22
AULAS DE ENLACE	AULAS	41
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	CENTROS	361
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ABSENTISMO)	CONVENIOS	75



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL		
	12	FUNCIONARIOS	1.139.307	
	13	LABORALES	159.023	
	16000	CUOTAS SOCIALES	294.279	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.592.609
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	24.617.033	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.122	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.075	
	28	PROMOCIÓN	534.838	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	63.717.150	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		88.893.218
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	106.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		106.000
		TOTAL 15.011		90.591.827
		TOTAL 322B		90.591.827



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Secundaria y Formación Profesional. - Adecuar las plantillas de los Institutos de Secundaria a las necesidades existentes. - Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Secundaria Obligatoria y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FUNCIONARIOS DOCENTES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	23.026
		(M) 14.973
		(H) 8.053



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	947.665.816	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	4.058.468	
	131	LABORAL EVENTUAL	36.952	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.176.494	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	691.662	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	14.684.169	
	16000	CUOTAS SOCIALES	145.429.079	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	218.920	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.113.961.560
		TOTAL 15.016		1.113.961.560
		TOTAL 322B		1.113.961.560



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.251.908			2.251.908
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.984.810			2.984.810
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.110.138.645			1.110.138.645
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.389.013			20.389.013
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.135.764.376			1.135.764.376



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
 PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES
 CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

ACTIVIDADES

- Financiación de gastos corrientes de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- Financiación de inversiones en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- Planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza, implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.
- Gestión de ayudas para alumnos que cursen estudios en Universidades de la Comunidad de Madrid: ayudas por criterios socio-económicos y para estudiantes por aprovechamiento académico excelente.
- Promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.
- Propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.
- Ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.
- Puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la firma de convenios con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas superiores.
- Evaluación del profesorado de centros superiores de enseñanzas artísticas.
- Definición de la estructura de las plantillas docentes de los centros superiores públicos de enseñanzas artísticas.
- Coordinación de las necesidades de infraestructuras de los centros públicos.
- Coordinación y supervisión de los planes de estudio de los títulos superiores de enseñanzas artísticas.
- Revisión de los proyectos propios de planes de estudios de los centros públicos y privados de enseñanzas artísticas.
- Implantación de sistemas internos de garantía de calidad en los centros públicos de enseñanzas artísticas.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa académica y de profesorado de los centros privados de enseñanzas artísticas.
- Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas y enseñanzas universitarias.
- Evaluaciones de las necesidades de profesorado.
- Valoración de los servicios universitarios y de apoyo a los estudiantes y a su posterior inserción laboral.
- Análisis de las demandas socioeconómicas y la respuesta universitaria que reciben.
- Informes sobre creación de centros universitarios.
- Cooperación internacional.
- Establecimiento de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que se dediquen a idénticos o similares fines.
- Acceso a la documentación y archivos de las entidades objeto de evaluación y obtención de la información solicitada, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los estatutos.
- Coordinación de actividades con las que realicen las administraciones públicas, en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Realización de cualesquiera otras actividades que conduzcan al cumplimiento de sus fines.
- Coordinar y reunir con la suficiente frecuencia a los órganos de deliberación, consulta y participación en materia de política universitaria de la Comunidad de Madrid: Consejo Universitario y Consejo Interuniversitario de Estudiantes.
- Desarrollar mecanismos de mejora de orientación vocacional en la toma de decisiones y selección de grados: orientación personal, académica y social en el inicio de los estudios, orientación académico-profesional para la mejora del rendimiento y

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

ACTIVIDADES
orientación profesional al acabar las titulaciones. - Gestión de programas de ayudas para estudiantes con discapacidad, y de becas para incentivar el rendimiento académico excelente. Colaboración con las seis universidades públicas para apoyar a estudiantes afectados por circunstancias socioeconómicas desfavorables, y facilitar, a través de las becas Erasmus+, que todos los alumnos puedan perfeccionar su formación en una universidad europea



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FINANCIACIÓN UNIVERSIDADES PUBLICAS DE MADRID	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	6
ACTUACIONES PLAN FINANCIACIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	ACTUACIONES	6
TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS CORRIENTES	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	6
TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS INVERSIONES	UNIVERSIDADES PÚBLICAS	6
ALUMNOS UNIVERSITARIOS CENTROS PROPIOS (GRADO)	ALUMNOS	170.510
		(M) 77.573
		(H) 92.937
ALUMNOS UNIVERSITARIOS CENTROS PROPIOS (MASTER UNIVERSITARIO)	ALUMNOS	24.779
		(M) 12.311
		(H) 12.468
ALUMNOS UNIVERSITARIOS CENTROS PROPIOS (DOCTORADO)	ALUMNOS	16.908
		(M) 8.469
		(H) 8.439
PROFESORES FINANCIADOS	DOCENTES	13.094
		(M) 5.394
		(H) 7.700
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	PERSONAS	8.521
		(M) 4.878
		(H) 3.643

2 DOTACIÓN DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
BECAS	BENEFICIARIOS	6.618
		(M) 4.204
		(H) 2.414

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

OBJETIVOS/INDICADORES

3 CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ALUMNOS REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID	ALUMNOS	604
	(M)	255
	(H)	349
ALUMNOS CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA MARÍA DE ÁVILA	ALUMNOS	244
	(M)	177
	(H)	67
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE CANTO DE MADRID	ALUMNOS	142
	(M)	92
	(H)	50
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	ALUMNOS	181
	(M)	151
	(H)	30
ALUMNOS REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	ALUMNOS	346
	(M)	219
	(H)	127
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	ALUMNOS	718
	(M)	470
	(H)	248
CONSERVATORIOS SUPERIORES	CENTROS	3
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	CENTROS	1
ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	CENTROS	1
REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	CENTROS	1
CENTROS PRIVADOS AUTORIZADOS	CENTROS	12

4 FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONSEJO UNIVERSITARIO	REUNIONES	6
CONSEJO DE ESTUDIANTES INTERUNIVERSITARIO	REUNIONES	2



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.014		D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.698.259	
	13	LABORALES	75.122	
	16000	CUOTAS SOCIALES	396.035	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.251.908
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.016.840	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	21.688	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.423	
	28	PROMOCIÓN	32.326	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	1.910.533	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.984.810
	40400	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400	
	45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	43.691.376	
	45000	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	365.345.529	
	45001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	157.943.490	
	45002	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	211.690.928	
	45003	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	93.420.535	
	45004	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	99.952.876	
	45005	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	95.707.153	
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	40.464.663	
	45210	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	168.867	
	45211	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	168.867	
	45212	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	168.867	
	45213	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	168.867	
	45214	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	168.867	
	45215	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	168.867	
	48020	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	14.000	
	48031	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	11.400	
	48032	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	221.287	
	48122	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	117.806	
	48127	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	164.000	
	48138	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA: UNIVERSIDADES	220.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.110.138.645
	75100	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.336.250	
	75101	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.001.250	
	75102	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000	
	75103	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.667.500	
	75104	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500	
	75105	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	752	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	12.714.013	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		20.389.013
		TOTAL 15.014		1.135.764.376
		TOTAL 322C		1.135.764.376



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.011	SERVICIO 15.016		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.526.811	95.585.962		98.112.773
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.568.925			8.568.925
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169.960			169.960
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	11.265.696	95.585.962		106.851.658

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023**

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

ACTIVIDADES
- Adecuación de la oferta educativa a las necesidades de los sectores productivos, compatibilizándolo, en la medida de lo posible, con la demanda de los alumnos. - Renovación y actualización de la red de centros de régimen especial - Implantación, en los centros públicos, de nuevas enseñanzas, tanto de ciclos formativos en las escuelas de arte como de especialidades en los conservatorios de música danza, así como nuevos idiomas en diferentes escuelas oficiales de idiomas. - Asignación a los centros docentes de régimen especial de los gastos de funcionamiento necesarios en función de su oferta formativa y número de alumnos efectivamente matriculados. - Contratación de los servicios auxiliares de los centros docentes como los asociados a la limpieza e higiene de espacios e instalaciones. - Elaboración de nuevos planes de estudios que aseguren la permanente actualización de los títulos de artes plásticas y diseño. - Elaboración y desarrollo de pruebas de certificación de idiomas, incluso en varias convocatorias para los idiomas fuertemente demandados. - Gestión de las actividades del coro de niños, coro de cámara de voces femeninas "Camtoras" y coro de jóvenes de la Comunidad de Madrid. - Convocatoria de ayudas para la ampliación de estudios de idiomas, música, danza, arte dramático, diseño, conservación y restauración de bienes culturales y artes plásticas y diseño en el extranjero.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSOLIDAR LOS SERVICIOS Y ENSEÑANZAS PRESTADOS POR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	CENTROS	35
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS IDIOMAS	UNIDADES	20
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS NIVELES	UNIDADES	90
ESCUELAS DE ARTE	CENTROS	5
ESCUELAS DE ARTE	CICLOS FORMATIVOS	39
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MÚSICA	CENTROS	11
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUSICA ESPECIALIDADES	UNIDADES	28
CONSERVATORIOS PROFESIONALES DANZA	CENTROS	3
CONSERVATORIOS PROFESIONALES DANZA ESPECIALIDADES	UNIDADES	4
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	CENTROS	1

- 2 PROMOVER LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS, ACTUACIONES Y OTRAS INICIATIVAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN ESCUELAS OFICIALES IDIOMAS	CERTIFICACIONES	53
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN ESCUELAS OFICIALES IDIOMAS	ALUMNOS	4.500
	(M)	3.000
	(H)	1.500
MIEMBROS CORO DE NIÑOS Y JÓVENES	ALUMNOS	120
	(M)	84
	(H)	36

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 3 PREMIAR LA EXCELENCIA DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS	ALUMNOS	60
		(M) 42
		(H) 18

- 4 APOYAR MEDIANTE CONVENIOS LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ALUMNOS CONSERVATORIOS MUNICIPALES	ALUMNOS	510
		(M) 366
		(H) 144



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.809.366	
	13	LABORALES	184.529	
	16000	CUOTAS SOCIALES	450.424	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.526.811
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.292.823	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	28	PROMOCIÓN	132.740	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	6.139.362	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.568.925
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	169.960	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		169.960
		TOTAL 15.011		11.265.696
		TOTAL 322E		11.265.696



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial. - Adecuar las plantillas de los centros de enseñanza de régimen especial a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas enseñanzas. - Adecuar las plantillas a la oferta de enseñanzas de idiomas, tanto en su distribución geográfica, como en el número de idiomas que imparten.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 DOCENTES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	1.885
		(M) 1.089
		(H) 796



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	84.219.261	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	427.427	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	106.857	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	960.164	
	16000	CUOTAS SOCIALES	9.583.580	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	288.673	
	1	GASTOS DE PERSONAL		95.585.962
		TOTAL 15.016		95.585.962
		TOTAL 322E		95.585.962



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULO Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.011			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	40.698.675			40.698.675
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.663			133.663
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	40.832.338			40.832.338



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

ACTIVIDADES
- La adecuación de la oferta educativa a las necesidades de los sectores productivos, compatibilizándolo, en la medida de lo posible, con la demanda de los alumnos. - La renovación y actualización de la red de centros de formación profesional - La implantación, en los centros públicos, de nuevos ciclos formativos, tanto de los niveles básico, medio y superior. - La puesta en marcha de nuevas aulas profesionales de emprendimiento y polos tecnológicos de innovación - La participación del alumnado de formación profesional en campeonatos autonómicos, nacionales e internacionales de skills, al objeto de evaluar y comparar las competencias profesionales y las habilidades para el trabajo que han adquirido durante su formación - La asignación a los centros docentes de los gastos de funcionamiento necesarios en función de su oferta formativa y número de alumnos efectivamente matriculados. - La gestión de consorcios para potenciar la movilidad internacional del alumnado de las enseñanzas de formación profesional a través de programa Erasmus. - La contratación de los servicios auxiliares de los centros docentes como los asociados a los servicios de seguridad y vigilancia o los de limpieza. - La elaboración de nuevos planes de estudios que aseguren la permanente actualización de los títulos de formación profesional. - El desarrollo de nuevas tablas de convalidación de créditos ects entre las enseñanzas superiores de formación profesional y diferentes grados universitarios. - La puesta en marcha y el desarrollo de pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional, así como de pruebas libres de obtención de títulos de formación profesional.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 CONSOLIDAR Y AMPLIAR LAS ENSEÑANZAS OFERTADAS POR LA RED FORMACIÓN PROFESIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OFERTA ENSEÑANZAS FORMACIÓN PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS	135
CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CENTROS	43
CENTROS MIXTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CENTROS	118
UNIDADES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	CENTROS	10

- 2 DIVERSIFICAR LA OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EN LAS MODALIDADES DUAL, DISTANCIA, BILINGÜE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CICLOS FORMATIVOS DUAL	UNIDADES	155
CICLOS FORMATIVOS FCT AMPLIADA	UNIDADES	10
CICLOS FORMATIVOS A DISTANCIA	UNIDADES	50
CICLOS FORMATIVOS BILINGÜES	UNIDADES	23

- 3 DESARROLLAR CURRICULARMENTE LOS NUEVOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, REFORZANDO LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO QUE IMPARTIRÁ LOS NUEVOS CICLOS FORMATIVOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	UNIDADES	130

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

- 4 FAVORECER EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA MEJORAR LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DEL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS Y A LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS	ALUMNOS	9.000
		(M) 5.000
		(H) 4.000
PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR PROFESIONAL DE FORMACIÓN: TÍTULOS	UNIDADES	69

- 5 FAVORECER LA INSERCIÓN DE LOS JÓVENES MEDIANTE LA COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ALUMNOS QUE HAN REALIZADO EL MÓDULO DE FCT	ALUMNOS	22.500
		(M) 10.600
		(H) 11.900
MOVILIDADES	ALUMNOS	1.400
		(M) 630
		(H) 770

- 6 OFRECER UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD A COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS Y PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROGRAMAS PROFESIONALES: PERFILES OFERTADOS	UNIDADES	11
PROGRAMAS PROFESIONALES	UNIDADES	51



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		D.G. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.915.314	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	152.000	
	28	PROMOCIÓN	10.277.500	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	27.352.861	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		40.698.675
	48133	FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID - FORMACIÓN PROFESIONAL	133.663	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		133.663
		TOTAL 15.011		40.832.338
		TOTAL 322F		40.832.338



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	114.291.148			114.291.148
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	114.291.148			114.291.148

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023****SECCIÓN :** 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**PROGRAMA :** 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria. - Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación para personas adultas. - Financiación de los gastos de personal adscrito a Grupos Específicos Singulares. - Financiación de los gastos de personal adscrito a Aulas de Compensación Educativa. - Financiación de los gastos de personal adscrito a Aulas de Enlace. - Financiación de los gastos de personal adscrito al Servicio de Alumnado Inmigrante. - Financiación de los gastos de personal adscrito a Aulas Hospitalarias. - Financiación de los gastos de personal adscrito al Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario. - Financiación de los gastos de personal adscrito al Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria. - Financiación de los gastos de personal adscrito al Programa de Trastorno Generalizado del Desarrollo. - Financiación de los gastos de personal adscrito a Programas Profesionales Modalidad Especial. - Financiación de los gastos de personal adscrito a las Unidades de Formación e Inserción Laboral. - Financiación de los gastos de personal adscrito a Centros Educativos Terapéuticos. - Financiación de los gastos de personal adscrito al Programa de Enrichcimiento Educativo para Alumnos con Altas Capacidades. - Financiación de los gastos de personal adscrito a Centros de Educación Especial. - Financiación de los gastos de personal adscrito a Equipos de Orientación Psicopedagógica Específicos.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 DOCENTES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES	2.487
		(M) 1.840
		(H) 647



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	101.552.890	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	412.072	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	134.798	
	16000	CUOTAS SOCIALES	12.191.388	
	1	GASTOS DE PERSONAL		114.291.148
		TOTAL 15.016		114.291.148
		TOTAL 322G		114.291.148



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.016	SERVICIO 15.020		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.791.999	3.015.554		8.807.553
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		46.082.536		46.082.536
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		338.511		338.511
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES		15.000.000		15.000.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.791.999	64.436.601		70.228.600



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES			
1 DOCENTES			
INDICADORES			
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023	
FUNCIONARIOS DOCENTES	DOCENTES		133
		(M)	93
		(H)	40

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOSSECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	5.679.606	
	16000	CUOTAS SOCIALES	112.393	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.791.999
		TOTAL 15.016		5.791.999
		TOTAL 3220		5.791.999

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023****SECCIÓN :** 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**PROGRAMA :** 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**CENTRO GESTOR :** 150200000 D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

ACTIVIDADES
- - Ejecución del Plan de Formación Permanente del Profesorado. - - Ejecución de Planes Específicos de Formación del Profesorado. - - Dotación de recursos a la Red de Formación. - - Registro y certificación de actividades de formación, innovación y especial dedicación. - - Ejecución del Plan de formación en lenguas extranjeras. - - Evaluación pedagógica intensiva del programa bilingüe para poder mejorar o corregir sus características. - - Desarrollo de evaluaciones educativas. - - Generación de estadísticas. - - Adquisición de software en innovación y servicios lingüísticos y recursos en abierto en centros educativos y de la red de formación. - - Publicación abierta en formato open data de los datos específicos que configuran el sistema educativo madrileño - - Gestión de convocatorias de premios, ayudas y programas que fomenten la calidad e innovación educativa.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO GESTOR : 150200000 D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 AVANZAR EN EL DESARROLLO DE UN MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO VINCULADO CON LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DIRIGIDO A LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE, A LA PARTICIPACIÓN Y FOMENTO DE LAS RELACIONES DE ALUMNOS Y PROFESORES Y A LA MOVILIDAD ENTRE CENTROS EDUCATIVOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	ACTIVIDADES	2.500
PLANES ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	PLANES	9
PROGRAMAS STEM	CENTROS	125
PROGRAMAS EUROPEOS	ACCIONES	1.800
DOTACIÓN DE RECURSOS Y MEDIOS DIGITALES	CONTRATOS	4
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y ESPECIAL DEDICACIÓN	CERTIFICACIONES	46.000

- 2 MODELO BILINGÜE: MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN DE PROFESORES Y ALUMNOS.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PLAN DE FORMACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS	BENEFICIARIOS	1.358
		(M) 835
		(H) 523
COLEGIOS BILINGÜES	COLEGIOS	404
INSTITUTOS BILINGÜES	INSTITUTOS	200
COLEGIOS EDUCACIÓN INFANTIL DE 3 A 6 AÑOS	COLEGIOS	403
EVALUACIONES BILINGÜES	CENTROS	569

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CENTRO GESTOR : 150200000 D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 3** DESARROLLAR ACTUACIONES DE DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PARA FAVORECER LA IMPLANTACIÓN DE PROCESOS DE MEJORA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN, ELABORAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PRUEBAS	ACTUACIONES	4
ESTADÍSTICAS	ACTUACIONES	6

- 4** IMPULSAR ACCIONES DE APOYO A LA CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PREMIOS EXTRAORDINARIOS ALUMNOS	ALUMNOS	2.621
		(M) 1.404
		(H) 1.217
PREMIOS Y CERTAMENES	CENTROS	380
PROGRAMAS EDUCATIVOS	PARTICIPANTES	72.000
		(M) 36.000
		(H) 36.000



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.020		D.G. DE BILINGÜISMO Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.131.493	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	74.301	
	13	LABORALES	181.214	
	16000	CUOTAS SOCIALES	546.054	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.015.554
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	50.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.536.547	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	42.162	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	146.653	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	461.019	
	28	PROMOCIÓN	586.288	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	41.259.867	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		46.082.536
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	63.620	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	192.000	
	48038	PROVINCIA ECLESIASTICA DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	24.891	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	58.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		338.511
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	15.000.000	
	6	INVERSIONES REALES		15.000.000
		TOTAL 15.020		64.436.601
		TOTAL 3220		64.436.601



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.016			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	352.192.738			352.192.738
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	352.192.738			352.192.738

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023****SECCIÓN :** 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**PROGRAMA :** 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS**CENTRO GESTOR :** 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal laboral docente, personal de administración y servicios y personal laboral eventual, destinados a centros docentes dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía. - Financiación de ayudas sociales de personal funcionario y laboral de administración y servicios, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, recogidas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario y el Convenio Colectivo para el personal laboral. - Financiación de ayudas sociales del personal funcionario docente, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, recogidas en el Acuerdo Sectorial para el personal funcionario docente. - Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades existentes. - Financiación del complemento de productividad, gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FUNCIONARIOS NO DOCENTES		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARIOS	1.657
		(M) 1.342
		(H) 315
2 PERSONAL LABORAL		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
LABORALES	PERSONAL LABORAL	6.424
		(M) 5.139
		(H) 1.285



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	41.714.397	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	355.431	
	13	LABORALES	179.093.586	
	131	LABORAL EVENTUAL	15.045.056	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	919.476	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	124.315	
	15002	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	8.074.605	
	15003	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORÍAS	16.611.586	
	15004	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	6.923.898	
	15005	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	9.282.437	
	15006	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)	28.350	
	15007	PRODUCTIVIDAD POR INCREMENTO HORAS LECTIVAS	1.352.096	
	15100	GRATIFICACIONES	219.300	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	5.797.244	
	16000	CUOTAS SOCIALES	51.544.584	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	4.603.052	
	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	9.528.985	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	974.340	
	1	GASTOS DE PERSONAL		352.192.738
		TOTAL 15.016		352.192.738
		TOTAL 322P		352.192.738



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 323M EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.328.634			3.328.634
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.209.950			1.209.950
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.504.013.947			1.504.013.947
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.508.552.531			1.508.552.531



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 323M EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

ACTIVIDADES
- Gestionar las convocatorias de las becas y ayudas al estudio: Becas de educación infantil en centros de titularidad privada autorizados por la administración educativa para impartir el primer ciclo de Educación Infantil; Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Superior; Ayudas individualizadas de transporte escolar. Becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad, cofinanciada por el Fondo Social Europeo. Becas de Bachillerato. Becas para el estudio de Formación Profesional de Grado Medio. - Gestionar el programa de préstamo de libros: El Programa Accede, dirigido a los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica en centros docentes sostenidos con fondos públicos, así como a los alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de Educación Especial, y el préstamo de libros de texto y material didáctico de alumnos en desventaja socioeconómica de educación infantil y alumnos tutelados en centros sostenidos con fondos públicos no cubiertos por el Programa Accede. - Gestionar las ayudas de precio reducido de comedor y las subvenciones de los ayuntamientos con la misma finalidad para los centros sostenidos con fondos públicos. Sistema de precios reducidos del menú escolar aplicable a los alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes sostenidos con fondos públicos y se encuentren en situación de desventaja socioeconómica y ayudas a Ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida durante los periodos no lectivos. - Financiación de los conciertos educativos aprobados para el periodo comprendido desde el 2017-2018 a 2026-2027.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 323M EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONCIERTOS EDUCACIÓN INFANTIL	UNIDADES	3.509
CONCIERTOS EDUCACIÓN PRIMARIA	UNIDADES	6.906
CONCIERTOS EDUCACIÓN ESPECIAL	UNIDADES	444
CONCIERTOS FORMACIÓN PROFESIONAL	UNIDADES	899
CONCIERTOS BACHILLERATO	UNIDADES	251
CONCIERTOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	UNIDADES	4.566

2 PROPICIAR LA EQUIDAD Y LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE BECAS Y AYUDAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
BECAS Y AYUDAS	BENEFICIARIOS	69.180
		(M) 31.640
		(H) 37.540
PRÉSTAMO DE LIBROS	ALUMNOS	440.000
		(M) 210.162
		(H) 229.838
PRECIO REDUCIDO DE COMEDOR Y AYUNTAMIENTOS	ALUMNOS	101.000
		(M) 50.030
		(H) 50.970



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 323M EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.012		D.G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.322.416	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	279.394	
	13	LABORALES	82.523	
	16000	CUOTAS SOCIALES	561.809	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.328.634
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.154.839	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	24.721	
	28	PROMOCIÓN	30.390	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.209.950
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.393.349	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	260.569.735	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.242.050.863	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.504.013.947
		TOTAL 15.012		1.508.552.531
		TOTAL 323M		1.508.552.531



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULO Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 15.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.605.000			27.605.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	27.605.000			27.605.000

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023****SECCIÓN :** 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES**PROGRAMA :** 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA**CENTRO GESTOR :** 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

ACTIVIDADES
- Gestión de la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las rutas con empresas del sector, especialmente para alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio más cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal (art. 82.2 LOE) y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid. - Gestión de la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, de alumnos de educación especial y del personal laboral que reúna requisitos legales para ser beneficiario. - Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tienen encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, respecto a la gestión del servicio público educativo. - Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar, así como contratos de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territorial.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATENDER LOS SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ALUMNOS TRANSPORTADOS	ALUMNOS	20.997
		(M) 9.953
		(H) 11.044
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	ACTUACIONES	660
COMENSALES CON GRATUIDAD EN COMEDOR ESCOLAR	ALUMNOS	5.500
		(M) 2.800
		(H) 2.700

2 ATENDER LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA TERRITORIAL.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CENTROS DIRECTIVOS	CENTROS DE TRABAJO	5



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	420.778	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	22.229.686	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	171.209	
	28	PROMOCIÓN	1.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	4.782.327	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		27.605.000
		TOTAL 15.015		27.605.000
		TOTAL 324M		27.605.000



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

				(Euros)
CAPÍTULO	SERVICIO 15.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.601.440			3.601.440
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.021.990			3.021.990
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.664.356			5.664.356
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	135.326.093			135.326.093
8 ACTIVOS FINANCIEROS	475.416			475.416
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	148.089.295			148.089.295



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ACTIVIDADES

- Implementación de la estrategia Madrileña de Investigación e Innovación y fortalecimiento de la gobernanza del VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica y de la gobernanza de la nueva Estrategia de Especialización Inteligente en I+D+i para la Comunidad de Madrid, S3.
- Implementación del nuevo Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica para promover la coordinación y el apoyo al sistema de investigación científico-tecnológico y de innovación de la Comunidad de Madrid, configurando un entorno favorable para la generación de conocimiento y para la transferencia de éste al sector productivo, mejorando así la competitividad de la región y la creación de nuevas empresas y en coordinación con la estrategia de Especialización Inteligente en I+D+i de la Comunidad.
- Generación y atracción de talento investigador que contribuya a la excelencia del sistema de I+D+i de la Comunidad de Madrid a través de la gestión, tanto de nuevas convocatorias en concurrencia competitiva de ayudas para la contratación de doctores con experiencia y jóvenes doctores con un elevado nivel de excelencia procedentes de los centros nacionales e internacionales de I+D más prestigiosos, como a través del seguimiento de las ayudas plurianuales concedidas en ejercicios anteriores. También se impulsarán a través de los convenios con las 6 Universidades públicas la contratación de profesores con méritos investigadores relevantes y los proyectos de investigación de jóvenes doctores aportando a su programa de atracción y retención de talento.
- Retención de talento investigador que ayude a mantener la excelencia de los grupos de investigación de la Comunidad de Madrid a través de la gestión, tanto de nuevas convocatorias de ayudas destinadas a ampliar un quinto año los contratos de doctores con experiencia para facilitar la obtención de certificaciones de reconocimiento de una trayectoria investigadora destacada que posibiliten su estabilización en las Universidades Públicas madrileñas, como a través del seguimiento de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores.
- Mejora de la empleabilidad para jóvenes a través de la gestión, tanto de nuevas convocatorias de ayudas destinadas a la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio, como a través del seguimiento de las ayudas plurianuales concedidas en ejercicios anteriores, además de la creación de una nueva convocatoria de contratos predoctorales para organismos de investigación del sector público madrileño.
- Fortalecimiento de las infraestructuras Impulso de la transferencia de resultados de la investigación al mercado y la sociedad a través de una nueva convocatoria de doctorados industriales, así como a través del seguimiento de las ayudas plurianuales concedidas en ejercicios anteriores de I+D de la Comunidad de Madrid y de su equipamiento científico a través de: a) el incremento de la financiación estructural concedida a las siete fundaciones IMDEA y creación y fortalecimiento de infraestructuras de investigación a través de las fundaciones IMDEA que incidan en la transferencia del conocimiento y retos de la sociedad a través de proyectos singulares; b) el refuerzo y consolidación de la RedLab a través de las convocatorias de programas de I+D y proyectos sinérgicos y la reorganización de la red, c) ejecución de Proyectos dentro de los Planes Complementarios cofinanciados por los Fondos MRR en las áreas de Comunicaciones Cuánticas, Materiales Avanzados y Energía e Hidrógeno Verde y d) ejecución de Proyectos dentro de los Fondos REACT- EU con Universidades e IMDEAs a través de convenios de colaboración.
- Mantenimiento y mejora de REDIMadrid (infraestructura de comunicaciones avanzada de datos a alta velocidad entre las instituciones con actividad investigadora en el ámbito de la Comunidad de Madrid) y su interconexión con la red homóloga nacional RedIRIS.
- Fomento de la producción científica de las seis Universidades Públicas Madrileñas para dar soporte a sus planes de innovación e investigación científica a través de convenios de colaboración y de la aportación de la DGIIT al Consorcio Madroño para el acceso a revistas internacionales y acuerdos de publicación en open-access, con la posibilidad de incluir a los Institutos IMDEA.
- Apoyo a proyectos de I+D+i de grupos y redes de investigación, en áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid a través de una nueva convocatoria de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación en biomedicina, así como a través del seguimiento de las ayudas plurianuales concedidas en ejercicios anteriores tanto en convocatorias de programas como

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ACTIVIDADES

en proyectos sinérgicos.

- Proyectos cofinanciados por los Planes Complementarios Fondos MRR en Comunicaciones Cuánticas, Energía e Hidrógeno Verde y Materiales Avanzados en colaboración con otras CCAA.
- Refuerzo de nuestras capacidades investigadoras frente al COVID y otras pandemias futuras mediante los proyectos financiados por los Fondos REACT EU de Universidades, Fundaciones IMDEA y Fundación Madri+d.
- Participación en COTEC a través de su Patronato y de los Grupos de Trabajo, para fortalecer el sistema de innovación madrileño con nuevas propuestas, informes y ejemplos de buenas prácticas y colaboración entre agentes del sistema innovador nacional.
- Participación en la Fundación del Parque Científico de la Comunidad de Madrid, a través de su Patronato, para impulsar el emprendimiento científico y tecnológico innovador y fomentar la transferencia de tecnología.
- Fortalecimiento del sistema de I+D+i madrileño a través del refuerzo de la Fundación Madri+d mediante el incremento de su nominativa, que incluye, entre otros proyectos, la coordinación del proyecto de incubación de empresas de la Agencia Espacial Europea ESABIC, red de mentores, apoyo a la creación de empresas de base tecnológica, proyecto Healthstart, así como nuevas áreas de promoción del sistema de I+D+i de la Comunidad de Madrid en colaboración con la DGIIT, dirigidas a universidades y empresas para fortalecer la transferencia de conocimiento, la captación de fondos y un mejor posicionamiento de Madrid como Comunidad donde realizar estudios Universitarios, formación continua y actividades de innovación y creación de empresas.
- Promoción de la innovación tecnológica en sectores S3, especialmente a través de transferencia de tecnología y el impulso del emprendimiento tecnológico.
- Publicación en formato abierto de los indicadores del Sistema Madrileño de Ciencia, Tecnología e Innovación, Portal de Empleo y calendario de convocatorias de ayudas de investigación e innovación.
- Seguimiento y control económico de las ayudas concedidas en ejercicios anteriores tanto de las convocatorias en concurrencia competitiva como de las transferencias nominativas y convenios.
- Certificación y verificación de todas las ayudas cofinanciadas a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos concedidas en ejercicios anteriores.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 GENERACIÓN, ATRACCIÓN, Y RETENCIÓN DE TALENTO QUE CONTRIBUYA A LA EXCELENCIA DEL SISTEMA DE I+D+I DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AYUDAS CONCEDIDAS PARA GENERAR TALENTO INVESTIGADORZ	BENEFICIARIOS	250
	(M)	125
	(H)	125
AYUDAS CONCEDIDAS PARA ATRAER Y RETENER TALENTO INVESTIGADOR	BENEFICIARIOS	99
	(M)	40
	(H)	59
INCORPORACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	BENEFICIARIOS	236
	(M)	118
	(H)	118
DOCTORADOS INDUSTRIALES	BENEFICIARIOS	56
	(M)	28
	(H)	28

- 2 FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN Y SU EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO, ASÍ COMO EL IMPULSO A LOS PROYECTOS DE I+D+I, TANTO A PROYECTOS DISRUPTIVOS DE GRUPOS Y REDES DE INVESTIGACIÓN, CENTRADO EN EL APOYO A PROYECTOS TANTO DE GRUPOS CONSOLIDADOS COMO EMERGENTES, Y A LOS PROYECTOS COLABORATIVOS ENTRE GRUPOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROYECTOS INTERNACIONALES EN LOS QUE PARTICIPAN LAS FUNDACIONES IMDEA	AYUDAS A ENTIDADES	140
LABORATORIOS PERTENECIENTES A LA REDLAB	OPERACIONES	250
AYUDAS FINANCIADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVOS	AYUDAS A ENTIDADES	90
AYUDAS FINANCIADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DISRUPTIVOS	AYUDAS A ENTIDADES	18

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 3 MEJORA DE LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN AL MERCADO Y LA SOCIEDAD, POTENCIANDO LA RELACIÓN INVESTIGADOR-EMPRESA, LA VALORIZACIÓN DE LOS RESULTADOS Y EL APOYO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL/COLABORATIVA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONSORCIOS PRIVADOS QUE RECIBEN AYUDA	EMPRESAS	4
PROYECTOS PARA AYUDAR A POTENCIAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SECTOR PRODUCTI	EMPRESAS	10
ASISTENTES A ACCIONES FORMATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS EUROPEOS	ASISTENTES	500
		(M) 250
		(H) 250
PROPUESTAS EUROPEAS APOYADAS	PROYECTOS	50
PROYECTOS Y STARTUPS CON MENOS DE 5 AÑOS INCUBADAS	EMPRESAS	20

- 4 APOYAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO BASE PARA EL REFUERZO COMPETITIVO DE LAS EMPRESAS, EL EMPLEO DE CALIDAD Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
NUEVAS EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA APOYADAS (STARTUPS)	EMPRESAS	17
Nº DE EMPRESAS QUE RECIBEN AYUDA EN PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA I+D+i EMPRESARIAL	EMPRESAS	90

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 5 CIENCIA ABIERTA Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN A LA SOCIEDAD Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA BASADA EN LA COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PREMIOS CONCEDIDOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA E INNOVADORA Y PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES	BENEFICIARIOS	8
		(M) 4
		(H) 4
FERIA MADRID ES CIENCIA: VISITANTES	VISITANTES	25.000
		(M) 12.500
		(H) 12.500
SEMANA DE LA CIENCIA: ACTIVIDADES CIENCIA	ENTIDADES	600
NOCHE DE LOS INVESTIGADORES: ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	40

- 6 MEJORA DE LA GOBERNANZA DEL SISTEMA, TENIENDO EN CUENTA LA TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE I+D+I.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REVISIÓN ECONÓMICA Y CIENTÍFICO-TÉCNICA DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS	ENTIDADES	1.600
REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBERNANZA DEL PRICIT Y DE SU COMITÉ DE SEGUIMIENTO	EVENTOS	5



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.019		D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.202.658	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	284.405	
	13	LABORALES	321.670	
	131	LABORAL EVENTUAL	213.457	
	13105	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	46.071	
	16000	CUOTAS SOCIALES	381.100	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	69.587	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.601.440
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.775	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.192.051	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	519.400	
	28	PROMOCIÓN	256.664	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.021.990
	45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	375.000	
	48123	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	50.000	
	48135	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	4.700.000	
	48140	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA: INVESTIGACIÓN	180.000	
	48146	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COTEC)	60.000	
	48148	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	20.000	
	48157	FUNDACIÓN MARGARITA SALAS	25.000	
	48158	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID	160.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	94.356	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.664.356
	78011	INSTITUTO IMDEA ENERGÍA	3.726.000	
	78012	INSTITUTO IMDEA NANOCIENCIA	4.140.000	
	78013	INSTITUTO IMDEA NETWORKS	2.621.000	
	78014	INSTITUTO IMDEA SOFTWARE	3.526.000	
	78015	INSTITUTO IMDEA AGUA	2.443.000	
	78016	INSTITUTO IMDEA MATERIALES	3.625.000	
	78017	INSTITUTO IMDEA ALIMENTACIÓN	2.645.000	
	78027	INSTITUTO IMDEA SOFTWARE: REDIMADRID	400.000	
	78028	INSTITUTO IMDEA NETWORKS: TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN	1.250.000	
	782	INVESTIGACIÓN	60.715.900	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	50.234.193	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		135.326.093
	82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	475.416	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		475.416
		TOTAL 15.019		148.089.295
		TOTAL 466A		148.089.295



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.019			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.950.526			12.950.526
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.741.952			2.741.952
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.011.997			25.011.997
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.115.043			6.115.043
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	296.080.699			296.080.699
8 ACTIVOS FINANCIEROS	18.000.000			18.000.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	360.900.217			360.900.217



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACTIVIDADES

- Gestión, tramitación y abono de las ayudas previstas en el Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Tramitación de las ayudas al amparo del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, Next- Generation-EU, cuya convocatoria de ayudas para la Comunidad de Madrid fue publicada en el BOCM del pasado 31 de mayo de 2022 por Orden 1429/22, de 27 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por la que se convocan subvenciones en materia de rehabilitación residencial en la Comunidad de Madrid correspondientes a los siguientes programas de ayudas: Programa 3 de ayudas a actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio, programa 4 de ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas y programa 5 de ayudas a la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación.
- Convocar, tramitar y conceder subvenciones a la creación de oficinas de rehabilitación de viviendas, correspondientes al programa 2 del citado Decreto 853/2021, de 5 de octubre, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Redacción de las bases, convocatoria y la tramitación de las subvenciones derivadas del Plan Estatal de Vivienda 2022/2025 regulado por el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, encaminadas a la rehabilitación de viviendas para su conservación y mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética.
- Redacción de las bases, convocatoria y la tramitación de las ayudas derivadas del Plan Estatal de Vivienda 2022/2025 regulado por el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero. En concreto ayudas a los inquilinos para fomentar el alquiler de viviendas y facilitar el acceso y la permanencia en una vivienda en régimen de alquiler a los jóvenes y a las personas con mayores dificultades (personas mayores de 65 años, discapacitadas, unidades familiares monoparentales con cargas familiares, víctimas de violencia de género, víctimas del terrorismo, familias numerosas, etc), así como ayudas al alquiler a personas que puedan estar en situación de vulnerabilidad sobrevenida.
- Convocar y conceder ayudas encaminadas a facilitar la emancipación de jóvenes a través del Bono Alquiler Joven regulado por el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero.
- Tramitación de las ayudas y subvenciones derivadas de otros planes de vivienda anteriores, tanto estatales como regionales, subsidiación de préstamos, promoción de vivienda protegida.
- Expedientes de calificación provisional, modificación de proyecto y calificación definitiva de viviendas con protección pública y viviendas de protección oficial (VPO), al amparo del Real Decreto-Ley 31/1978, de 31 de octubre, Decreto 11/2005, de 27 de enero y Decreto 74/2009, de 30 de julio.
- Visado de contratos de compraventa y arrendamiento de viviendas protegidas de nueva construcción y de contratos de arrendamiento de viviendas protegidas usadas, al amparo de los decretos 11/2001, de 25 de enero, 11/2005, de 27 de enero y 74/2009, de 30 de julio.
- Expedientes de subvención a los promotores de alojamientos protegidos para colectivos especialmente vulnerables y para otros colectivos específicos. Autorizaciones de obra de las viviendas protegidas. Cambios de régimen de usos de las viviendas protegidas.
- Gestión, tramitación y abono de las ayudas previstas en el Programa de Áreas de Regeneración y Renovación Urbana y Rural con el objetivo de financiar la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos para mejorar los tejidos residenciales y recuperar funcionalmente conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y núcleos rurales.
- Tramitación y resolución de expedientes de autorización de venta, descalificación de vivienda protegida
- Inspección e inicio, tramitación y resolución de procedimientos sancionadores relacionados con el régimen legal de protección de las viviendas.

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACTIVIDADES

- Actuaciones relacionadas con la adjudicación y el cambio de las viviendas de titularidad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, a través de los procedimientos definidos en el Decreto 52/2016, de 31 de mayo.
- Información, divulgación y atención al ciudadano en materia de vivienda libre y vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, de forma presencial, diferida y virtual.
- Fomento del alquiler en la Comunidad de Madrid a través del Plan Alquila, como servicio de intermediación entre propietarios e inquilinos que busca incrementar la facilidad en el acceso a la vivienda a través de este régimen garantizando el arrendamiento en condiciones de seguridad y confianza.
- Fomento del arbitraje como solución extrajudicial de controversias surgidas en el marco de arrendamientos de fincas urbanas en la Comunidad de Madrid.
- Aportar garantías de calidad en la prestación de servicios en el sector de la intermediación inmobiliaria, con la finalidad última de proteger los derechos de los ciudadanos que contratan tales servicios, mediante el registro de Agentes Inmobiliarios de la Comunidad de Madrid.
- Modificación del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad aprobado por Decreto 74/2009, de 30 de julio, con la finalidad de revisar las políticas de viviendas con protección pública en todos sus aspectos para adaptarlo a las nuevas demandas actuales y futuras, de manera que esté al servicio de la función social que le es propia.
- Protección del patrimonio arquitectónico de nuestra Comunidad.
- Acciones de divulgación y estudio del patrimonio arquitectónico de nuestra comunidad.
- Actuaciones de mejora de la eficiencia energética, la sostenibilidad y el medio ambiente urbano en edificios públicos de nuestra Comunidad.
- Recuperación de edificios de interés arquitectónico de uso dotacional o institucional, su rehabilitación, reforma, así como actuaciones arquitectónicas de nueva planta para usos dotacionales, o en apoyo de otras Consejerías.
- Adecuación o mejora de espacios públicos urbanos, en cascos urbanos de interés histórico y arquitectónico, o entornos de edificios de interés cultural.
- Regulación normativa y control de calidad en la edificación. Gestión de la Base de Datos de la Construcción, con el mantenimiento de la nueva Base de Precios y Costes de Referencia de la Edificación de la Comunidad de Madrid. Supervisión de proyectos. Gestión de las 24 entidades y 48 laboratorios de control de calidad con declaración responsable. Gestión del Plan de Intercomparación de Laboratorios (EILA) a nivel nacional. Asistencia a los grupos de trabajo, comités, subcomisiones y comisiones en relación con el Código Técnico de la Edificación en representación de la Comunidad de Madrid. Estudio de la incidencia del gas radón en el parque edificado de la Comunidad de Madrid y su inclusión en el Informe de Evaluación de los Edificios.
- Promoción de la accesibilidad. Redacción nueva Ley de Accesibilidad. Tareas de actualización y coordinación normativa. Modificación del Decreto 13/2007 en relación con el entorno de las paradas y las zonas de juegos infantiles.
- Difusión, gestión y seguimiento del Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid.
- Facilitar el acceso a la primera vivienda en propiedad a aquellos jóvenes que pudiendo hacer frente a la hipoteca no disponen del ahorro necesario del 20 % inicial no financiado.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITÉCTONICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INFORMES PLANEAM.MUNICIP.Y CATÁLOGO PROTECC.	INFORMES	45
INFORMES, CONSULTAS ACTUAC.MUNIC/PARTIC	INFORMES	90
VOCALÍAS EN COMISIONES LOCALES DE PATRIMONIO	INFORMES	120

2 ACTUACIONES EN EDIFICACIÓN DE INTERÉS ARQUITECTONICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EJECUCIÓN DE OBRAS	INFORMES	15
REDACCIÓN DE PROYECTOS	INFORMES	15

3 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EJECUCIÓN DE OBRAS	INFORMES	15
REDACCIÓN DE PROYECTOS	INFORMES	15

4 REGULACIÓN NORMATIVA, FOMENTO Y DIFUSIÓN CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
BASE DATOS CONSTRUCCIÓN	CONSULTAS	3.000
DECLARACIÓN RESPONSABLE ENT. CONTROL CALIDAD	INFORMES	40
DECLARACIÓN RESPONSABLE LAB.CONTROL CALIDAD	INFORMES	50
SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	INFORMES	20
DESARROLLO NORMATIVO	INFORMES	3
DENUNCIAS DE ACCESIBILIDAD	INFORMES	300

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

5 REGISTRO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA C.M.	INFORMES	1.000

6 AYUDAS A REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REHABILITACIÓN DISPERSA	VIVIENDAS	6.000
REHABILITACIÓN INTEGRADA	VIVIENDAS	2.045
REHABILITACIÓN PRTR FONDOS EUROPEOS P1- BARRIOS	VIVIENDAS	8.715
PRTR FONDOS EUROPEOS P5- LEE+ PROYECTO	VIVIENDAS	7.600
REHABILITACIÓN PRTR FONDOS EUROPEOS P3 -EDIFICIOS	VIVIENDAS	5.200
REHABILITACIÓN PRTR FONDOS EUROPEOS P4 -VIVIENDAS	VIVIENDAS	1.660

7 AYUDAS A LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AYUDAS PARA INQUILINOS	VIVIENDAS	5.500
AYUDAS PRTR FONDOS EUROPEOS P6 -ALQUILER VIVIENDA SOCIAL	VIVIENDAS	700

8 ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS	VIVIENDAS	600

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 160190000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

9 PLAN ALQUILA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONTRATOS GESTIONADOS	CONTRATOS	3.100
CONTRATOS NUEVOS	CONTRATOS	2.500
VIVIENDAS INSCRITAS	VIVIENDAS	1.500
DEMANDANTES INSCRITOS	SOLICITUDES	25.000

10 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES AUTORIZACIONES Y SANCIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	EXPEDIENTES	12.500
REGULARIZACIÓN LEY 18/2000	EXPEDIENTES	7
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	1.170
INFORMES PARA RECURSOS	EXPEDIENTES	42
CAMBIOS TITULAR. O SUBROGAC. VDAS AGENCIA SOCIAL	EXPEDIENTES	600
INSPECCIONES TÉCNICAS	EXPEDIENTES	46

11 INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INFORMACIÓN PERSONALIZADA	CONSULTAS	110.000
VISADOS CONTRATOS	EXPEDIENTES	7.850
CALIFICACIONES DE VIVIENDAS PROTEGIDAS	VIVIENDAS	8.700



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.019		D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.732.038	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	2.238.471	
	13	LABORALES	1.629.610	
	131	LABORAL EVENTUAL	36.115	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.220.027	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	11.773	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.950.526
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	18.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	40.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.226.852	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	70.200	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.400	
	28	PROMOCIÓN	381.500	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.741.952
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	24.000.000	
	48310	PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: FOMENTO DEL ALQUILER	1.011.997	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		25.011.997
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	300.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	3.142.970	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.660.073	
	6	INVERSIONES REALES		6.115.043
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	271.680.952	
	78400	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	2.276.374	
	78402	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	22.123.373	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		296.080.699
	84	CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	18.000.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		18.000.000
		TOTAL 16.019		360.900.217
		TOTAL 261A		360.900.217



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.202			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	29.066.776			29.066.776
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.196.112			54.196.112
3 GASTOS FINANCIEROS	3.777.000			3.777.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	72.006.489			72.006.489
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	77.081			77.081
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.017.441			1.017.441
TOTAL ORGÁNICA	160.140.899			160.140.899



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 162020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES

- Supervisión y aprobación de proyectos de obras.
- Seguimiento y control de la ejecución de las obras de construcción, urbanización y reparaciones extraordinarias.
- Recepción de obras y obtención de la calificación definitiva.
- Entrega y contratación de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social.
- Regularización técnico-jurídica del patrimonio de la Agencia (parcelaciones, obras nuevas y divisiones horizontales, participación en juntas de compensación, cesiones obligatorias a ayuntamientos, etc).
- Facturación de los importes correspondientes a los alquileres de las viviendas y de los importes obtenidos de las ventas de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social.
- Elevación a escritura pública de las ventas efectuadas.
- Asistencia vecinal.
- Reparación de viviendas.
- Contratación de obras, servicios y suministros de la Agencia.
- Seguimiento, gestión y control de los ingresos propios y procedentes del exterior.
- Gestión de operaciones financieras para cubrir las actuaciones de la Agencia de Vivienda Social
- Contabilización de gastos e ingresos de la Agencia de Vivienda Social.
- Gestión de ingresos y devolución de los depósitos de fianzas de arrendamiento e inspección de su cumplimiento
- Inspección de viviendas y tramitación de créditos de recuperación posesoria
- Vigilancia y control del fenómeno del chabolismo en la Comunidad de Madrid, con el fin de evitar la proliferación de nuevos asentamientos, así como detectar posibles fraudes en la tenencia, uso y disfrute de las viviendas gestionadas.
- Continuar el proceso de realojamiento del núcleo chabolista Río Guadarrama-Las Sabinas.
- Acompañar socialmente a las familias adjudicatarias de vivienda en altura, procedentes de núcleos chabolistas o del cupo de especial necesidad. Se dará continuidad al seguimiento social de las familias que ya han sido realojadas en ejercicios anteriores.
- Dar continuidad a los proyectos de desarrollo comunitario implementados en las mancomunidades de vivienda pública promovidas por el Gobierno Regional a través del Servicio de Asistencia Vecinal ASIVECAM.
- Modernización y adecuación de las sedes y procedimientos de la Agencia de Vivienda Social para conseguir una mejora en la gestión.
- Mantenimiento de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 162020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE PATRIMONIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OFERTA VIVIENDAS	VIVIENDAS	700
OFERTA LOCALES	LOCALES	150
OFERTA GARAJES	GARAJES	500
OFERTA PARCELAS	UNIDADES	9

2 REDUCCIONES DE RENTA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONCESIÓN REDUCCIONES RENTA	UNIDADES	8.300

3 EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
TERMINACIÓN PROMOCIONES	VIVIENDAS	10
INICIO PROMOCIONES	VIVIENDAS	1.039
URBANIZACIONES	ACTUACIONES	4

4 VIVIENDAS E INMUEBLES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REPARACIÓN	VIVIENDAS	1.800
REHABILITACIÓN	VIVIENDAS	240
ADECUACIÓN	GARAJES	12
CAMBIO DE USO	LOCALES	40



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.202		AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	280.472	
	12	FUNCIONARIOS	12.239.583	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	514.719	
	13	LABORALES	9.783.120	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	38.639	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	468.386	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.741.857	
	1	GASTOS DE PERSONAL		29.066.776
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	202.001	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.541.200	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	46.162.811	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	242.100	
	28	PROMOCIÓN	46.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		54.196.112
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	75.000	
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	1.902.000	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.800.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		3.777.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	1.659.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.134.609	
	62104	VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	28.029.880	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	7.183.000	
	6	INVERSIONES REALES		72.006.489
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	77.081	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		77.081
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	1.017.441	
	9	PASIVOS FINANCIEROS		1.017.441
		TOTAL 16.202		160.140.899
		TOTAL 261B		160.140.899



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULO Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.018			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.089.217			3.089.217
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.047.500			1.047.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.165.000			7.165.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	900.000			900.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	12.201.717			12.201.717



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS

CENTRO GESTOR : 160180000 D.G. DE SUELO

ACTIVIDADES

- La planificación, impulso, gestión y coordinación de las políticas de suelo en el ámbito de las competencias de esta Consejería.
- El fomento y elaboración de los estudios, trabajos, memorias y cualquier otro documento relativo a las políticas de suelo así como su correspondiente difusión.
- La tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa, así como la tramitación y resolución de expedientes de retasación y reversión en el ámbito propio de sus competencias.
- La preparación, redacción y propuesta de los proyectos de expropiación tramitados por el procedimiento de tasación conjunta cuya iniciativa corresponda a la Comunidad de Madrid, así como la tramitación y control de los instrumentos de igual carácter elaborados por otras administraciones o entidades públicas o privadas.
- La preparación de los expedientes cuya resolución compete al Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería, relativos a la declaración de urgente ocupación de los bienes afectados por expropiaciones forzosas en expedientes instruidos por corporaciones locales.
- Explotación y mantenimiento del Portal del Suelo de la Comunidad de Madrid.
- Formulación de las propuestas necesarias para la programación y gestión de suelo propiedad de la Comunidad de Madrid de cara a su puesta en el mercado, a los efectos de facilitar proyectos residenciales, industriales y de servicios y, en general, de activación económica.
- La administración y gestión de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo a los que se refiere la Disposición Adicional Primera de la Ley 3/2001 de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- El mantenimiento, actualización y valoración del inventario del patrimonio de suelo.
- Incremento y gestión de los bienes integrantes del patrimonio del suelo, incluyendo las labores técnico-jurídicas que fueran precisas para su investigación, depuración y valoración.
- Realización de las actuaciones destinadas a mantener en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, los bienes integrantes del Inventario de Suelo, realizando los trabajos y obras precisas para ello.
- La gestión de los expedientes de explotación, adscripción, afectación y disposición, según corresponda, de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo.
- Valoración de suelo a los efectos del ejercicio de las competencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura
- La gestión y seguimiento de los bienes propiedad de la Comunidad de Madrid sometidos a actuaciones urbanísticas, fundamentalmente a través de las Juntas de Compensación.
- Informe, seguimiento y gestión de las cesiones gratuitas que constituyen las redes supramunicipales legalmente exigibles.
- La gestión y recaudación de las monetizaciones provenientes de redes supramunicipales.
- La gestión, coordinación y seguimiento de los consorcios urbanísticos en los que participa la Comunidad de Madrid gestionados por esta Consejería.
- Gestión de las propuestas formuladas por consorcios urbanísticos para el cumplimiento de las obligaciones de la Comunidad de Madrid como ente consorciado.
- Secretarías de consejos de administración, mesas de contratación y otros órganos colegiados, así como asesoramiento jurídico de los consorcios urbanísticos adscritos a la Comunidad de Madrid.
- Gestión de aportaciones y otras actuaciones económico-financieras y contables de los consorcios urbanísticos adscritos a la Comunidad de Madrid.
- Gestión requerida por el Jurado Territorial de Expropiación de los medios personales, materiales y económicos que le sean precisos para su funcionamiento.

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS

CENTRO GESTOR : 160180000 D.G. DE SUELO

ACTIVIDADES
- Coordinación, cooperación, gestión y comunicación de las actuaciones que se vayan desarrollando en Madrid Nuevo Norte como consecuencia de la puesta en funcionamiento de la Oficina para Madrid Nuevo Norte.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS

CENTRO GESTOR : 160180000 D.G. DE SUELO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN DE PATRIMONIO DE SUELO		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	METROS CUADRADOS	600.000



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 2610 SUELO Y CONSORCIOS URBANÍSTICOS

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.018		D.G. DE SUELO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.264.287	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	22.040	
	13	LABORALES	241.483	
	16000	CUOTAS SOCIALES	478.915	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.089.217
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	270.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	439.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.000	
	28	PROMOCIÓN	320.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.047.500
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	7.165.000	
	6	INVERSIONES REALES		7.165.000
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	900.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		900.000
		TOTAL 16.018		12.201.717
		TOTAL 2610		12.201.717



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.489.544			7.489.544
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.671.895			1.671.895
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	433.111			433.111
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	498.000			498.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.125.111			1.125.111
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	11.217.661			11.217.661



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

ACTIVIDADES

- Redacción y propuesta de los informes de impacto territorial.
- Impulso, control y colaboración en las revisiones y modificaciones del planeamiento general y planes de sectorización y realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación.
- Control, colaboración e impulso de instrumentos de planeamiento de desarrollo, tales como planes parciales y especiales y, en su caso, realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación.
- Control y propuestas sobre calificaciones urbanísticas en suelo no urbanizable y análogo.
- Labores de vigilancia, control e inspección urbanística, preparación y ejecución de actos disciplinarios.
- Captura, digitalización y procesamiento de la información documental, urbanística y territorial, especialmente la de mayor interés general.
- Trabajos para el mantenimiento de un sistema de información urbanística regional (SIUR), así como para la actualización y mantenimiento continuo de los datos del visor SIT.
- Actualización y control de las bases de información geográfica de la Comunidad de Madrid. Actualización continua de la cartografía topográfica oficial de la Comunidad de Madrid y revisión y actualización de fotografías aéreas y ortofotografías.
- Asistencia y cooperación con las entidades locales en materia de urbanismo. Acciones de apoyo a los municipios de la Comunidad de Madrid de escasos recursos para la redacción de instrumentos de planeamiento general, de desarrollo y sus modificaciones.
- Acciones de apoyo a la Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo de la Sierra Norte para el desarrollo de su cometido.
- Colaboración con otros organismos o entidades nacionales y transnacionales en materia de planificación espacial y estratégica del territorio.
- Realización de estudios territoriales y sectoriales para la mejora urbana y territorial.
- Impulso y elaboración de propuestas normativas para la revisión y mejora de la legislación urbanística.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ESTUDIOS TERRITORIALES	ESTUDIOS	1
ESTUDIOS SECTORIALES	ESTUDIOS	1

2 DEFINICIÓN DEL IMPACTO TERRITORIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INFORMES DE IMPACTO TERRITORIAL	INFORMES	3

3 REVISIONES Y MODIFICACIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PLANEAMIENTO GENERAL (NUEVO/REVISIÓN) RESUELTO	EXPEDIENTES	1
MODIFICACIONES PLANES GENERALES RESUELTAS	EXPEDIENTES	20
MODIFICACIONES PLANES GENERALES TRAMITADAS (INCLUYE LAS RESUELTAS)	EXPEDIENTES	30

4 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA REGIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DOCUMENTOS URBANÍSTICOS INCORPORADOS A BASES DE DATOS	DOCUMENTOS	1.260
DOCUMENTOS URBANÍSTICOS DIGITALIZADOS	DOCUMENTOS	285
INCORPORACIÓN DOCUMENTOS EN VISORES	DOCUMENTOS	260

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES**5 COORDINACIÓN, CONTROL DEL PLANEAMIENTO Y GESTIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SOLICITUDES AUTORIZACIÓN CALIFICACIÓN E INFORMES	SOLICITUDES	200
INFORMES VIABILIDAD URBANÍSTICA	INFORMES	100
EXPEDIENTES RESUELTOS (CALIFICACIONES URBANÍSTICAS)	EXPEDIENTES	200

6 INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO SUJETOS A TRAMITACIÓN AUTONÓMICA (INCLUYE PE AUTONÓMICOS)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PLANES DE DESARROLLO TRAMITADOS (INCLUYE LOS RESUELTOS)	EXPEDIENTES	20
PLANES DE DESARROLLO APROBADOS	EXPEDIENTES	10

7 COOPERACIÓN CON ENTIDADES LOCALES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
MANCOMUNIDAD	UNIDADES	1
SUBVENCIONES	MUNICIPIOS	18
INFORMES SOLICITADOS	MUNICIPIOS	17

8 CARTOGRAFÍA INSTITUCIONAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OBTENCIÓN IMÁGENES OBLICUAS, FOTOGRAFÍAS AÉREAS CENITALES	HECTÁREAS	802.800
LINEAS LÍMITE	ACTIVIDADES	1

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
9 EVITAR LA TRANSGRESIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA VIGENTE		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
VISITAS DE INSPECCIÓN	INSPECCIONES	140
DILIGENCIAS PREVIAS	EXPEDIENTES	200
EXPEDIENTES RESTAURACIÓN LEGALIDAD URBANÍSTICA	EXPEDIENTES	45
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	20
CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN	EXPEDIENTES	60
10 REGISTRO DE ENTIDADES URBANÍSTICAS		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ACTUACIONES ANTE EL REGISTRO DE ENTIDADES URBANÍSTICAS	EXPEDIENTES	250



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.012		D.G. DE URBANISMO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.164.739	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	22.018	
	13	LABORALES	877.080	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.343.215	
	1	GASTOS DE PERSONAL		7.489.544
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.720	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.569.997	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	72.602	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	28	PROMOCIÓN	7.076	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.671.895
	46315	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE	433.111	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		433.111
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	498.000	
	6	INVERSIONES REALES		498.000
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.125.111	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.125.111
		TOTAL 16.012		11.217.661
		TOTAL 261P		11.217.661



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULO Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.014			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	14.189.231			14.189.231
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.632.568			11.632.568
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.964.965			4.964.965
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.374.210			6.374.210
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.563.432			25.563.432
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	62.724.406			62.724.406



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
 PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
 CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ACTIVIDADES

- Participación en la elaboración del Plan Estratégico Nacional para la implementación en España de la Política Agraria Común en el próximo periodo 2021-2027, que se está realizando entre el MAPA y las CCAA.
- Gestión del Programa de Desarrollo Rural. Elaboración, coordinación, divulgación, seguimiento y evaluación.
- Selección de los Grupos de Acción Local, seguimiento y control de la ejecución de las estrategias de desarrollo local a través del enfoque LEADER, así como de los gastos de explotación y animación de los GAL
- Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Agrícola Común, financiadas por los fondos FEAGA y FEADER, integración y desarrollo del sistema de Pago Básico.
- Gestión de las ayudas del componente 3: inversiones en bioseguridad y agricultura de precisión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiados por los fondos europeos Next Generation-UE.
- Actualización de los sistemas de información geográfica SIGPAC y SIG vitícola y aplicación de la monitorización al control de los pagos.
- Ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores.
- Ayudas para la mejora y modernización de explotaciones agrarias: inversiones productivas basadas en un plan de mejora, mejora de los sistemas de riego, inversiones no productivas vinculadas con compromisos agroambientales.
- Gestión de los compromisos adquiridos en relación con el cese anticipado de la actividad agraria.
- Gestión de los registros de explotaciones prioritarias y de arrendamientos rústicos.
- Mejora de infraestructuras agrarias (caminos, abrevaderos, pastos) y concentración parcelaria. Inversiones directas y ayudas a municipios rurales y asociaciones de agricultores.
- Modernización de zonas regables. Ayudas a comunidades de regantes, inversiones directas, así como la gestión del sistema de información y asesoramiento al regante (SIAR).
- Gestión del programa nacional de apoyo al sector vitivinícola. Actualización del registro vitícola.
- Gestión del Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la Unión Europea.
- Compensación de rentas a los agricultores afectados por daños climáticos a través de los seguros agrarios.
- Actividades de innovación tecnológica agraria: control e inspección de maquinaria; inspección y control de campos y empresas productoras de semillas, fomento de la incorporación de energías alternativas, divulgación, asesoramiento y asistencia técnica, autorización y control de organismos modificados genéticamente.
- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones, sobre temas relacionados con la ganadería, protección animal, vías pecuarias, agricultura e industrias agroalimentarias.
- Acciones de formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con la ganadería, protección animal, vías pecuarias, agricultura e industrias agroalimentarias.
- Actuaciones de Apoyo al asociacionismo, como las ayudas a Organizaciones Profesionales Agroalimentarias, el fomento de Asociaciones Ganaderas, y de las Asociaciones de Protección Animal.
- Acciones de sanidad animal, incluyendo programas de lucha y control de enfermedades de los animales; tramitación de indemnizaciones; vacunaciones; detección y lucha contra la influenza aviar; control de movimiento pecuario; control lechero y de producciones; registros en materia de ganadería.
- Actuaciones de potenciación de razas autóctonas y en peligro de extinción.
- Aplicación del programa anual de controles de clasificación de canales de ganado vacuno y porcino.
- Acciones de protección de animales de compañía y de producción: campañas de identificación, recogida y recuperación de animales de compañía; gestión del Centro Integral de Acogida de Animales de Compañía (CIAAM); campañas de vacunación;

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ACTIVIDADES

- registro e inspección de establecimientos; ayudas a las organizaciones de defensa animal y ayuntamientos; campañas institucionales; control del bienestar de los animales en granjas, transporte.
- Acciones encaminadas al fomento de las 3 Rs en el uso de animales de experimentación (Reducción del uso, Reemplazo por otros métodos, Refinamiento de las técnicas).
 - Actuaciones de control de parques zoológicos.
 - Acciones de promoción de los alimentos de Madrid.
 - Creación, consolidación y control de las denominaciones de origen, indicaciones geográficas protegidas, denominación de calidad y marca de garantía "M PRODUCTO CERTIFICADO". Gestión de los programas anuales de control oficial de calidad diferenciada y etiquetados facultativos.
 - Apoyo a la mejora de la competitividad y sostenibilidad ambiental de las industrias agroalimentarias a través de la gestión y pago de ayudas a la inversión de las industrias alimentarias. Gestión del Sistema de Información Regional de Industrias Agroalimentarias y del Registro de operadores del sector oleícola.
 - Mejora y acondicionamiento de las vías pecuarias. Aplicación del Plan de Uso y Gestión de Vías Pecuarias. Promoción de los usos alternativos y complementarios de la red de vías pecuarias.
 - Fomento de la agricultura respetuosa con el medio ambiente a través de las ayudas agroambientales. Fomento de la forestación de tierras agrícolas. Apoyo a las rentas en zonas de montaña y desfavorecidas. Fomento de la agricultura ecológica.
 - Acciones de sanidad vegetal, incluyendo dirección y ejecución de tratamientos fitosanitarios, fomento de Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura, estudios sobre biología de plagas y enfermedades y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias relativas a la protección vegetal.
 - Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Pesquera Común (PPC), financiada por los fondos FEP. Gestión del Régimen de Seguimiento y Control oficial en materia de comercialización de la PPC.
 - Apoyo a entidades sin fines de lucro, como las que operan en el Centro Integral de Acogida de Animales de Madrid.
 - Gestión del programa nacional de control de las declaraciones y contratación del sector lácteo y otros subsectores agroalimentarios.
 - Realización de trabajos de estadística agraria.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
 PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
 CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DESLINDES VIAS PECUARIAS	PROYECTOS	5
ACONDICIONAMIENTO AREAS RECREATIVAS / ABREVADEROS	PROYECTOS	5
AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA Y FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS	HECTÁREAS	8.815
AGRUPACIONES DE TRATAMIENTO INTEGRADO AGRICULTURA	ENTIDADES	4
ORGANIZACIONES Y UNIONES DE COOPERATIVAS SUBVENCIONADAS	ENTIDADES	6
EXPLOTACIONES CON PAGO COMPENSATORIO EN ZONAS DE MONTAÑA	EXPLOTACIONES	400
SUPERFICIE TRATADA CON LODOS DE DEPURACIÓN	HECTÁREAS	4.000
PLANES DE CONTINGENCIA CONTRA PLAGAS	PLANES	10
APICULTURA MEJORA BIODIVERSIDAD (COLMENAS)	UNIDADES	3.035
MANTENIMIENTO RAZAS AUTÓCTONAS PELIGRO EXTINCIÓN (UGM)	UNIDADES	4.000

2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
PROYECTOS FINANCIADOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	PROYECTOS	74
PROMOTORES QUE RECIBAN AYUDAS LEADER	ENTIDADES	66
MUNICIPIOS ATENDIDOS POR GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	MUNICIPIOS	92
POBLACIÓN CUBIERTA POR LOS GAL	PERSONAS	198.880
		(M) 97.975
		(H) 100.905
PUESTOS DE TRABAJO CREADOS	PUESTOS	14
GAL SELECCIONADOS	ENTIDADES	3

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
 PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
 CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

3 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
OBRAS DE REGADÍO DE CARÁCTER COLECTIVO	HECTÁREAS	177
PROPIETARIOS AFECTADOS EN LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA	UNIDADES	591
CAMINOS RURALES Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	PROYECTOS	45
EXPLOT.AGRAR.BENEFICIARIAS DE AYUDAS DE MODERNIZACIÓN	EXPLOTACIONES	170
SUPERF.Q CONTRIBUYE A REDUC.ANUAL DE AGUA DE RIEGO	HECTÁREAS	177
JÓVENES AGRICULTORES SUBVENCIONADOS	EXPEDIENTES	25
PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN APOYADOS	PROYECTOS	170

4 SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ASOCIACIONES DE DEFENSA SANITARIA	ENTIDADES	20
DEFENSA GANADO MAYOR	UNIDADES	100.000
ACTUACIONES INFLUENZA AVIAR	EXPLOTACIONES	120
MOVIMIENTOS PECUARIOS	CERTIFICACIONES	33.000

5 AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INVERSIÓN EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	PROYECTOS	35
DENOMINACIONES DE ORIGEN	ENTIDADES	6
PROMOCIÓN CALIDAD IMAGEN PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	ACTUACIONES	100
INVERSIONES COMERCIALIZACIÓN VITIVINÍC. Y PROMO.TERCEROS PAÍSES	PROYECTOS	35



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.014		D.G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	9.344.870	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	657.526	
	13	LABORALES	1.507.343	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.597.000	
	1	GASTOS DE PERSONAL		14.189.231
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	116.617	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.188	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	203.031	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.538.732	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.000	
	28	PROMOCIÓN	1.750.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		11.632.568
	44531	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	250.000	
	44601	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE MADRID	459.775	
	44602	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA	141.875	
	44603	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA	269.640	
	44604	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS DE CAMPORREAL	58.528	
	44605	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN	34.473	
	44606	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID	135.674	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	500.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.015.000	
	48050	ASOCIACIÓN DE GANADEROS PARA EL CONTROL OFICIAL LECHERO DE MADRID (AGCLEMA)	100.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.964.965
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	4.329.751	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	853.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	339.051	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	852.408	
	6	INVERSIONES REALES		6.374.210
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.700.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	17.242.654	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	601.250	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	5.019.528	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		25.563.432
		TOTAL 16.014		62.724.406
		TOTAL 411A		62.724.406



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456A BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.329.922			7.329.922
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.489.302			5.489.302
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	590.000			590.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	28.377.106			28.377.106
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.335.592			3.335.592
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	45.121.922			45.121.922



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
 PROGRAMA : 456A BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
 CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

ACTIVIDADES

- Actuaciones en espacios naturales protegidos de la región: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares, Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno y Cursos Bajos de los Ríos Jarama y Henares (Sureste) y Sitio Natural de Interés Nacional del Hayedo de Montejo.
- Actuaciones en otros espacios singulares: embalses, humedales catalogados, refugios de fauna. Restauración de riberas.
- Conservación, limpieza y mantenimiento de parques periurbanos de la Comunidad de Madrid: Bosquesur, Polvoranca y Valdebernardo.
- Atención a usuarios del Parque Nacional en centros de visitantes del Valle de la Fuenfría (Cercedilla), La Pedriz (Manzanares El Real), Puerto de Cotos y Puente del Perdón (Rascafría).
- Operaciones de limpieza y mantenimiento de áreas recreativas y zonas de interés social
- Mejora y acondicionamiento de caminos rurales y forestales. Tratamientos selvícolas en montes de utilidad pública en espacios protegidos. Señalización de montes y espacios protegidos.
- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones.
- Formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con el medio ambiente, fauna, flora y espacios naturales de la Comunidad de Madrid.
- Planificación, coordinación, diseño, desarrollo y seguimiento del programa de educación ambiental del Centro de Recuperación de Animales Silvestres (CRAS).
- Gestión del Programa MaB en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.
- Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas y actividades de educación ambiental realizadas en colaboración con corporaciones locales, entidades e instituciones sin fines de lucro.
- Promoción de acciones de apoyo a emprendedores con proyectos centrados en la divulgación de los valores naturales y productos locales relacionados con los espacios protegidos de la Comunidad de Madrid.
- Diseño, ejecución, acondicionamiento y mantenimiento de senderos para la adecuación al uso público, recreativo y de educación ambiental.
- Seguimiento y desarrollo del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid
- Tratamientos selvícolas y mejora de pastizales, tratamientos de plagas y enfermedades forestales, consolidación de plantaciones.
- Planes de recuperación para las especies de flora y fauna protegida.
- Ordenación de montes, cinegética y piscícola, deslindes de montes y terrenos.
- Señalización de montes y espacios protegidos.
- Actividades de uso público recreativo y participación social, a través del desarrollo socioeconómico del Plan Forestal.
- Desarrollo de actividades de educación ambiental en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama.
- Actuaciones en los Montes de Utilidad Pública situados en las comarcas del norte de la Comunidad de Madrid, orientadas a la consecución de la mejora de la biodiversidad, a la gestión forestal sostenible, a la conservación de los ecosistemas mediante su restauración ecológica.
- Impulso para la corrección de tendidos eléctricos para la protección de la avifauna contra la colisión y electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
- Creación de una infraestructura verde con conectividad entre terrenos autonómicos y municipales (ARCO VERDE)
- Medidas preventivas para compatibilizar los usos ganaderos y los lobos.
- Favorecer la recuperación económica de las zonas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama y de las reservas de la biosfera.
- Mejora del entorno de los humedales catalogados de la Comunidad de Madrid.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456A BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	HECTÁREAS	1.000
REPOBLACIONES	HECTÁREAS	20
ORDENACIÓN DE MONTES	HECTÁREAS	4
PLANES DE ACTUACIÓN DE FAUNA	PLANES	3
INTERVENCIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	HECTÁREAS	120.000
ACTUACIONES EN RÍOS Y HUMEDALES	UNIDADES	25

2 EDUCACIÓN AMBIENTAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CENTROS	CENTROS	13
VISITANTES Y PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE LOS CENTROS	VISITAS	350.000
ACTIVIDADES EDUCATIVAS TEMÁTICAS (EXPOSICIONES)	ACTIVIDADES	42
PUBLICACIONES DE APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS	EJEMPLARES	10.000
PROGRAMAS FORMATIVOS	PROGRAMAS	10
ACCIONES FORMATIVAS	ACCIONES	42



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456A BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.010		D.G. DE BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.007.141	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	182.899	
	13	LABORALES	722.229	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.335.161	
	1	GASTOS DE PERSONAL		7.329.922
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	95.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	150.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.069.552	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	41.800	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000	
	28	PROMOCIÓN	122.950	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.489.302
	46355	AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	60.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	500.000	
	48646	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		590.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	8.816.100	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	16.627.297	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	30.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	637.500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.266.209	
	6	INVERSIONES REALES		28.377.106
	76358	AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA	50.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	375.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	2.910.592	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.335.592
		TOTAL 16.010		45.121.922
		TOTAL 456A		45.121.922



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.015			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	7.945.053			7.945.053
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.768.183			3.768.183
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.650.000			4.650.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.385.247			1.385.247
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.248.501			16.248.501
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	33.996.984			33.996.984



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
CENTRO GESTOR : 160150000 D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

ACTIVIDADES

- Promoción del ahorro y la eficiencia energética a través de líneas de ayuda y actuaciones de mejora de las infraestructuras energéticas.
- Tramitación de expedientes para la utilización o registro de instalaciones energéticas y procedimientos análogos.
- Realización de campañas de difusión en materia energética.
- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación ambiental estratégica de planes y programas de planeamiento urbanístico.
- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos y actividades.
- Elaboración de documentos de directrices para la realización de estudios de impacto ambiental de proyectos y actividades.
- Elaboración de fichas técnicas de documentos de referencia para los diferentes planes y programas.
- Elaboración de informes solicitados por la Administración General del Estado, relativos tanto a decisiones sobre la necesidad de someter determinados proyectos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, como al alcance y contenido del estudio de impacto ambiental de proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental.
- Tramitación y resolución de los procedimientos de autorización ambiental integrada y su seguimiento.
- Tramitación y resolución de expedientes de responsabilidad ambiental en materia de las competencias de la Dirección General.
- Tramitación de informes de validación de datos del registro de emisiones y transferencia de contaminantes (prtr).
- Tramitación de las inscripciones en el registro EMAS y concesión de la etiqueta ecológica europea.
- Explotación de equipos de la red de calidad del aire de la Comunidad de Madrid.
- Realización de informes ambientales sobre materias de la competencia de la Dirección General.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

CENTRO GESTOR : 160150000 D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 1 PROMOCIÓN DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LÍNEAS DE AYUDA Y ACTUACIONES DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EXPEDIENTES DE AYUDAS EFICIENCIA ENERGÉTICA	UNIDADES	150

- 2 TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA UTILIZACIÓN O REGISTRO DE INSTALACIONES ENERGÉTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLOGOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EXP. AUTORIZACIONES ADM. SECCIÓN HIDROCARBUROS	UNIDADES	60
EXP. DENUNCIAS HIDROCARBUROS	UNIDADES	12
EXP. DE ESTACIONES DE SERVICIO NUEVAS	UNIDADES	25
EXP. DE ESTACIONES DE SERVICIO REFORMADAS	UNIDADES	150
EXP. DISTRIBUIDORES DE PROD. PETROLÍFEROS	UNIDADES	5
EXP. RECLAMACIONES DE GAS	UNIDADES	900
EXP. DE INSTALACIONES RECEPTORAS DE GAS	UNIDADES	400
EXP. AUTORIZACIÓN DEPÓSITOS GLP	UNIDADES	200
EXP. CENTROS DE DISTRIBUCIÓN BOTELLAS GLP Y EESS	UNIDADES	100
EXP. ALTA TENSIÓN	UNIDADES	1.100
EXP. DENUNCIAS RECLAMACIONES JUZGADOS ELECTRICIDAD	UNIDADES	1.200
EXP. REFORMAS Y EXC. FINCAS B.T.	UNIDADES	200
EXP. INST. PERIODICAS LOCALES PÚBLICA CONCURRENCIA	UNIDADES	600
EXP. CAMPAÑAS INSPECCIONES DE GAS	UNIDADES	50
EXP. CAMPAÑAS INSPECCIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES	50
EXP. RECLAMACIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES	150
EXP. INSPECCIONES PERIODICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	UNIDADES	3.100
EXP. RESOLUCIÓN RECLAMACIONES DE ELECTRICIDAD	UNIDADES	250
EXP. DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD EN RÉGIMEN ESPECIAL	UNIDADES	40
EXP. CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	UNIDADES	100.000
EXP. DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS DE PAGO DE TASAS	UNIDADES	50

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

CENTRO GESTOR : 160150000 D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

OBJETIVOS/INDICADORES		
EXP. INGRESOS POR SANCIONES	UNIDADES	200
3 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA	UNIDADES	1
4 DETERMINACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE CONTROL AMBIENTAL, FUNDAMENTALMENTE LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL REALIZADA A TRAVÉS DE LA AAI Y REGISTRO PRTR		
INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	RESOLUCIONES	8
INFORMES DE IMPACTO AMBIENTAL	RESOLUCIONES	130
PROCEDIMIENTOS DE REVISION O MODIFICACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	RESOLUCIONES	10
CONSULTAS DE IMPACTO AMBIENTAL	CONSULTAS	2.700
AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS	AUTORIZACIONES	40
INFORMES DE SEGUIMIENTO	INFORMES	850
INFORMES DE VALIDACIÓN DEL PRTR	INFORMES	388
CONSULTAS IPPC	CONSULTAS	300

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

CENTRO GESTOR : 160150000 D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

OBJETIVOS/INDICADORES

- 5 PROGRAMA VERDE EMPRESAS PARA IMPULSAR LA MEJORA DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS EMPRESAS QUE OPERAN EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REGISTRO EMAS-OB- RESOLUCIONES	RESOLUCIONES	117
ETIQUETA ECOLÓGICA	RESOLUCIONES	12

- 6 EVALUACIÓN , MEDICIÓN, PREDICCIÓN E INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ESTACIONES DE CONTROL DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA	UNIDADES	28
ACTIVIDADES POTENCIALMENTE CONTAMINADORAS ATM.	EXPEDIENTES	150
SEGUIMIENTO Y CONTROL APCA	EXPEDIENTES	350
SEGUIMIENTO COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES	EXPEDIENTES	300
COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN	EXPEDIENTES	20
SEGUIMIENTO COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN	EXPEDIENTES	30
INFORMES ATMÓSFERA A OTRAS ÁREAS	EXPEDIENTES	60

- 7 PROYECTOS DE CLIMA Y ZONA DE BAJAS EMISIONES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
SUBVENCIONES PROYECTOS DE CLIMA Y ZONA DE BAJAS EMISIONES	EXPEDIENTES	50



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456B SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.015		D.G. DE DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.695.881	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	722.438	
	13	LABORALES	146.791	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.297.451	
	1	GASTOS DE PERSONAL		7.945.053
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.672.923	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000	
	28	PROMOCIÓN	51.260	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.768.183
	48145	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	4.650.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.650.000
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	754.494	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	630.753	
	6	INVERSIONES REALES		1.385.247
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.300.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	13.948.501	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		16.248.501
		TOTAL 16.015		33.996.984
		TOTAL 456B		33.996.984



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	16.379.393			16.379.393
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.337.005			13.337.005
3 GASTOS FINANCIEROS	100.000			100.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.759.728			42.759.728
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	666.248			666.248
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.646.247			43.646.247
8 ACTIVOS FINANCIEROS	141.943			141.943
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	117.030.564			117.030.564



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

CENTRO GESTOR : 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

ACTIVIDADES

- Ordenación de recursos humanos: nóminas, contratación de personal, seguimiento de plantilla presupuestaria y RPT entre otros expedientes.
- Gestión económica, presupuestaria y contable.
- Contratación administrativa de obras, servicios, suministros, gestión de servicios públicos, aprovechamientos forestales, usos de patrimonio.
- Elaboración de proyectos normativos e informes. Régimen jurídico.
- Asesoramiento jurídico y propuesta de resolución de recursos.
- Gestión y organización interna. logística y régimen interior.
- Gestión y coordinación del patrimonio mobiliario e inmobiliario.
- Documentación y Biblioteca.
- Relaciones institucionales.
- Tramitación y supervisión de subvenciones y convenios.
- Coordinación con el ente público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de la gestión informática centralizada y de los sistemas singulares de la Consejería.
- Cooperación con el Estado en materia de protección de datos.
- Impulso para la utilización de nuevas tecnologías y el uso de procedimientos automatizados en la Administración electrónica.
- Planificación y coordinación en materia de organización de procedimientos y racionalización de recursos.
- Gestión del Portal de Transparencia.
- Coordinación para la elaboración y formulación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Gestión y administración del sistema de información ambiental, encuadrada en la atención especializada al ciudadano, en aplicación de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
- Gestión de la página web de la Consejería dentro del portal de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org, con incorporación y actualización de los contenidos propuestos por los gestores de la Consejería para su publicación en dicha página.
- Secretaría de la Comisión de Urbanismo de Madrid.
- Apoyo y coordinación de las direcciones generales y entidades instrumentales en la ejecución de los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiados con fondo MRR. Realización de las competencias inherentes como órgano gestor de la Consejería como entidad ejecutora.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

CENTRO GESTOR : 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COLABORAR PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPIOS DE LA CONSEJERÍA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	EXPEDIENTES	726
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y REVISIÓN OFICIO	EXPEDIENTES	256
EXPEDIENTES ANTE TRIBUNALES	EXPEDIENTES	3.245
ACUERDOS COMISIÓN DE URBANISMO	ACUERDOS	90
ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO	ACUERDOS	150
PROYECTOS NORMATIVOS APROB.NUESTRA CONSEJERÍA E INFORMADOS OTRAS ADM.PBCAS	PROYECTOS	170
CONVENIOS SUSCRITOS	EXPEDIENTES	119
DEFENSOR DEL PUEBLO	EXPEDIENTES	60
CONTRATOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	155
DOCUMENTOS CONTABLES SUPERVISADOS	DOCUMENTOS	8.000
NÓMINA. RPTS Y PLANTILLA	EXPEDIENTES	175
PROCESOS SELECTIVOS	EXPEDIENTES	180
INFORMACIÓN PRESENCIAL	SOLICITUDES	11.305
INFORMACIÓN TELEFÓNICA	SOLICITUDES	11.250
ASIENTOS REGISTRO GENERAL	ASIENTOS	150.000
PETICIONES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	PETICIONES	8.000
CONTENIDOS WEB GESTIONADOS	CONTENIDOS	2.500
CONTENIDOS PORTAL TRANSPARENCIA GESTIONADOS	CONTENIDOS	950



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.001		S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA		
	10	ALTOS CARGOS	487.596	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	133.753	
	12	FUNCIONARIOS	9.339.690	
	13	LABORALES	2.333.436	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	21.256	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	111.370	
	15006	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD POR LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)	341.235	
	15100	GRATIFICACIONES	50.982	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	525.448	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.986.728	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	9.403	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	38.496	
	1	GASTOS DE PERSONAL		16.379.393
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	180.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.322.986	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	245.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.492.519	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000	
	28	PROMOCIÓN	30.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		13.337.005
	34	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	100.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		100.000
	41101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	18.493.790	
	41102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	24.265.938	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		42.759.728
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	103.748	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	493.500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	69.000	
	6	INVERSIONES REALES		666.248
	70301	SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA (SEPRONA)	75.000	
	71101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	6.118.722	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	71102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	36.435.084	
	71200	OTRAS TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1.017.441	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		43.646.247
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	141.943	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		141.943
		TOTAL 16.001		117.030.564
		TOTAL 456M		117.030.564



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456N ECONOMÍA CIRCULAR

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.017			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.400.056			10.400.056
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.747.738			4.747.738
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.601.435			8.601.435
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.006.541			4.006.541
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	77.423.614			77.423.614
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	105.179.384			105.179.384

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023****SECCIÓN :** 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA**PROGRAMA :** 456N ECONOMÍA CIRCULAR**CENTRO GESTOR :** 160170000 D.G.DE ECONOMÍA CIRCULAR**ACTIVIDADES**

- Metodología de actuación y gestión de acuerdos voluntarios en materia de prevención de residuos.
- Aplicación de las medidas recogidas en los planes que conforman la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de estudios de investigación de suelos contaminados, declaración de suelos contaminados, gestión de acuerdos y convenios sobre este tema y actuaciones de descontaminación de emplazamientos.
- Planificación y control de la calidad de las aguas.
- Control y seguimiento de las instalaciones que cuentan con autorizaciones ambientales.
- Trabajos de inspección ambiental.
- Tramitación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa medioambiental.
- Realización de informes ambientales sobre materias competencia de la Dirección General.
- Respuesta a requerimientos de la Asamblea de Madrid (preguntas escritas, comparecencias, etc)
- Adecuación de los procedimientos tramitados por la Dirección General a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Gestión de las instalaciones de producción de energía solar fotovoltaica propiedad de la Comunidad de Madrid.
- Gestión de los requerimientos de las plantas de tratamiento de RCDs propiedad de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de iniciativas de economía circular.
- Gestión de las ayudas para la implementación de la normativa de residuos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGeneration EU.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 456N ECONOMÍA CIRCULAR

CENTRO GESTOR : 160170000 D.G.DE ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS/INDICADORES

1 EXPEDIENTES SANCIONADORES ABIERTOS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS	EXPEDIENTES	4.700
SERVICIOS Y TRABAJOS INSPECCIÓN AMBIENTAL	UNIDADES	950

2 APOYO A LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
POBLACIÓN ATENDIDA	HABITANTES	155.768
		(M) 77.884
		(H) 77.884
RESIDUOS DOMÉSTICOS FINANCIADOS	TONELADAS	90.480

3 ANÁLISIS ACUÍFEROS COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ANÁLITICA AGUAS NATURALES	UNIDADES	900



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA
PROGRAMA : 456N ECONOMÍA CIRCULAR

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.017		D.G.DE ECONOMÍA CIRCULAR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	7.084.585	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	401.184	
	13	LABORALES	1.056.001	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.775.794	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.400.056
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	126.120	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	145.925	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.849.693	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	28	PROMOCIÓN	620.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.747.738
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.100.000	
	46310	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	937.839	
	46311	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS	2.314.246	
	46312	MANCOMUNIDAD DEL SUR	2.749.350	
	46313	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DEL LOZOYA	1.500.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.601.435
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	2.339.692	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	17.360	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	415.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.234.489	
	6	INVERSIONES REALES		4.006.541
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	10.954.773	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	66.468.841	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		77.423.614
		TOTAL 16.017		105.179.384
		TOTAL 456N		105.179.384



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

(Euros)				
CAPÍTULO	SERVICIO 16.206			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.599.538			12.599.538
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.273.177			5.273.177
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	765.000			765.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.408.907			6.408.907
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.000			15.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	25.061.622			25.061.622



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

ACTIVIDADES

- Realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en los ámbitos agrario, alimentario y medio ambiental, dirigidos a las siguientes líneas: -Recuperación de cultivos tradicionales de la Comunidad de Madrid en peligro de abandono o desaparición, y de la cultura botánica y ecológica de base popular. -En el cultivo de la vid: Identificación, caracterización y evaluación de clones y variedades de vid. Experimentación de nuevas técnicas de producción en viñedo, innovadoras y respetuosas con el medio ambiente en el centro vitivinícola de El Socorro. Adaptación del sector vitivinícola al cambio climático con la implantación de variedades minoritarias de vid, mejora de las técnicas de cultivo y de las enológicas, y el empleo de cepas de levaduras que aporten menos grado alcohólico en colaboración con la denominación de origen "Vinos de Madrid". -Mejora del sector de cervezas artesanas de la Comunidad de Madrid mediante el análisis y control de calidad de las cervezas elaboradas, empleo de lúpulo, malta y levaduras madrileñas en la elaboración de cervezas ecológicas y elaboración de cervezas en planta piloto para mejorar la calidad y la competitividad de las cervezas madrileñas. -Mejora de productos de alimentación: Influencia de la fermentación, lenta o larga, en la calidad del pan. Análisis comparativo de la productividad y calidad de distintas variedades de garbanzo. -Gastronomía circular como base de innovación para la sostenibilidad alimentaria y promoción, avance y adherencia del consumidor al sector agroalimentario y restauración en la Comunidad de Madrid. -Control de daños en cosechas y estudio de cultivos mediante drones, tratamiento de imágenes y sensórica. -Experimentación de nuevas técnicas de producción en el cultivo del olivar, en el Centro de Olivicultura del Complejo Agropecuario de Aranjuez. -Evaluación permanente de material genético vegetal y selección de líneas adaptadas a las condiciones españolas y de alta calidad. -Gestión de residuos agroalimentarios. -Efecto de la aplicación de residuos orgánicos como enmienda sobre el comportamiento de diferentes plaguicidas. -Determinación de la huella hídrica y huella de carbono en áreas verdes urbanas y protocolo de valoración en su grado de cumplimiento. -Aumento de la eficiencia del riego en agricultura por optimización de las propiedades físicas del agua. Riego eficiente en olivar intensivo, labrado y con cubiertas vegetales. -Mejora del control de plagas en frutales con métodos no contaminantes. -Mejora de la productividad y caracterización animal; implantación de técnicas de reproducción y selección genética; mejora de la fertilidad en las ganaderías madrileñas; establecimiento de protocolos para la obtención post mortem de material seminal viable.
- Consolidación de la puesta en marcha del proyecto MADRIDRURAL, como centro logístico de circuito corto de venta, para comerciar verduras, frutas y hortalizas de la Comunidad de Madrid. Será un mercado de proximidad, ubicado en Fuenlabrada, que pretende la comercialización de los productos madrileños, apoyar a los agricultores locales y mejorar el abastecimiento de productos frescos y de temporada de la región.
- Continuación del proyecto "Servicio de Asesoramiento Agroganadero" (AGROASESOR MADRID), dirigido al asesoramiento directo in situ, en sus propias fincas y explotaciones, de los agricultores y ganaderos de nuestra región.
- Asesoramiento técnico y mediante jornadas de divulgación, seminarios y eventos en los Centros de Transferencia Tecnológica, facilitando a agricultores y ganaderos el acercamiento y transferencia de la investigación e innovación al sector.
- Realización de cuatro nuevos intercambios, dos de entrada a la Comunidad de Madrid y dos de salida a otras regiones europeas, dentro del programa ERASMUS AGRARIO de la Comunidad de Madrid.
- Implantación del banco de germoplasma de flora silvestre en la finca de La Isla, en el que se albergarán y custodiarán, en condiciones adecuadas para su conservación y utilización, colecciones y muestras de material genético capaz de transmitir los caracteres hereditarios de una generación a otra.
- Multiplicación de especies forestales mediante embriogénesis somática, conservando características genéticas deseables de ejemplares únicos.
- Reproducción de especies forestales partiendo de semillas recolectadas en los montes de la Comunidad de Madrid, para asegurar la adaptabilidad de las poblaciones vegetales que se implanten y para aumentar la biodiversidad de las repoblaciones con arbustos que enriquecen el ecosistema.
- Mantenimiento y mejora de los paseos arbolados y sotos históricos de Aranjuez, de valor patrimonial e interés paisajístico y

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

ACTIVIDADES

turístico, declarados por la UNESCO Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad.

- Impulso y gestión del "Complejo Agroambiental Soto del Henares", promoviendo para ello la programación de actuaciones y actividades, que optimicen las oportunidades y fortalezas que tiene el complejo como centro de divulgación y formación de actividades relacionadas con el sector agrario y medio ambiental.
- Gestión del Centro de Innovación Gastronómica de la Comunidad de Madrid, para poner la investigación y la innovación al servicio del sector agroalimentario madrileño, a través de 4 ejes de actuación: científico e investigador; formativo; gastronómico, como cauce para poner en valor los productos madrileños y sus variedades autóctonas y tradicionales; y promocional, para dar visibilidad al sector y entorno agroalimentario de la región
- Conservación de razas autóctonas ovinas de la Comunidad de Madrid en peligro de extinción. Apoyo a la selección y mejora de la cabaña ganadera y de las razas autóctonas. Gestión del Centro Nacional de Referencia para la producción y del Banco Nacional de Germoplasma Animal.
- Producción de animales de experimentación para el apoyo a la investigación biomédica.
- Control genético de paternidades mediante estudios de microsatélites en colaboración con las Asociaciones de Razas Puras, así como producción, selección y mejora genética en los núcleos ganaderos, con preferencia en las razas autóctonas de la Comunidad de Madrid.
- Análisis de muestras procedentes de control lechero y de control de rendimiento cárnico en los centros de testaje.
- Gestión de los 8 laboratorios del Instituto. Acreditación por ENAC de los laboratorios de genética animal, sanidad vegetal y biología molecular; y mantenimiento de la acreditación en los laboratorios ya acreditados de control lechero, reproducción animal y alimentario.
- Desarrollo de convenios y actividades conjuntas con ayuntamientos, universidades, institutos y otros centros de investigación y experimentación, para promover la colaboración y la transferencia de la investigación e innovación.
- Ejecución de la línea de ayudas, denominada INNOBONOS, destinada a incentivar y promover la investigación y la innovación en la parte privada del sector agrario de la región.
- Promoción de la formación no reglada, a través de la impartición de becas, a jóvenes con grado de formación profesional o universitarios, relacionadas con el ámbito agrario, alimentario y medio ambiental.
- Acciones de formación no reglada a través de cursos dirigidas a profesionales del medio rural, en especial jóvenes y mujeres.
- Publicación de folletos, libros y memorias, así como de publicaciones científicas y de divulgación especializadas.
- Participación en exposiciones y jornadas científico-técnicas en las que se difunden los resultados obtenidos de la investigación y experimentación.
- Participación en ferias, especialmente encaminadas a acercar el medio rural a los habitantes de las ciudades, de carácter demostrativo, promocional y técnico.
- Continuación de la renovación de la flota de vehículos y maquinaria agrícola, iniciada en 2021 y que finalizará en 2023 con la adquisición de la maquinaria agraria que aún está pendiente de renovación.



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 APOYO AL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGRARIO, ALIMENTARIO Y AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
INVESTIGACIÓN	PROYECTOS	60
PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD Y ROYALTIES	UNIDADES	17
FORMACIÓN NO REGLADA	CURSOS	35
JORNADAS Y CERTÁMENES	JORNADAS	35
PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	55
INNOBONOS	AYUDAS A ENTIDADES	10

2 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS C.T.T. Y FINCAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
ASESORAMIENTO TÉCNICO	HORAS	1.000
PRODUCCIONES GANADERAS	CABEZAS DE GANADO	50
ANIMALES DE BIOEXPERIMENTACIÓN	CABEZAS DE GANADO	150
CENTROS DE TESTAJE	CABEZAS DE GANADO	80
PROGRAMAS DE REPRODUCCIÓN	DOSIS	5.000
CONTROL LECHERO	DETERMINACIONES	310.000
CONTROL GENÉTICO	DETERMINACIONES	1.500
ANÁLISIS ALIMENTARIOS	MUESTRAS	800
ANÁLISIS DE SUELOS	MUESTRAS	1.500
ANÁLISIS DE PATOLOGÍA VEGETAL	MUESTRAS	3.000
ANÁLISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR	MUESTRAS	600
PRODUCCIÓN PARA INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS	PLANTAS	450.000
PRODUCCIÓN PLANTA FORESTAL	PLANTAS	75.000
ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS	ACCIONES	3

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

OBJETIVOS/INDICADORES

3 MEDIDAS DEL PLAN TERRA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
CONVENIO IMIDRA-UCAM CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO MADRID-RURAL	ACCIONES	1
AGROASESOR MADRID	HORAS	4.500
PROGRAMA DE ERASMUS	ACTUACIONES	4

4 IMPULSO DEL "COMPLEJO AGROAMBIENTAL SOTO DEL HENARES"

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GESTIÓN DEL COMPLEJO AGROAMBIENTAL SOTO DEL HENARES	ACCIONES	1

5 PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN NO REGLADA (BECAS)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
BECAS FORMATIVAS	BENEFICIARIOS	26
		(M) 13
		(H) 13

6 IMPLANTACIÓN DEL BANCO DE GERMOPLASMA DE FLORA SILVESTRE "LA ISLA FORESTAL DE MADRID"

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
GESTIÓN DEL BANCO DE GERMOPLASMA "LA ISLA FORESTAL DE MADRID"	ACCIONES	1
ACCESOS AL BANCO DE GERMOPLASMA	VISITAS	200

7 MODERNIZACIÓN FLOTA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2023
REPOSICIÓN MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	UNIDADES	12



PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

(Euros)				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.206		INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.195.710	
	13	LABORALES	5.420.049	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	29.954	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.365	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	214.768	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.636.214	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL INTERINO Y SUSTITUTO	8.986	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.599.538
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	335.357	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	848.445	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	507.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.349.875	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	75.000	
	28	PROMOCIÓN	150.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.273.177
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	250.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	515.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		765.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	450.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	201.437	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.952.470	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.805.000	
	6	INVERSIONES REALES		6.408.907
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.000
		TOTAL 16.206		25.061.622
		TOTAL 467A		25.061.622

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid